Bogotá, 11 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Mesa de trabajo del 4 de junio de 2025
Pronunciamiento de Interventoría del NP 07 "NP007 ('SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA TIPO CILÍNDRICA EN POLIPROPILENO D=70CM NP-024 EAAB)"

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, una vez revisada la solicitud realizada por el contratista de obra en mesa de trabajo del asunto, la interventoría expresa que no se pueden endilgar sobrecostos asociados a créditos para compra de materiales en el desarrollo del contrato. No obstante, se aprueba para que se presente el transporte de las tapas siempre y cuando sea una cifra considerable. Por lo anterior, se requiere se evalúen estas dos condiciones y sea presentado nuevamente el precio no previsto.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Sin folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRÉS ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 11 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-110-C
Respuesta comunicado plantas de aprovechamiento y puntos de disposición final RCD

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-110-C y que tiene por asunto "ENTREGA DE DOCUMENTACION PLANTAS DE APROVECHAMIENTO Y PUNTOS DE DISPOSICION FINAL RCD´S".

En atención a lo allegado de su parte, nos permitimos emitir el siguiente concepto de nuestro profesional ambiental:

1. En documentación adjunta del listado de canteras, se encuentran la documentación de los siguientes sitios:

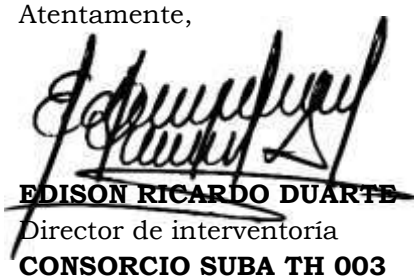
 - VECOAGREINT SAS: mediante registro No. 54, emitido por la Corporación autónoma regional de Cundinamarca – CAR, le otorgan el permiso como gestor de RCD en la modalidad de planta de aprovechamiento, desde el 22 de junio de 2023, contempladas en la Resolución 1257 de 2021 y resolución 0472 de 2017, cuya planta se encuentra ubicada en la autopista Medellín Kilómetro 2 vía parcelas, 500 mts costado izquierdo, en el municipio de Cota – Cundinamarca. Adicional, cuentan con vínculo comercial VIGENTE de materiales granulares reciclados con la empresa INDUSTRIA NACIONAL DE AGREGADOS RECICLADOS SAS. Cuentan con registro IDU No. 687 – 2023 categoría TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS RCD y registro IDU No. 683 – 2022 – categoría AGREGADOS A PARTIR DE RCD, como PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, SITIOS DE DISPOSICION FINAL, TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE

RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD DEL IDU, con fecha de renovación del 22 de enero de 2025 (cuenta con vigencia de un /1) año). ***CUMPLE COMO PROVEEDOR DE ADQUISICION DE MATERIALES Y PUNTOS DE DISPOSICION FINAL RCD.***

- GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS: mediante registro No. 13, emitido por la Corporación autónoma regional de Cundinamarca – CAR, le otorgan el permiso como gestor de RCD en la modalidad de planta de aprovechamiento, y transformación de residuos de RCD dando cumplimiento a la Resolución 1257 de 2021 y resolución 0472 de 2017, cuya planta de tratamiento se encuentra ubicada en la autopista Medellín, Kilómetro 1,5 puente de Guadua, vía Bogotá – Medellín costador sur, entrada parque la Florida, en el municipio de Cota – Cundinamarca.
 Cuentan con registro IDU No. 592 – 2021 – categoría AGREGADOS A PARTIR DE RCD y registro IDU No. 593 – 2021 – categoría TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS RCD, como PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, SITIOS DE DISPOSICION FINAL, TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD DEL IDU, con fecha de renovación del 30 de enero de 2025 (cuenta con vigencia de un /1) año). ***CUMPLE COMO PROVEEDOR DE ADQUISICION DE MATERIALES Y PUNTOS DE DISPOSICION FINAL RCD.***

- RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA: mediante registro No. 15, emitido por la Corporación autónoma regional de Cundinamarca – CAR, le otorgan el permiso como gestor de RCD en la modalidad de planta de aprovechamiento, y transformación de residuos de RCD dando cumplimiento a la Resolución 1257 de 2021 y resolución 0472 de 2017, cuya planta de tratamiento se encuentra ubicada en el predio LO A3 GLORIETA ALTA en jurisdicción del Municipio de Cota.
 Cuentan con registro IDU No. 648 – 2022 – categoría AGREGADOS A PARTIR DE RCD y registro IDU No. 649 – 2022 – categoría TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS RCD, como PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, SITIOS DE DISPOSICION FINAL, TRANSFORMACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD DEL IDU, con fecha de renovación del 05 de JULIO de 2024 (cuenta con vigencia de un /1) año). ***CUMPLE COMO PROVEEDOR DE ADQUISICION DE MATERIALES Y PUNTOS DE DISPOSICION FINAL RCD.***

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia:	Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria	- FDL SUBA	- Cra. 91 #145A-32
	Apoyo a la supervisión Andrés Acosta	- FDL SUBA	- Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita Diaz
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 12 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-120-C y CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-105-C.
Presupuesto San Carlos CIV 11002026 y presupuesto Gaitana CIV 11004595

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, de acuerdo con el presupuesto presentado para el CIV 11002026, se tienen las siguientes observaciones:

1. Ajustar el nombre del barrio del CIV el cual es San Carlos.
2. ITEM 3007 Replanteo general, en el presupuesto segmento se calcula también el área del andén. Se recomienda separar e incluir una columna que indique "presupuesto del segmento + anden occidental". Asimismo, adicionar una columna para la cantidad especifica del Anden.
3. ITEM 3180 "DEMARCACIÓN PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)", le recomendamos revisar la garantía de la pintura (Acrilica a base de agua) y los metros lineales de la señal, aterrizarla a la realidad ya que la señal no se instalará a lo largo de todo el segmento vial. Asimismo, revisar el item 5862 DEMARCACION DE LINEA SENDERO PEATONAL. AREA: 0.30 M2. (E= 2.3 MILS, TERMOPLASTICA. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS ya que en este se está cobrando la misma actividad y aparentemente existe una redundancia.
4. 3492 FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE A LA DERECHA" (E=15 MILS, ACRÍLICA BASE AGUA. INC. SUMIN. Y APLIC. CON EQUIPO. INCL. MICR, se solicita revisar señalización, se tiene estimadas 2 y no 4. Revisar la garantía y el por qué se presenta acrílica a base de agua. Plano de señalización presentado a la SDM:



5. No es claro para interventoría de donde sale la cantidad del ítem "RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-400 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)" "CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.37M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)", 3708 "ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA".
6. Se va a hacer "limpieza" o "cambio de pozos" y "limpieza" o "cambio de sumideros", la propuesta tendrá 4 sumideros nuevos y 2 sumideros existentes, aterrizar y aclarar la propuesta. Lo anterior, para darle viabilidad a los ítems 3723 y 3724.
7. Ítem 3800 NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE, en el presupuesto segmento se calcula también el área del andén se recomienda separar e incluir una columna que indique presupuesto del segmento + anden occidental
8. 3806 CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (SUMINISTRO Y APLICACIÓN), no es claro el cálculo realizado, revisar la observación anterior, se está incluyendo el área del andén.
9. 3811 "CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA", no es claro el cálculo realizado.
10. 3837 "SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y

SELLANTE)" 3878 "PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (PREFABRICADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE TAPA)" observación igual a la anterior.

11. 3872 DEMARCACIÓN LÍNEA DISCONTINUA A=0.12M (E=15 MILS, ACRÍLICA BASE AGUA. INC. SUMIN. Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESFERAS), se recomienda revisar nuevamente la señalización según lo descrito en punto No, 2. Adicionalmente, revisar con sus proveedores la garantía de la señalización dado que la misma es acrílica base de agua.
12. 4030 "GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=60 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)" trasladarlo a la columna anden occidental. Se debe validar esta especificación ya que no contamos con el diseño del andén y aparentemente la especificación del geotextil es un poco elevada.
13. 4245 FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE A LA DERECHA" (E=2.3MM, TERMOPLÁSTICA. INC. SUMIN. Y APLIC. CON EQUIPO. INC. MICROESFERAS). MARCA VIAL PARA VELOCIDADES MENORES O IGUALES A 60 KM/H AREA DE LA MARCA: 2.18M, revisar el punto 4 de la presente comunicación.
14. 4246 FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE" (E=2.3MM,TERMOPLÁSTICA. INC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INC MICROESFERAS). MARCA VIAL PARA VELOCIDADES MENORES O IGUALES A 60 KM/H AREA DE LA MARCA: 1.20 M2., en la señalización relacionada en el punto 4 de la presente comunicación no se cuenta con esta señal.
15. 4262 "EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 3.5M (INCLUYE CARGUE)", aclarar de donde sale la cantidad.
16. 4558 "SUMIDERO ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VIA NS-047-1V4 EAAB", aclarar la relación con el ítem 3151 "SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO PREMEZCLADO. INCL. SUMIN, FORM, REF. Y CONSTR. INCL. TAPA)", proponen dos veces su pago en ítems diferentes.
17. 5860 DEMARCACION DE LINEA DE PARE. AREA: 0.60 M2. (E= 2.3 MILS, TERMOPLASTICA. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS. No aplica, revisar señalización. En general revisar los ítems de señalización para los tramos viales.
18. 6299, CONCRETO PARA ANDENES, ESCOBEADO Y FUNDIDO EN SITIO E= 0,10 M. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN. Trasladar a la columna de anden occidental. Se debe validar esta especificación ya que no contamos con el diseño del andén.
19. 7714, (DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1" (NO INCLUYE CANASTILLA). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. Se solicita indicar cuál es el cálculo realizado para la cantidad presentada.
20. 5404 CANASTILLA PASAJUNTAS (INLCUYE SUMINISTRO Y FIJACION), Se solicita indicar cuál es el cálculo realizado para la cantidad presentada.

21. 5412 RELLENO EN TRITURADO DE 3/4`` (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACIÓN), indicar como se calculó y donde se va a utilizar esta cantidad.
22. Las cantidades de los NPs 1 y 2 ya se encuentran definidas, por favor ajustar.
23. Np8 GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 kN/m(Inc. Sumin. e Instalación, revisar calculo.
24. NP-9 ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACION DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5% revisar el cálculo de este producto. Tener en cuenta que es necesaria la entrega del diseño de la mezcla, para que la cantidad sea contrastada.

En general se recomienda ocultar las filas que no se usan para el presupuesto del CIV. Adicionalmente, la interventoría ha solicitado el proceso constructivo en diferentes oportunidades, el cual permita mostrar espesores, dimensiones, especificaciones entre otros, a fin de que el presupuesto se pueda respaldar más fácilmente en ello. Ahora, es determinante anexar las memorias de cálculo, las cuales respaldarán cada una de las cantidades referidas en el presupuesto.

Así las cosas, se solicita acoger las observaciones realizadas anteriormente para el 11002026 y con ello poder presentar el ajuste del presupuesto del 11004595. Asimismo, ajustar la estructura de este último, la cual ira en pavimento flexible de acuerdo con lo definido por el Contratista y la Interventoría el 11 de junio de 2025.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N. A.

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRÉS ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 12 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta a comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-122-C
SUBSANACIÓN APUS NO PREVISTOS NP03, NP004, NP005, NP006, NP007, NP009, NP010, NP011

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-122-C y que tiene por asunto "SUBSANACIÓN APUS NO PREVISTOS NP03, NP004, NP005, NP006, NP007, NP009, NP010, NP011".

Con base en lo requerido de su parte, emitimos el concepto, a la documentación relacionada a continuación:

NP	Descripción	Unidad	Costo Total	Observaciones
3	PROTECCIÓN A ÁRBOLES (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DURMIENTES DE 2.90M X 0.04M X 0.04M Y POLISOMBRA AL 47% DE TAL MANERA QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN AL INDIVIDUO VEGETAL. NO VIENE EN LOS ARCHIVOS	N.A.	N.A.	No se presenta el documento
4	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	71.595	Aprobado
5	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS MAYORES A 36" INCL, MANO DE OBRA IDÓNEA , INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	N.A	N.A	El código 8001 corresponde a la rehabilitación de la red y no a inspección de redes, el precio no se acepta. Se solicita revisar

NP	Descripción	Unidad	Costo Total	Observaciones
6	COMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6.5MT).(NO INCLUYE CAJILLA).	UN	174.602	Aprobado
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA TIPO CILINDRICA EN POLIPROPILENO D=70CM NP-024 EAAB SIN PRESENTAR			
9	ADITIVO LIQUIDO IONICO (PROES-100) PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5% (MEZCLADA EN VIA).	N.A.	N.A	El precio actualmente se encuentra en evaluación, su uso en obra depende de las nuevas indicaciones dadas por los especialistas de pavimentos.
10	ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye suministro, formaleteo y colocación). Apu IDU 6512	N.A.	N.A	Fue aprobado mediante comunicado SUBA-083-TH-171
11	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090) código IDU 4612 Apu IDU 6512,	N.A.	N.A	Fue aprobado mediante comunicado SUBA-083-TH-171

Los precios no previstos aprobados serán trasladados al FDLS y esta información está sujeta por si se requiere una aclaración por parte del Contratante.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 13 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-116-C APROBACION DOCUMENTACION DE PERSONAL

Respetada Ingeniera Larrarte:

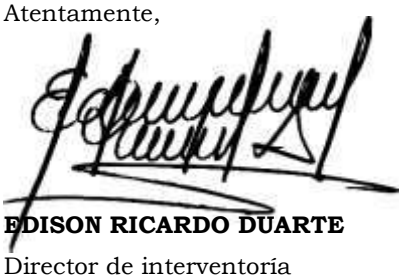
Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-116-C allegada mediante correo electrónico el 31 de mayo de 2025, 05 de junio de 2025 y que tiene por asunto "DOCUMENTOS INGRESO DE PERSONAL A OBRA".

Con base en lo requerido de su parte, se relaciona a continuación el personal autorizado:

- Bandera Pérez Luis Daniel

Quedo a la espera de sus comentarios

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Un (1) archivo 2025-05-06 Fonseca Quiroga Marian Helena - Auxiliar Social - Conductor de seis mil cuatro cientos veinte y seis (6.426) KB.

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita D..
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 12 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Alcance comunicado SUBA-083-TH-120, radicado alcaldía 20256110128352 concepto de revisión estructuras de pavimentos fase 1.

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar alcance al comunicado del asunto "AJUSTE A DISEÑOS FASE 1.",

Una vez revisado el contenido allegado, esta interventoría se permite remitir el concepto del especialista en pavimentos en el cual aprueba la información de los documentos allegados, así;

- **Almendros, 11001010, 11000989, 11001062, 11000912,11001040 y 11000875**

Tabla 1. Espesores a implementar en Calle 152B entre carrera 113C y carrera 115

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto hidráulico MR45	22 cm
620-18	Concreto asfáltico MD13	4 cm
511-18	Base Granular AR_BG38	25 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	6-10* cm
412-18 511-18	Geoceldа h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	10-13* cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m encapsulando la plataforma	-

* Con relación a la ilustración 12 y 13

Fuente: GT02-CSVVR-V1 - Ilustración 1

Nota CL 152B: El geotextil de alto módulo se puede proyectar en el CIV 11000875. En el CIV 11001010 aplican los mayores espesores de mejoramiento (Ilustración 13 - GT02-CSVVR-V1) y en los demás CIV los menores espesores de mejoramiento (Ilustración 12- GT02-CSVVR-V1).

- **GAITANA, CIV 11004595**

Table 2. Espesores a implementar en Calle 132B Bis A entre carrera 126D y transversal 127

Especificación IDU	Capa	Espesor
620-18	Concreto asfáltico MD19, asfalto CA60/70	11 cm
610-18	Imprimación, emulsión CRL-1	-
511-18	Base Granular AR_BG38	15 cm
511-18	Subbase Granular AR_SBG50	15 cm
242-18	Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
412-18	Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m	-

Fuente: GT03-CSWR-V0 – Alternativa 1

Nota 132B: En este tramo el Contratista está proyectando la reducción de la calzada, con lo cual el tránsito se requiere ajustar a dicha condición; contemplando como máximo los vehículos de recolección de basura. Se considera que no se requiere el geotextil de alto módulo.

- **SABANA DE TIBABUYES CIV 11002945 y CIV 11002757**

Tabla 3. Espesores a implementar en Transversal 127C entre Diagonal 139A Bis y Diagonal 140

Especificación IDU	Capa	Espesor
620-18	Concreto asfáltico MD19, asfalto CA60/70	11 cm
610-18	Imprimación, emulsión CRL-1	-
511-18	Base Granular AR_BG38	15 cm
511-18	Subbase Granular AR_SBG50	20 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	10 cm
412-18	Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	11 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m encapsulando la plataforma	-

Fuente: GT04-CSWR-V0 – Alternativa 1

Nota TV127C: Por los espesores de granular existente y la misma condición de la vía, puede no requerirse el mejoramiento; excepto en caso de encontrar una particularidad para su instalación, en especial en el CIV 11002493. En el resto del tramo se considera no aplica el geotextil de alto módulo. De omitir el mejoramiento se deberá dejar el soporte del cálculo estructural.

- **LA FONTANA, CIV 11002134 y CIV 11001937**

Tabla 4. Espesores a implementar en Carrera 114 entre Avenida Calle 145 y Calle 148

Especificación IDU	Capa	Espesor
620-18	Concreto asfáltico MD19, asfalto 60/70	6 cm
611-18	Riego de liga, emulsión CRR-1	-
620-18	Concreto asfáltico MD25, asfalto 60/70	10 cm
610-18	Imprimación, emulsión CRL-1	-
511-18	Base Granular AR_BG38	15 cm
511-18	Subbase Granular AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
412-18	Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m encapsulando la plataforma	-

Fuente: GT05-CSVVR-V0- Alternativa 1

Nota KR 114: Por los espesores de granular existente y la misma condición de la vía, puede no requerirse el mejoramiento; en caso de encontrar una particularidad para su instalación, se considera que no se requiere el geotextil de alto módulo. De omitir el mejoramiento se deberá dejar el soporte del cálculo estructural. Se reportó como mejoramiento existente rajón.

- **BILBAO CIV - 11002026**

velori Ingeniería y Urbanismo SAS

Tabla 5. Espesores a implementar Carrera 136A entre Calle 143A y Calle 144.

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto hidráulico MR45	20 cm
620-18	Concreto asfáltico MD13	4 cm
511-18	Base Granular AR_BG38	25 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
412-18 511-18	Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m encapsulando la plataforma	-

Fuente: GT06-CSVVR-V0- Alternativa 1

Nota KR 136A: Se considera que no se requiere el geotextil de alto módulo.

Finalmente y frente a las actividades realizadas en el CIV 11002026, la interventoría indica que no tiene objeción en relación a las actividades realizadas específicamente sobre el geotextil de alto modulo.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Lo enunciado en cinco (5) folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRÉS ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 13 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Suspensión parcial de inspección de redes con el uso de vactor y CCTV

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite solicitar de la manera más amable, proceder con la suspensión parcial de inspección de redes con el uso de vactor y CCTV en los tramos que ha hoy se encuentran dentro del marco de la ejecución. Esto, teniendo en cuenta que la mayoría de resultados no han sido los esperados, pero ha sido precisamente por las condiciones tan desfavorables en las que se encuentran las redes de alcantarillado, donde generalmente se inicia realizando una limpieza, retiro de sedimentos y lavado de red, y posteriormente vuelve y se llenan, producto de los sedimentos acumulados aguas arriba. Esta situación repetitiva no ha permitido que a hoy se cuenten con la totalidad de los registros, pero si hemos podido evidenciar entre las partes que la mayoría de las redes están muy deterioradas.

Dado lo anterior, proponemos revisar puntualmente la necesidad de llevar a cabo el procedimiento, pero en el momento en que se cuente con PMT y podamos hacer cerramiento del frente, donde se podrá ubicar sin problema el vehículo, realizar la inspección y finalmente tomar la decisión sobre la posible intervención de redes húmedas.

Agradecemos la atención prestada y en caso de no contar con su conformidad, quedamos atentos a sus comentarios del caso, donde es importante contar con una

justificación técnica clara de esta necesidad y una propuesta detallada, para garantizar que las inspecciones sean efectivas.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N/A

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Laura Patricia Ortiz
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 13 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta a la comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-132-C. Observaciones al comunicado, trazabilidad de información topográfica (nivelación y traslado de cota) – Fase 2

Respetada Sra. Larrarte:

Con base en la revisión y verificación de la información registrada en el comunicado nos permitimos complementar lo siguiente:

1. CIV 11004570-1004687-11004607 SANTA CECILIA (COTA ASUMIDA)
 Por temas de seguridad en el sector.

2. CIV 11002269-11002230 TUNA ALTA (COTA ASUMIDA)
 Punto del IGAC encontrado en inmediaciones del parque, pendiente por realizar.

3. CIV 11011933-11010570-11011935 NIZA SUR (COTA REAL)
 Se inicio el traslado de cota el día 9 de junio del presente año y fue suspendida la actividad por lluvias, concluido el 10 de junio de 2025.

4. 11013260 PORTALES DEL NORTE (COTA REAL)
 Se entrego con cota real, aprobado.

5. 11001671 PORTALES DEL NORTE (COTA REAL)
 Se entrego con cota real, aprobado.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Sin folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: John Moreno Avellaneda
Revisó: Laura Ortiz M
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 13 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-129-C
DOCUMENTACION ESCOMBRERA MAQUINARIA AMARILLAS Y TECNOMINERALES

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-129-C y que tiene por asunto "DOCUMENTACION ESCOMBRERA MAQUINAS AMRILLAS Y TECNOMINERALES"

En atención a lo allegado de su parte, nos permitimos emitir el siguiente concepto de nuestro profesional ambiental:

1. En documentación adjunta del listado de canteras, se encuentran la documentación de los siguientes sitios:

 - TECNOMINERALES ARENAS Y GRAVAS SAS: mediante registro No. 59, emitido por la Corporación autónoma regional de Cundinamarca – CAR, le otorgan el permiso como gestor de RCD en la modalidad de planta de aprovechamiento, desde el 27 de septiembre de 2023, contempladas en la Resolución 1257 de 2021 y resolución 0472 de 2017, cuya planta se encuentra ubicada en el predio LOTE 1, cédula catastral No. 25214000000000043476000000000, en la vereda Siberia, sector Parcelas, en el municipio de Cota – Cundinamarca.. ***CUMPLE COMO PROVEEDOR DE ADQUISICION DE MATERIALES Y PUNTOS DE DISPOSICION FINAL RCD.***

 - MAQUINAS AMARILLAS SAS: mediante resolución Licencia No. 1480 del 04 de diciembre de 2014, emitido por la AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA. Según los documentos presentados por ustedes, en la resolución adjunta, solo emiten observaciones para poder

cumplir con la LICENCIA AMBIENTAL. ***NO CUMPLE COMO PROVEEDOR DE ADQUISICION DE MATERIALES.***

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita Díaz
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 16 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-140-C
Remisión aprobación de "Ítem no previsto **NP05** (INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS MAYORES A 36" INCL, MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-140C, indicando que revisada los costos de los precios no previstos coinciden con el visor IDU del mes de mayo de 2025. Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-05	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL, MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA.	ML	$ 20.201,00

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-188
Pág. 1 de 1

Bogotá, 17 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015204-2
2025-06-17 09:37 - Folios: 1 Anexos: 11
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110152042

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Informe semanal de Interventoría No. 11

Respetado Sr Salamanca:

Dando cumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 10.2.23 de la Cláusula 10 del contrato de la referencia, se remiten para su información y demás fines pertinentes el Informe Semanal de la estudios y diagnósticos listados a continuación:

No. Informe Semanal	Periodo Comprendido	Descripción
11	9 al 15 de junio de 2025	Presentado en su versión cero

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Informe semanal en 11 Folios

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Ana Sofía Jacobs
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 17 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-145-C
DOCUMENTACION ESCOMBRERA MAQUINARIA AMARILLAS

Respetada Sra. Larrarte:

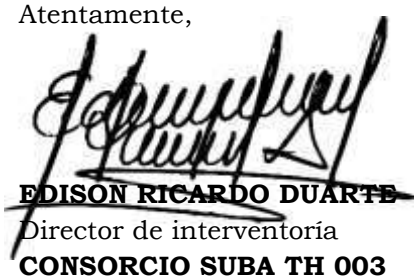
Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-145-C y que tiene por asunto "ACTUALIZACION ENTREGA DE DOCUMNTACION DE MAQUINARIA AMARILLAS RCD´S"

En atención a lo allegado de su parte, nos permitimos emitir el siguiente concepto de nuestro profesional ambiental:

1. En documentación adjunta del listado de gestor de RCD, se encuentran la documentación del siguiente sitio:

 - MAQUINAS AMARILLAS SAS: mediante resolución IDU 001330 DE 2019 y en vigencia de la renovación del registro No. 421-2015, contempladas a partir del 26 de agosto de 2024 con vigencia de un (1) año, cuya planta se encuentra ubicada en "…PLAN DE MANEJO Y RECUPERACION AMBIENTAL DE LA MINA LAS MANAS Y SANTA INES EN EL AREA DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA 8151ª NOMBRE DE LA EMPRESA HOLCIL COLOMBIA S.A. (PERFIL O – O´SECTOR NOR – ESTE). TUNJUELITO – BOGOTA…". ***CUMPLE COMO PROVEEDOR DE PUNTOS DE DISPOSICION FINAL RCD.***

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia:	Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria	- FDL SUBA	- Cra. 91 #145A-32
	Apoyo a la supervisión Andrés Acosta	- FDL SUBA	- Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita Díaz
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 17 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Respuesta a solicitud de informe técnico 1009-2024

Respetado Sr Salamanca:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su solicitud allegada el pasado 16 de junio de 2025 mediante correo electrónico, bajo el asunto "SOLICITUD APOYO TÉCNICO CTO 1009-2024".

Conforme a lo indicado a través del documento adjunto, esta interventoría se permite dar respuesta de la siguiente manera:

Componente de diseño: El mismo se encuentra aprobado desde el pasado 23 de mayo de 2025 y está agrupado de la siguiente manera:

Grupo No.1:

- Calle 152B entre carreras 114B y 114A – CIV 11001010

Grupo No.2:

- Calle 152B entre carreras 114B y 114D – CIV 11000989
- Calle 152B entre carreras 114 y 113C – CIV 11001062
- Calle 152B entre carreras 114F y 114D – CIV 1100912
- Calle 152B entre carreras 114A y 114 – CIV 11001040
- Calle 152B entre carreras 115 y 114F – CIV 11000875

Con base en lo anterior, las estructuras quedaron definidas de la siguiente manera:

Estructuras de pavimento recomendada para intervención de CIV 11001010

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto hidráulico MR45	22 cm
520-18	Base granular AR_SBG38 mejorado con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1,0 l/m3)	20 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	10 cm
412-18 511-18	Geoceldа h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	13 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m encapsulando la plataforma	-

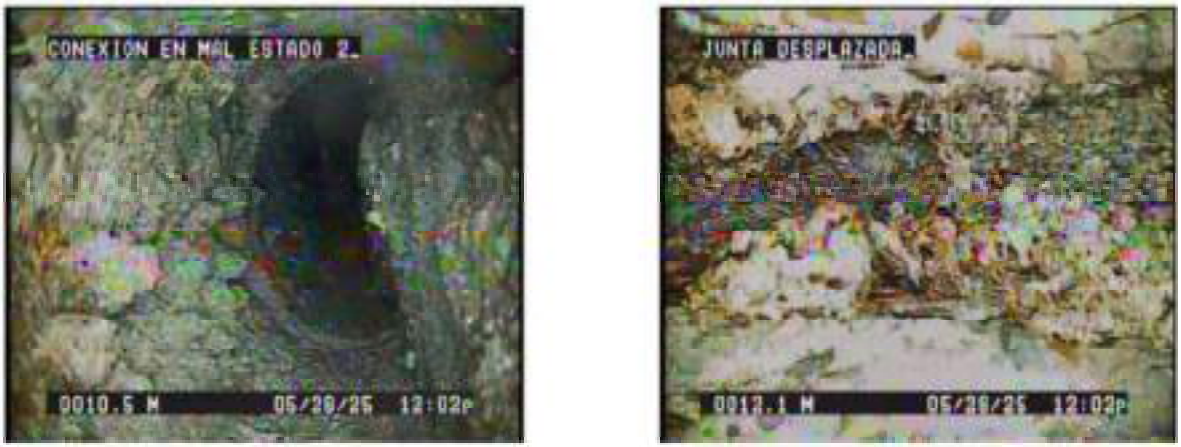
Fuente: GT02-CSVVR-V1

Estructuras de pavimento recomendada para intervención de los demás CIVs

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto hidráulico MR45	22 cm
520-18	Base granular AR_SBG38 mejorado con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1,0 l/m3)	20 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	6 cm
412-18 511-18	Geoceldа h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	10 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m encapsulando la plataforma	-

Fuente: GT02-CSVVR-V1

Evaluación del estado de las redes hidrosanitarias: Ya se realizó la inspección en los tramos de algunas redes, encontrando unos resultados bastante desfavorables, tal y como consta en los siguientes registros:



Fuente: OFICIO 118-C /SOLICITUD APROBACION POR INTERVENTORIA DE CIERRE TOTAL VIA SECTOR ALMENDROS.

En vista de lo anterior, se vio la necesidad de realizar la propuesta de cierre total de calzada para la intervención de todo este tramo continuo, donde también se incluirían las redes hidrosanitarias existentes, dado precisamente el mal estado de las mismas. Cabe destacar que esta decisión fue tomada el pasado 13 de mayo de 2025, en un espacio donde también participó la EAAB, donde fueron conscientes de las malas condiciones en las que se encuentran y la necesidad inminente de su reposición.

Plan de manejo de tráfico: Dada la condición anteriormente expuesta de tener que realizar el cierre total de calzada (ancho de la vía), Transmilenio ha exigido la necesidad de validar de manera conjunta entre las partes intervinientes, que el bus padrón pueda garantizar los giros debidamente, para lo cual citó el día 17 de junio de 2025 a las 10:00am un ejercicio en campo, que constará de realizar una serie de recorridos sobre unas alternativas teóricas formuladas, en aras de validar cual es la mejor que respaldará ese PMT. Dependiendo de la escogencia de la mejor alternativa, se presentará el PMT a la secretaría distrital de movilidad y se esperará su respectivo concepto.

Actas de vecindad: Este ejercicio que es netamente del componente social, ya se ha venido adelantando y está causado en más de un 95,00%, quedando únicamente la validación de algunos predios que no han contado con la presencia de sus propietarios.

En conclusión, a hoy dependemos únicamente de la resolución del PMT para proceder de ipso facto con la programación de la socialización y seguidamente con la ejecución de las obras. En estos momentos no se cuenta con programación de obra, ya que la misma está en elaboración y también es dependiente de la certeza del PMT, pero si se determina inicialmente un plazo de ejecución de cinco (5) meses calendario, que serán contados desde el momento en que se cuente con la aprobación desde la secretaría distrital de movilidad.

Finalmente, informamos que las reuniones se han llevado a cabo hasta el día de hoy han sido programadas con el señor Hugo Quintero, pero la señora Paola Aponte no ha estado presente. No obstante y ya contando con el contacto de ella, procederemos a hacerle extensiva la invitación.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Informe semanal en 11 Folios

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 17 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION DOCUMENTACION PERSONAL

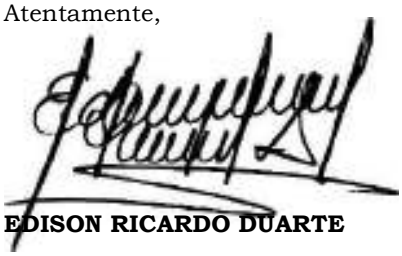
Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-144-C, allegada mediante correo electrónico el 16 de junio de 2025, que tiene por asunto "DOCUMENTOS INGRESO DE PERSONAL A OBRA".

Con base en lo requerido de su parte, se relaciona a continuación el personal autorizado:

- Edison David Chaparro Gonzales- Cadenero primero

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Erick Steven Ramírez A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 17 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION DOCUMENTACION PERSONAL

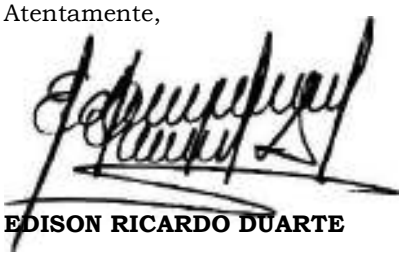
Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-137-C, allegada mediante correo electrónico el 13 de junio de 2025, que tiene por asunto "DOCUMENTOS INGRESO DE PERSONAL A OBRA".

Con base en lo requerido de su parte, se relaciona a continuación el personal autorizado:

- Juan Camilo Amador Camargo - Ayudante de obra
- Angie Alejandra Preciado Ibáñez – Auxiliar Social

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Erick Steven Ramírez A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 17 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION DOCUMENTACION PERSONAL

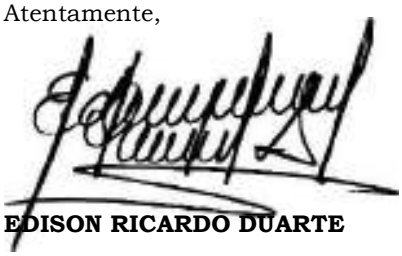
Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-124-C, allegada mediante correo electrónico el 10 de junio de 2025, que tiene por asunto "DOCUMENTOS INGRESO DE PERSONAL A OBRA".

Con base en lo requerido de su parte, se relaciona a continuación el personal autorizado:

- Víctor Alfonso Meneses

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Erick Steven Ramírez A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-195
Pág. 1 de 1

Bogotá, 18 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N°1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Remisión actas de vecindad frente de obra San Carlos CIV 11002026

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite remitir las actas de vecindad referidas en el asunto, revisadas y aprobadas por esta interventoría.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Recibo
19.06.2025

Anexo: 28 folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Powered by CamScanner

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-196
Pág. 1 de 1

Bogotá, 18 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N°1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Remisión actas de vecindad frente de obra Gaitana CIV 11004595

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite remitir las actas de vecindad referidas en el asunto, revisadas y aprobadas por esta interventoría.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Recibe 18.06.25

Anexo. 24 folios (los remitidos por el contratista)

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 18 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta a su comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-143-C ALCANCE OFICIO SUBA-083-TH-179 /PPTOS 11002026 -11004595

Respetada Sr Larrarte:

Por medio del presente comunicado el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría del contrato de Obra No 1009-2024-LP (119226), se permite indicar que el día 18 de junio de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo entre el contratista y la interventoría, en la se revisaron los presupuestos de las estructuras de pavimentos aprobadas mediante el comunicado SUBA-083-TH-120 y la estructura propuesta por interventoría mediante comunicado SUBA-083-TH-182. De este ejercicio se evidenció que, la propuesta presentada por interventoría en su mayoría es más costosa dadas las mayores profundidades e inclusión de NP de mezcla asfáltica MD-13 y geomalla multiaxial. No obstante, es imprescindible realizar una mesa de trabajo con los especialistas de pavimentos para concertar las estructuras finales. En consecuencia, se propone realizar una mesa de trabajo el próximo martes 24 de junio de 2025 en horas de la mañana, a fin de dirimir cualquier duda o concepto que esté pendiente.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A
Copia: Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento Rojas - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz
Revisó: Laura Patricia Ortiz
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 18 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta a su comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-127-C ALCANCE OFICIO SUBA-083-TH-163 / SUMIDEROS FASE 1 Y FASE 2 (ANTES DE INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCCIÓN)

Respetada Sr Larrarte:

Por medio del presente comunicado el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría del contrato de Obra No 1009-2024-LP (119226), se permite notificar recibo de la documentación completa y se cuenta con el informe inicial del inventario de sumideros. Se solicita en los informes ambientales realizar el seguimiento periódico durante el desarrollo de la obra y al finalizar la misma, en procura de conservar las condiciones obra de estos sumideros.

Cordialmente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A

Copia: Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento Rojas - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz
Revisó: Laura Patricia Ortiz
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 19 de junio de 2025

Señores
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – EAAB
ATN. ING. MAURICIO MAHECHA
Zona 1
calle 110 #9-80
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Consulta de intervención de Acueducto en los CIV 11004428 y 11004238 (Barrio la Gaitana) localidad de Suba.

Respetados Sres.:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, solicitamos de la manera respetuosa se nos informe si se tiene proyectado algún tipo de intervención en los CIV 11004428 y 11004238 localizados en el barrio la Gaitana. Lo anterior, con la finalidad de surtir el objeto del Contrato de Conservación del Contrato 1009 de 2024 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO" y evaluar una posible coordinación para la ejecución que ustedes eventualmente tengan previstas y las que corresponden propiamente a la conservación del pavimento. Ahora y en caso que la respuesta sea negativa de su parte, procederemos con nuestras actividades de mantenimiento y las mismas quedarán cubierta por unas pólizas, las cuales impedirán una intervención a corto plazo.

Quedamos atentos a su pronta respuesta, agradeciendo su diligencia, dada la premura que existe con el inicio de estas actividades y la importancia de poder coordinar las gestiones.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Recibí, Laura M. 19-08-25 lmaheche@consorcio.com.co

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz M
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 19 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION DOCUMENTACION PERSONAL

Respetada Ingeniera Larrarte:

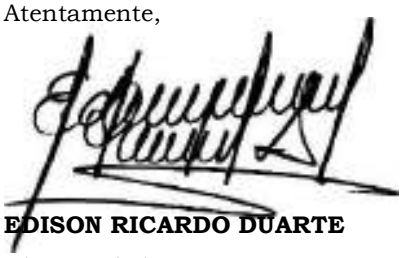
Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-149-C, allegada mediante correo electrónico el 10 de junio de 2025, que tiene por asunto "DOCUMENTOS INGRESO DE PERSONAL A OBRA".

Con base en lo requerido de su parte, se relaciona a continuación el personal autorizado:

- JOEL JOSE ACOSTA AVILA - Ayudante de obra
- JORGE LUIS BERRIO AGRESOTH – Ayudante de obra

Se recomienda hacer llegar en la brevedad posible la documentación faltante de cada uno de los trabajadores.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Erick Steven Ramírez A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 13 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-146-C
Aprobación de "Ítem no previsto **NP012** PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662), **NP013** PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA y **NP014** TALA Y DESTOCONADA INCLUYE (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EN TURBO Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-140C, indicando que revisada los costos de los precios no previstos coinciden con el visor IDU del mes de mayo de 2025. Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-012	PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662)	GL	$2.376.565,00
NP-013	PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA	GL	$3.931.123,00

Recibido Farley 13-06-2025 hora 2 pm Consorcio Suba Vial VR.

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-014	TALA Y DESTOCONADA INCLUYE (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EN TURBO Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	NA	Aprobado con el SUBA-083-TH-173

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015418-2
2025-06-19 10:12 - Folios: 2 Anexos: 20
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110154182

Bogotá, 19 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Remisión de la aprobación de "Ítem no previsto NP 04 (ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS. **NP05** (INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS MAYORES A 36" **NP06** COMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2". **NP012** PAGOS A LA SDA PARA TRÁMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662 **NP013** PAGO A LA SDA PARA TRÁMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA Y **NP014** TALA Y DESTOCONADA INCLUYE (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EN TURBO Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoria al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-140C, indicando que revisada los costos de los precios no previstos coinciden con el visor IDU del mes de mayo de 2025. Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado	Oficio de aprobación
NP 04	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	$ 71.595	SUBA-083-TH-180
NP-05	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL, MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA.	ML	$ 20.201,00	SUBA-083-TH-186
NP-06	COMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERÍA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO = 6.5MT).(NO INCLUYE CAJILLA).	UN	$ 174.602	SUBA-083-TH-180
NP012	PAGOS A LA SDA PARA TRÁMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662)	GL	$ 2.576.565,00	SUBA-083-TH-201
NP013	PAGO A LA SDA PARA TRÁMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010	GL	$ 3.931.123,00	SUBA-083-TH-201

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado	Oficio de aprobación
	y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA			
NP014	TALA Y DESTOCONADA INCLUYE (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EN TURBO Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	UND	$ 3.340.000,00	SUBA-083-TH-201

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Lo enunciado en 20 folios

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento Rojas - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 19 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015508-2
2025-06-20 09:10 - Folios: 5 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110155082

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de La Gaitana CIV 11004595, 3 y 4 de junio de 2025 (Pluvial).

Respetados Sres.:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoria al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite precisar lo siguiente, frente a la actividad de limpieza de pozos con equipo vactor en el sector La Gaitana CIV 11004595, a saber:



Siendo 3 de junio de 2025, la interventoría junto con el contratista inician a las 9:53 AM una revisión rápida de las cajas de inspección para verificar las salidas domiciliarias y si la red es de concreto o de gres. Sin embargo,

no se pudo identificar el material de la red domiciliaria debido a que estaban colmatadas. El personal del equipo VACTOR de placas **JLN 933** llegan al tramo CIV 11004595 a las 9:56 am, pero el equipo VACTOR no llega con su suministro de agua, debido a esto se espera al carro tanque durante la franja horaria de 9:56 am a 1:30 pm. Siendo la 1:30 pm se da inicio a la actividad de limpieza de red pluvial con equipo VACTOR en el tramo CIV 11004595 desde **P1 - P2,** los cuales están ubicados sobre la Cll 132b Bis a entre Crr 126d y TV 127. No obstante, en esta se presentó una gran cantidad de tierra y sedimentos y se determinó que estaba colmatada aproximadamente en un 60%, lo cual hizo que se realizará varias veces el sondeo.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	**Hora**
Revisión de cajas de inspección y red domiciliaria	9:53 AM - 10:27 AM
ESPERANDO AL CARRO TANQUE DE AGUA	9:56 AM - 1:30 PM
Limpieza de red pluvial	1:30 PM - 3:00 PM

TIEMPOS DE VACTOR

Horas de VACTOR	**Lista de pozos**
1:30 PM - 3:00 PM	**P1** (Cll 132b Bis a) Tramo CIV 11004595

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades

ACTIVIDAD REVISIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN, RED DOMICILIARIA

Cajas de inspección	
	





ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED PLUVIAL CON VACTOR

Pozos	Antes	Durante	Después
P1 CIV 11004595 Crr 126d con Cll132Bis A			

En conclusión, la actividad de lavado de la red con uso de VACTOR se hizo efectiva en el tramo CIV 11004595 desde **P1 - P2**, el cual quedó limpio y sin obstrucciones. A pesar de realizar la limpieza, no se realizó la inspección con CCTV debido a que la CCTV no llegó al tramo al tramo el vehículo con el equipo de inspección.

Siendo 4 de junio de 2025, A las 8:00 am se le da inicio a la actividad de inspección de red pluvial con CCTV de placas **SPU 437** en el tramo CIV 11004595 desde **P1 - P2**, los cuales están ubicados sobre la Cll 132b Bis a entre Crr 126d y TV 127. Sin embargo, solamente se logró avanzar 10,02 metros lineales, debido a que la red presentó una obstrucción por suciedad y la cámara CCTV no pudo continuar con la inspección de la red. El personal de CCTV informó que se tenía que solicitar el equipo vactor para realizar nuevamente la limpieza de la red, debido a esto se suspende la actividad mientras se está a la espera del equipo VACTOR y el carro tanque durante la franja horaria de 8:30 am - 10:10 am. Al realizar nuevamente la limpieza del tramo CIV **11004595** desde **P1 - P2** se evidencia suciedad en la red y se hace efectiva la limpieza. Así mismo, se procede a realizar la inspección de la red desde **P1 - P2** con la cámara CCTV en donde se logró inspeccionar 28,9 metros lineales. La inspección finalizó a las 11:20 am.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	Hora
Inspección con CCTV	8:00 AM - 8:30 AM
ESPERANDO A EQUIPO VACTOR	8:00 AM - 10:20 AM
Limpieza de red pluvial	10:00 AM - 10: 58 AM
Inspección con CCTV	10:55 AM - 11:20 AM

TIEMPOS DE VACTOR

Horas de VACTOR	Lista de pozos
10:20 AM - 10: 56 AM	POZO 1 Cll 132b Bis a Tramo CIV 11004595

TIEMPOS DE CCTV

Horas de VACTOR	Lista de pozos
8:00 AM - 8:30 AM	**P2** (Cll 132 b Bis a) Tramo CIV 11002134
10:55 AM - 11:20 AM	**P2** (Cll 132 b Bis a) Tramo CIV 11002134

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades

ACTIVIDAD INSPECCIÓN DE RED CON CCTV

Pozos	Antes	Durante	Después
P1-P2 11000989 Crr 114d con Cll 152b			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED CON VACTOR

Pozos	Antes	Durante	Después
P1 **CIV** 11004595 Crr 126d con Cll132Bis A			

ACTIVIDAD INSPECCIÓN DE RED CON CCTV

Pozos	Antes	Durante	Después
P1-P2 11000989 Crr 114d con Cll 152b			

En conclusión, la actividad de inspección de la red pluvial con CCTV inicialmente presentó una obstrucción por acumulación de suciedad en la red a los 10,2 metros lineales, debido a esto, se suspendió la actividad mientras se dio a la espera del equipo vactor y carro tanque para realizar nuevamente la limpieza en el tramo CIV 11004595 desde **P1 - P2**. Una vez realizada la limpieza, se continuó la actividad de inspección de redes con CCTV entre los pozos **P1 Y P2**, completando un total de 28,9 metros lineales. La actividad concluyó a las 11:20 am.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Vanessa Sánchez Ortiz
Revisó: Laura Patricia Ortiz M
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá. 19 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015509-2
2025-18-2009218- Folios: 0 Anexos: 0
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110155092

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de La Fontana CIV 11001937. 11002134, 5 junio de 2025.

Respetados Sres.:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite precisar lo siguiente, frente a la actividad de limpieza de pozos con equipo vactor en el sector La Fontana CIV 11001937. 11002134, a saber:



Powered by CamScanner

Siendo 5 de junio de 2025 en conjunto con el contratista y el personal de equipo VACTOR de placas **JLN 933**, se inició a las 9:00 am una verificación rápida de los pozos **P1, P2, P3** y **P4** de los tramos CIV 11001937 y 11002134, los cuales están ubicados sobre la Crr 114 entre la AV Suba, la Cll 147a y Cll 148. A las 9:40 am se da inicio a la actividad de limpieza de red mixta del tramo CIV 11002134 desde **P3 - P4,** ubicados sobre la Crr 114 entre la AV Suba, la Cll 147a, en el cual se evidencia que estaba colmatada a un 70%, debido a esto, se tuvo que realizar varios sondeos con la manguera a presión de equipo VACTOR. Sin embargo, a las 10:38 am se le acabó el suministro de agua al equipo vactor, debido a esto, se pauso la actividad y durante la franja horaria de 10:38 am a 1:05pm. Se espero al carro tanque para poder continuar con la limpieza de red. A la 1:05 pm se da inicio y se continúa la limpieza de la red sanitaria en el tramo 11002134 desde **P3 - P4**. No obstante la actividad no se completó y no se hizo efectiva, debido a una falla mecánica que presentó el equipo VACTOR, la actividad finaliza a las 2:10pm.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	Hora
Verificación de pozos	9:00 AM - 9:40 AM
Limpieza de red	9:40 AM - 10:38 AM
ESPERA DE CARRO TANQUE	10:38 AM - 1:05 PM
Limpieza de red	1:05 PM - 2:10 PM

TIEMPOS DE VACTOR

Horas de VACTOR	Lista de pozos
9:40 AM - 10:38 AM	**P3** (Cr 114) Tramo CIV 11002134
1:05 PM - 2:10 PM	**P3** (Cr 114) Tramo CIV 11002134

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades.

ACTIVIDAD VERIFICACIÓN DE POZOS

Localización	Pozos
P4 **Tramo Crr 114, con** **Carrera 114D**	
P3 **Tramo Crr 114, con** **Carrera 114F**	
P1 **Tramo Crr 114, con** **Carrera 114A**	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED CON VACTOR

Pozos	Antes	Durante	Después
P3 **CIV** 11002134 Crr 114			

En conclusión, la limpieza del tramo CIV 11002134 no fue efectiva, debido a la falla mecánica del equipo VACTOR, el cual impidió finalizar correctamente la actividad.

Siendo 9 de junio de 2025, el personal de equipo VACTOR de placas **JLN 933**, llega al tramo CIV 11002134 a las 8:10 am para continuar la limpieza de la red mixta desde **P3 - P4**, esta actividad no se lleva a cabo debido a que el suministro de agua del equipo VACTOR tanque no estaba lleno. Por ende, se espera la llegada del carro tanque durante la franja horaria de 8:10 am a 10:00 am. La cuadrilla procedió a realizar la limpieza de la red. Sin embargo, la red ya no se presentaba tan colmatada y se realizaron dos sondeos para finalizar la actividad. Se procedió a la 1:00 pm con la limpieza de la red en el tramo CIV 11001937 desde **P1 - P2,** ubicados sobre la Crr 114 entre la Cll 147A y la Cll 148. Sin embargo, la red estaba colmatada a un 100%, lo cual presentaba una obstrucción de residuos y sedimentos que impedía el paso de la manguera a presión del equipo VACTOR, no obstante, se intentó llevar a cabo la limpieza de la red en donde se logró realizar dos sondeos, pero no terminar la actividad de manera adecuada. Por otra parte, se inició la inspección de la red en el tramo CIV 11002134 desde **P4 - P3,** ubicados sobre la Crr 114 entre la AV Suba, la Cll 147a. Durante la inspección, se evidenció una obstrucción a los 6,5 metros lineales, causada por una red domiciliaria salida, debido a esto el personal de la cámara CCTV realiza la inspección nuevamente desde **P3 - P4** para verificar si la cámara lograba avanzar desde este sentido, la cámara logró avanzar 29,5 metros lineales y se evidenció nuevamente otra obstrucción por una red domiciliaria salida. Debido a eso, la actividad fue finalizada sin poder completarse exitosamente.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	Hora
ESPERA CARRO TANQUE	8:10 AM - 10:00 AM
Limpieza de red	10:00 AM - 12:00 PM

Actividad	Hora
ALMUERZO	12:00 PM - 1:00 PM
Limpieza de red	1:00 PM - 3:00 M
Inspección de red	2:30 PM - 3:20 PM
Inspección de red	3:24 PM - 3:55 PM

TIEMPOS DE VACTOR

Horas de VACTOR	Lista de pozos
10:00 AM - 12:00 PM	**P1** (Cr 114) Tramo CIV 11001937
1:00 PM - 3:00 M	**P3** (Cr 114) Tramo CIV 11002134

TIEMPOS DE CCTV

Horas de VACTOR	Lista de pozos
2:30 PM - 3:20 PM	**P4** (Cr 114) Tramo CIV 11002134
3:24 PM - 3:55 PM	**P3** (Cr 114) Tramo CIV 11002134

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades.

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED CON VACTOR

Pozos	Antes	Durante	Después
P3 **CIV** 11002134 Crr 114			

ACTIVIDAD INSPECCIÓN DE RED CON CCTV

Pozos	Antes	Durante	Después
P1-P2 11000989 Crr 114d con Cll 152b			

En conclusión, la limpieza del tramo CIV 11002134 fue efectiva. Sin embargo, en el tramo CIV 11001937 no se pudo realizar la actividad de limpieza correctamente, debido a que el pozo P1 estaba colmatado a un 100%, lo que impedía el paso de la manguera a presión para poder llevar a cabo la limpieza. Por otra parte, no fue posible completar la inspección de la red con la cámara CCTV en el tramo CIV 11002134, debido a obstrucciones por redes domiciliarias salidas.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Vanessa Sánchez Ortiz
Revisó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 19 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015510-2
2025-06-20 09:18 - Folios: 6 Anexos: 0
Destino: Atención Gestión de Obras
Rem/Dep: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110155102

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Informe de interventoria limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de Sabana de Tibabuyes CIV 11002757, 11002945

Respetados Sres.:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoria al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite precisar lo siguiente, frente a la actividad de limpieza de pozos con equipo vactor en el sector Sabana de Tibabuyes CIV 11002757, 11002945, a saber:



Powered by CamScanner

Siendo 10 de junio de 2025, en conjunto con el personal del equipo VACTOR de placas **JLN 933** y el contratista inician una verificación rápida de los pozos en los tramos CIV 11002945 y 11002757, durante la inspección visual se determinó que el pozo inicial para la limpieza de la red sanitaria sería el **P2**. Sin embargo, el personal del vactor tiene que realizar primero limpieza del pozo **P1** con hidrolavadora y succión, debido a que estaba colmatado a un 70% y la posibilidad de que la manguera a presión del equipo VACTOR no pasará, sería alta. Estando limpio el pozo **P1,** la cuadrilla inicia a las 9:50 am con la limpieza y lavado de la red del tramo del tramo CIV 11002945 desde **P2 - P1,** ubicados sobre la TV 127c entre la Diagonal 139 a Bis y la Diagonal 139 b, se evidencio bastante suciedad y que la red estaba colmatada a un 70%, debido a esto se tuvieron que realizar varios sondeos, esta actividad se detiene a las 10:40 am a causa de que al equipo VACTOR su suministro de agua se agotó y durante la franja horaria de 10:40 am a 12:47 pm se esperó al carro tanque para poder continuar con la limpieza de red sanitaria. Se da inicio nuevamente a la limpieza y lavado de la red tramo CIV 11002945 desde **P2 - P1.** Sin embargo, la actividad no se pudo continuar debido a que la red estaba colmatada, finaliza a las 2:40 pm.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	**Hora**
Limpieza de pozo	9:37 AM - 9:50 AM
Limpieza de red	9:50 AM - 10:40 AM
ESPERA DE CARRO TANQUE	10:40 AM - 12:47 PM
Limpieza de red	12:47 AM - 2:40 PM

TIEMPOS DE VACTOR

Horas de VACTOR	**Lista de pozos**
9:37 AM - 9:50 AM	**P1** (Cr 114) Tramo CIV 11002945
9:50 AM - 10:40 AM	**P2** (Cr 114) Tramo CIV 11002945
12:47 AM - 2:40 PM	**P2** (Cr 114) Tramo CIV 11002945

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE POZO CON VACTOR

Pozos	Antes	Durante	Después
P1 **CIV** 11002945 Crr 114			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED CON VACTOR

Pozos	Antes	Durante	Después
P2 **CIV** 11002945 Crr 114			

En conclusión, la limpieza y lavado de red sanitaria no fue efectiva debido a que estaba colmatada a un 70%, lo que dificultó la realización de la actividad.

Siendo 11 de junio de 2025, el personal de equipo VACTOR de placas **JLN 933**, llega al tramo CIV 11002134 a las 8:10 am para continuar la limpieza de la red sanitaria desde **P2 - P1**, ubicados sobre la TV 127c entre la Diagonal 139 a Bis y la Diagonal 139 b. Sin embargo, la actividad no se lleva a cabo debido a que el suministro de agua del equipo VACTOR tanque no estaba lleno. Por ende, se espera la llegada del carro tanque durante la franja horaria de 8:10 am a 12:50 pm. Se inicia la actividad a las 12:50 pm y se completa la limpieza y lavado de la red sanitaria del tramo CIV 11002945, dando continuidad a la limpieza de la red del tramo CIV 11002757 desde **P2 - P3**, ubicados sobre la TV 127c entre la Diagonal 139 b y la Diagonal 140, en donde se evidencia una gran cantidad de suciedad y que la red estaba colmatada a un 70%, lo que dificulta su limpieza. El personal del equipó VACTOR, procede a limpiar el pozo P3 debido a que estaba colmatado y para que la limpieza de la red sea efectiva, la actividad finaliza a las 2:44 pm

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	Hora
ESPERA DE CARRO TANQUE	8:10 AM - 12:50 PM
Limpieza de red	12:50 AM - 2:44 PM

TIEMPOS DE VACTOR

Horas de VACTOR	Lista de pozos
12:50 AM - 2:44 PM	**P2** (Cr 114) Tramo CIV 11002945, 11002757.

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED CON VACTOR

Pozos	Antes	Durante	Después
P2 CIV 11002757 Crr 114			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE POZO CON VACTOR

Pozos	Antes	Durante	Después
P3 CIV 11002757 Crr 114			

En conclusión, la limpieza de la red sanitaria de los tramos CIV 11002945 desde P2 - P1 y CIV 11002757 desde P2 - P3 fue efectiva a pesar de que la red se encontraba colmatada.

Siendo 13 de junio de 2025, el personal de la cámara CCTV de placas **SPU 347** junto con el personal del equipo VACTOR de placas **GKV 839** se presenta a los tramos CIV 11002945 y 11002757 para continuar las actividades de inspección de la red sanitaria. La actividad inicia a las 9:40 am, sin embargo, se evidencia que la red está nuevamente con la suciedad a lo que es necesario realizar nuevamente la limpieza en conjunto con los equipos del tramo CIV 11002945 desde **P2 - P1**, ubicados sobre la TV 127 c entre la Diagonal 139 a Bis y la Diagonal 139 b. No obstante, al momento de realizar nuevamente la inspección con la cámara CCTV presentó una falla mecánica, debido a esto, no se pudo realizar la inspección de la red sanitaria, la actividad finaliza a las 10:10 am.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	Hora
Inspección de la red	9:40 AM - 10:10 AM
Limpieza de red	9:40 AM - 10:10 AM

TIEMPOS DE VACTOR

Horas de VACTOR	Lista de pozos
9:40 AM - 10:10 AM	**P2** (Cr 114) Tramo CIV 11002945

TIEMPOS DE CCTV

Horas de VACTOR	Lista de pozos
9:40 AM - 10:10 AM	**P1** (Cr 114) Tramo CIV 11002945

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN CCTV

Tramo de limpieza de redes	Tv 127 c Entre Diagonal 139a Bis y Diagonal 139b		
CIV	11002945	**Fecha de inspección**	13/06/2025
Punto de inicio	No se realizó la actividad	**Hora de inicio**	9:40 am
Punto de finalización		**Hora de finalización**	10:10 am



En conclusión, durante el desarrollo de la actividad de inspección de la red se evidencio la presencia de suciedad, lo que llevó a realizar nuevamente la limpieza y lavado de la red sanitaria con el equipo VACTOR. Sin embargo, al momento de realizar la actividad de inspección de la red con la cámara CCTV, esta presentó una falla mecánica, por lo cual se tuvo que suspender la actividad.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 20 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015551-2
2025-06-20 14:13 - Folios: 3 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110155512

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de Almendros CIV 11001010

Respetados Sres.:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite precisar lo siguiente, frente a la actividad de limpieza de pozos con equipo vactor en el sector Almendros CIV 11001010, a saber:



Powered by CamScanner

Siendo el 12 de junio de 2025, el personal del equipo VACTOR de placas **JLN 933** inicia a las 11:40 am la actividad de limpieza y lavado de red sanitaria en el tramo CIV 11001010 desde P7 - P6, ubicados sobre la Cll 152b entre la Cr 114 b y Cr 114 A. Sin embargo, se evidencio que el pozo estaba colmatado a un 15% ya que días pasados se le había realizado la limpieza pero no había sido efectiva, debido a que el suministro del tanque del equipo VACTOR se había agotado, la actividad finaliza a las 12:14 pm, durante la franja horaria de 1:14pm - 2:20 pm se da a la espera de la cámara CCTV para realizar la inspección. No obstante, el equipo no llegó y se finaliza la jornada a las 2:20pm

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	**Hora**
Limpieza de red	11:40 AM - 12:14 PM
ALMUERZO	12:14 PM - 1:14 PM
ESPERA CÁMARA CCTV	1:14 PM - 2:20 PM

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED CON VACTOR

Pozos	**Antes**	**Durante**	**Después**
P2 CIV 110027 Crr 114			

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN CCTV

Tramo de limpieza de redes	Calle 152b Entre Crr 114b y Crr 114a		
CIV	11001010	**Fecha de inspección**	12/06/2025
Punto de inicio	No se realizó la actividad	**Hora de inicio**	9:40 am

Punto de finalización		**Hora de finalización**	10:10 am



En conclusión, la actividad de lavado de la red con uso de VACTOR se completó y fue efectiva en el tramo CIV 11001010 desde **P7 - P6.** Sin embargo, no se realizó la inspección de la red con CCTV debido a que el equipo no llegó al tramo.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Vanessa Sánchez Ortiz
Revisó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 24 de junio de 2025

Señores
Departamento Administrativo de La Defensoría D
Lucia Bastidas
Directora
Ave Cra 30 #24-90
Ciudad

24/6/25 9:29

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Sticker web

20254000162182

Fecha 2025-06-24 Hora 09:29:25 Folios 3
Código de Verificación 7-Xaxn

Referencia: Contrato de Interventoria N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO"

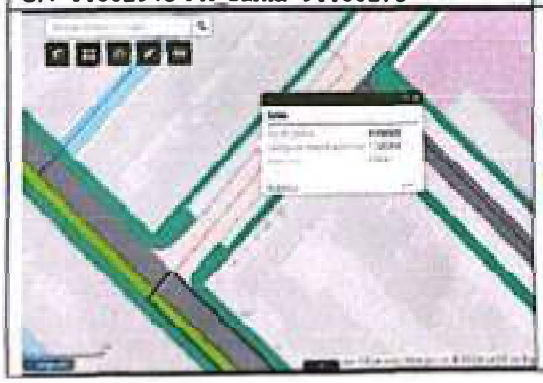
Asunto: Consulta acerca del uso de las bahías y si existen comodatos de los CIVS 11002945, CIV 11002757, CIV 11003050, CIV 11003033, CIV 11013446, CIV 11003020 Y CIV 11002492 ubicadas en la localidad de Suba.

Respetados Sres.:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoria, solicitamos de la manera respetuosa se nos informe acerca del uso que se tiene definido por parte del DADEP y si existe algún tipo de comodato para las bahias en los CIVS listados a continuación:

Sabana de Tibabuyes, bahías TV 127 C DG 139 B y DG 140

CIV 11002945 PK bahia 91100270



CIV 11002945 PK bahia 91100257



CIV 11002757 PK_bahia 91100313	CIV 11002757 PK_bahia 91100254
	

Lombardía CLL 142 entre KR 109 y KRA 109 A

CIV 11003050 Elemento 91100218	CIV 11003033 Elemento 91100346
	
CIV 11013446 Elemento 91104122	CIV 11003020 Elemento 91100345
	

Lombardía KR 111 entre cll 142c y cll 143

CIV 11002492 Elemento 91100290



Lo anterior, con la finalidad de surtir el objeto del Contrato de Conservación del Contrato 1009 de 2024 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO" y evaluar previamente las condiciones actuales de esos tramos, con el fin de tomar la determinación si es viable o no la intervención en los referidos.

Quedamos atentos a su pronta respuesta, agradeciendo su diligencia, dada la premura que existe con el inicio de estas actividades y la importancia de poder coordinar las gestiones.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz M
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 24 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION DOCUMENTACION PERSONAL

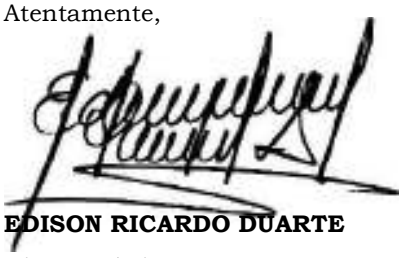
Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-154-Ca, llegada mediante correo electrónico el 20 de junio de 2025, que tiene por asunto "DOCUMENTOS INGRESO DE PERSONAL A OBRA".

Con base en lo requerido de su parte, se relaciona a continuación el personal autorizado:

- YENY BIBIANA CAMACHO - Auxiliar de ingeniería
- CALIXTO ANTONIO OTERO – Ayudante de obra
- WILMER GIOVANNY VARELA – Ayudante de obra

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Erick Steven Ramírez A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 25 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015810-2
2025-06-25 15:03 - Folios: 14 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Alcance al oficio SUBA-083-TH-176 radicado 20256110147162
Remisión de respuesta al oficio SUBA-083-TH-199 del 19 de junio del año 2025. Consulta de intervención de Acueducto en los CIV 11004428 y 11004238 (Barrio la Gaitana) localidad de Suba y recomendación de la intervención por parte de esta Interventoría.

Respetado Sr Salamanca:

De acuerdo con la información obtenida por parte de la Unidad de Mantenimiento Vial - UAERMV, la cual fue compartida en al Fondo de Desarrollo Local de suba con la comunicación de interventoria SUBA-083-TH-176 radicado 20256110147162, en la que informaron que la intervención a la capa de rodadura realizada por emergencia en los CIV 11004428 y 11004238, no cuenta con póliza y asimismo, de acuerdo con lo expresado por el Fondo de Desarrollo Local de Suba en diferentes comitès de seguimiento en donde el contrato de obra No. 521/2023 que tenia a cargo estos dos (2) CIVs no culminó los tramos en ejecución y por consiguiente fue siniestrado, a continuación, esta interventoria se permite realizar una serie de consideraciones en torno a esos tramos, a saber:

En consecuencia, el contratista de obra CONSORCIO SUBA VIAL VR el pasado 18 de junio de 2025, mediante el comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-150-C cuyo asunto es "*CIVS (11004428 -11004238) / POSTERGAR INTERVENCIONES CUMPLIENDO (Apéndice I –Diagnostico, Técnicas de intervención y Diseño de Alternativas para la conservación programada de los pavimentos de la malla Vial de Bogotá DC*)", concluyó lo siguiente:

(...)

Aclarando de parte de esta firma contratista, que las condiciones físicas actuales halladas en el segmento se generan dada las actividades ejecutadas en diciembre de 2024 por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial –

UAERMV (fresado estabilizado) y la misma comunidad del entorno vial al segmento vial como actividades de (acabado superficial rígido), que arrojan como resultado la clase 3A, (condición de pavimento), Postergan la Intervención.

(…)

(Cursiva fuera de texto)

Anudando a lo anterior, la especialista de pavimentos de interventoría expresa lo siguiente:

Sobre la Tv 126 D, en concepto VTR-2025-P41-01 del 6-may-25 se proporcionó concepto de No Objeción al diagnóstico, que concluyó que "la Tv 126 D, no requiere acciones en el corto tiempo."; con lo cual en este momento y bajo el diagnóstico efectuado, que se ajusta a lo requerido por el IDU, no hay forma de proyectar una intervención. Este aspecto, requiere concepto de la parte jurídica.

(Cursiva fuera de texto)

Por lo anterior, desde nuestra perspectiva, no es recomendable programar inmediatamente una intervención de este tramo, dada la dualidad que existe en torno a la normativa existente.

Asimismo, nos permitimos compartir la respuesta recibida por parte Acueducto, en el cual se realizó la consulta de intervención de los CIV 11004428 y 11004238 (Barrio la Gaitana) localidad de Suba, en donde el mismo el delegado del Acueducto aclara que *"Una vez revisadas nuestras bases de datos, no encontramos proyectos de la EAAB en ejecución o por ejecutar en los CIVs indicados, por lo que no tenemos objeción para la intervención, no obstante, es importante verificar el estado de las redes antes durante y después de la intervención junto con la presentación de los informes a que haya lugar, de forma tal que permitan verificar el estado de las redes y la no afectación al finalizar la obra para la agilización en la expedición de paz y salvo de Redes de Acueducto y Alcantarillado."*

Lo anterior, deja entrever que cualquier intervención que se deba realizar en torno a la estabilidad de la obra, se deberá realizar a costo propio del proyecto, ya que la EAAB no tiene contemplado realizar inversiones a corto o mediano plazo que estén relacionadas con reposición de redes húmedas.

Finalmente, y teniendo el panorama actual, se recomienda al FDLS postergar la intervención de estos CIV's, fundamentado principalmente desde el concepto técnico, dado que las condiciones existentes no reflejan un deterioro consecuente para poder determinar la viabilidad inmediata para la intervención, sin que esto represente que la capa de rodadura no se pueda terminar afectando en cualquier momento y ya los tramos cumplan para su proceso de intervención. No obstante, el Fondo de Desarrollo Local de Suba si así lo requiere, nos podrá dar la instrucción para intervenirlo a la menor brevedad posible, tal y como estaba propuesto para la Fase 1.

Quedamos atentos a su pronta respuesta del caso, destacando que existe premura con esta definición, ya que el contratista de obra no ha avanzado con los diseños y tampoco con el

PMT correspondiente, dado el alto grado de incertidumbre que existía en relación con estas intervenciones.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 13 folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRÉS ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 24 de junio de 2025

Señores

CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-151_C Entrega de documentación de compañía de trabajos urbanos "CTU".

Respetada Sr Larrarte:

Anexo al presente, se remite el concepto de la especialista en pavimentos de interventoría en la que indica que "*…se revisó que el **Proveedor está activo en el IDU**, según lo reportado en la base de datos vigente de Proveedores de Materiales Asfálticos, con corte al 15 de junio de 2025 y según lo reportado en oficio DTINI 202423501125441 del 29 de agosto de 2024, entendiendo que a dicha fecha no tenía medidas sancionatorias y su documentación lo hace acreedor como Proveedor IDU…*" (negrilla fuera del texto). No obstante, recomendamos evaluar dicha glosa desde su área ambiental, ya que el no cumplimiento integral de la normativa vigente, nos expone a todos a una posible sanción.

Quedamos atentos al resultado de su análisis.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 1 folio

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRÉS ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 24 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Remisión CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-152-C
Solicitud inclusión de andenes, para complementación de intervención de los CIVs 11002026 y 11004595.

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite remitir el comunicado del asunto, indicando que, revisada la propuesta por parte del contratista, la misma procede para la intervención los siguientes PK_ID en complementación a los CIV objeto del presente contrato:

- CIV 11004595, Inclusión de PK_ID para anden 56198. 112.02 m2
- CIV 11004595, Inclusión de PK_ID para anden 56199. 96.62 m2
- CIV 11002026, inclusión de PK_ID para anden 58842 177.64 m2

Asimismo, se aclara que, referente al alcance de la meta física de los andenes para el presente contrato según el reporte semanal APEX se tiene que, al realizar la solicitud de exclusión el andén CIV 11014443 con PK_ID 92062050 y 11000224 con PK_ID 49786 con área por atender de 1127m2 y pasando a incluir los costos asociados a los propuestos estimados por el contratista de obra, se estaría cumpliendo eventualmente con la meta física del Contrato. Es importante resaltar que tal y como se muestra en el oficio del asunto, los andenes se encuentran actualmente en malas condiciones, es por lo que, la interventoría ve oportuna su intervención, destacando que en varios escenarios hemos tratado estos temas con la supervisión y la misma he visto procedente la propuesta también; prueba de ello, los distintos comités de seguimiento.

Así las cosas, elevaremos la presente solicitud al fondo de desarrollo local de Suba, en aras de que adelanten el proceso correspondiente y quede por sentada esta propuesta técnica.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Lo enunciado en 6 folios

Copia:	Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria	- FDL SUBA	- Cra. 91 #145A-32
	Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento Rojas	- FDL SUBA	- Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 24 de junio de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Remisión CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-152-C
Solicitud inclusión de andenes, para complementación de intervención de los CIVs 11002026 y 11004595.

Respetado Sr Salamanca:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite remitir el comunicado del asunto, indicando que, revisada, verificada, validada y aprobada la propuesta por parte de la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-211, la misma procede para la intervención los siguientes PK_ID en complementación a los CIV objeto del presente contrato:

- CIV 11004595, Inclusión de PK_ID para anden 56198. 112.02 m2
- CIV 11004595, Inclusión de PK_ID para anden 56199. 96.62 m2
- CIV 11002026, inclusión de PK_ID para anden 58842 177.64 m2

Asimismo, se aclara que, referente al alcance de la meta física de los andenes para el presente contrato según el reporte semanal APEX se tiene que, al realizar la solicitud de exclusión el andén CIV 11014443 con PK_ID 92062050 y 11000224 con PK_ID 49786 con área por atender de 1127m2 y pasando a incluir los costos asociados a los propuestos estimados por el contratista de obra, se estaría cumpliendo eventualmente con la meta física del Contrato. Es importante resaltar que tal y como se muestra en el oficio del asunto, los andenes se encuentran actualmente en malas condiciones, es por lo que, la interventoría ve oportuna su intervención, destacando que en varios escenarios hemos tratado estos temas con la supervisión y la misma he visto procedente la propuesta también; prueba de ello, los distintos comités de seguimiento.

Así las cosas, quedamos atentos al resultado de su análisis, en procura de gestionar la modificación contractual que legalice la exclusión de los tramos antes referidos.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de Interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015707-2
2025-06-24 16:06 - Folios: 1 Anexos: 0
Depend: Área de Gestión de Obras
Rem D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110157072

Anexo: Lo mencionado en 0 folios

Copia: Ajunto a la supervisión Alejandro Ventura - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Ajunto a la supervisión Cesar Pablo Salamanca Rojas - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 25 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N°1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Remisión solicitud de información - PQR

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite remitir la solicitud de información del ciudadano Germán Gómez Díaz, representante de la Junta de Acción Comunal del Barrio San José de Bavaria, allegada al correo de esta interventoría el día de hoy 25 de junio, respecto a las actividades a desarrollar en el marco del Contrato 1009 de 2024 y lo cual reza:

1. ¿Qué tipo de intervención está prevista para las vías de San José de Bavaria?
2. ¿Cuáles vías específicamente serán intervenidas?
3. ¿Cuáles son las fechas programadas para la ejecución de estas actividades?
4. ¿Cuál es el alcance técnico del contrato relacionado con nuestro sector?

Se solicita que la respuesta sea enviada a esta interventoría para revisión, verificación y aprobación, previo al envío al ciudadano, y que sea remitida por el Consorcio Suba Vías VR en los próximos 10 días hábiles, como lo reglamenta la ley.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-214
Pág. 1 de 1

Bogotá, 25 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-015806-2
2025-06-25 14:57 - Folios: 11 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Informe semanal de Interventoría No. 12

Respetado Sr Salamanca:

Dando cumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 10.2.23 de la Cláusula 10 del contrato de la referencia, se remiten para su información y demás fines pertinentes el Informe Semanal de la estudios y diagnósticos listados a continuación:

No. Informe Semanal	Periodo Comprendido	Descripción
12	16 al 22 de junio de 2025	Presentado en su versión cero

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Informe semanal en 10 Folios

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Powered

Bogotá, 26 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION DOCUMENTACION PERSONAL

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-156-C, CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-158-C, CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-159-C, allegada mediante correo electrónico los días 25 y 26 de junio de 2025, que tiene por asunto "DOCUMENTOS INGRESO DE PERSONAL A OBRA".

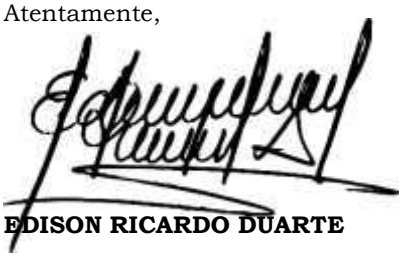
Con base en lo requerido de su parte, se relaciona a continuación el personal autorizado:

- SUA SEGUNDO - Ayudante de obra
- BATISTA MENDIVIL DAVINSON ANDRES– Ayudante de obra
- ZAPATA JULIO DAVID ENRIQUE - Ayudante de obra
- PEREIRA RUIZ LUIS FELIPE – Ayudante de obra
- OSORIO OLAYA EDINSON MANUEL - Ayudante de obra
- ROJAS SALAS ERASMO OMAR - Ayudante de obra
- ACOSTA LIZARAZO ANDRES ALEXANDER - Ayudante de obra

Se recomienda, al trabajador ROJAS SALAZAR ERASMO OMAR, realizar seguimiento, debido a que se encuentra con restricción, según EMO de ingreso, realizado el día 25 de junio de 2025, por MEDILABORAL IPS, el cual cita… "APTO CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO – VIGENCIA DE LAS RESTRICCIONES: 3 MESES; EVITAR EXPOSICION A RUIDO IGUAL O SUPERIOR A 85 DECIBELES…"

Por lo anterior, es de gran importancia, llevar controles y seguir con las recomendaciones médicas emitida por la ips donde se elaboraron los EMO de ingreso del trabajador.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita D.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Anexo 6 Informe de Transito

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 083 DE 2025

Lote 1

INFORME TRANSITO DE INTERVENTORÍA No. 1

VERSIÓN 1

FASE DE EJECUCIÓN

1 al 30 de junio de 2025

CONSORCIO SUBA TH 003

BOGOTÁ, D.C., julio 2025

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Lote 1

INFORME TRANSITO DE INTERVENTORÍA No. 1

VERSIÓN 1

FASE EJECUCIÓN

1 al 30 de junio de 2025

CONSORCIO SUBA TH 003

BOGOTÁ, D.C. julio 2025

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión No.	Fecha	Descripción
1	junio de 2025	Emitido para revisión al FDLS

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

VISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	083-2025-INT (119251)	FECHA	JUNIO 2025
Título del Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 01 PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025		

CONTROL INTERNO

Área	Elaboró	Revisó	Aprobó
	Yuly Jaramillo Especialista en trámite de Interventoría	Edison Ricardo Duarte Díaz Director de Interventoría	Edison Ricardo Duarte Díaz Director de Interventoría

REVISIÓN EXTERNA

Apoyo a la supervisión	Contrato	Vbo.
Ing. Alejandro Samuel Victoria valencia	Líder oficina de Infraestructura – CTO 285-2025	

Powered by CamScanner

ATENCIÓN DE OBSERVACIONES			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**REVISADO POR**	**FECHA**
1	**NIZA SUR CIV's 11011933, 11011933, 11011935** Presentado 15/05/2025. Observaciones mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2025. Niza Sur está en Stand By debido a que es la continuación de un tramo que tiene el Lote 2 que es el otro contrato de conservación de la alcaldía de suba, por lo que solicitaron que nosotros entráramos ahí después de que el lote 2 hiciera sus actividades ahí.		
2	**TUNA ALTA** **CIV 11001437** Presentado 15/05/2025. Observaciones el 20 de mayo de 2025. Observaciones el 28 de mayo de 2025		
3	**BRITALIA** **CIV 11002186** Presentado 15/05/2025. Observaciones el 20 de mayo de 2025		
4	**ALMENDROS CIV's 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875** -Se realizo el día 17 de junio de 2025 el recorrido con los operadores de las rutas SITP de Transmilenio, funcionarios de Transmilenio, funcionaria de la SDM, Contratista e Interventoría. - Los funcionarios de Transmilenio mencionan que en cuanto a la señalización que se va a solicitar, en el sector, se plantea instalar		

	señalización de obra con "único sentido" y señales de "No pase", tapando señales existentes y paraderos con bolsas negras. Indican que durante los primeros 15 días de obra deberían ir auxiliares informativos y adiciona auxiliar de tráfico en la intersección de la KR 113B POR CL 151C costado norte. -Sugieren retirar los segredadores (tachones e hitos en estado regular) tienen que transitar en contravía. Además, el personal de Transmilenio, solicita apoyo de movilidad para evitar aparcamientos en la vía, así mismo, para la intersección de -Indican que el apoyo de los auxiliares de tránsito debe ser en horario de operación, de 4:30 am a 10 pm, y solicita coordinación en los tiempos del almuerzo la plaza (KR 115 POR CL 151C).		
5	**LA GAITANA CIV 11004595** -Por parte de la directora de obra del contratista, menciona que ya se encuentran aprobados el PMT del CIV 11004595		
6	**SAN CARLOS CIV 11002026** --Por parte de la directora de obra del contratista, menciona que ya se encuentran aprobados el PMT del CIV 11002026		
7	**SABANA DE TIBABUYES CIV's 11002945 y 11002757** -Por parte de la directora de obra del contratista, menciona que ya se encuentran aprobados los PMT del CIV 11002945 y 11002757		

8	**LOMBARDIA CIV's CIV 11002492, 11002492, 11002558, 11012036, 11002792 y 11002971 (calzada y bahías)** -Por parte de la directora de obra del contratista, menciona que ya se encuentran aprobados los PMT del CIV 11002492, 11002492, 11002558, 11012036, 11002792 y 11002971		

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

Se cuenta con los siguientes PMTs aprobados:

Tabla 1 Resumen de PMT aprobados y vigentes

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
17	LA GAITANA	**11004595**	CL 132BBISA KR 126D	CL 132BBISA TV 127	02-05-2025	28-08-2025	202561201208932, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
17	SAN CARLOS DE SUBA	**11002026**	KR 136A CL 143A	KR 136A CL 144	02-05-2025	28-08-2025	202561201208932, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	SABANA DE TIBABUYES	**11002945** **11002757**	TV 127C DG 139ABIS	TV 127C DG 140	30-05-2025	25-09-2025	202561201770422, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	SANTA CECILIA	**11004607** **11004687** **11004750**	KR 156A CL 132A	KR 156A CL 132BIS	06-06-2025	04-10-2025	202561201659882, Aprobar 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	LOMBARDÍA	**11002492** **11002492** **11002558** **11012036** **11002792** **11002971**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	TUNA ALTA	**11002269** **11002230**	KR 90 CALLE 154	KR 90 79 m al norte	06-06-2025	02-10-2025	202561201660132, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

23	PORTALES DEL NORTE	**11001671**	CALLE 168A KR73A	CALLE 168A KR74A	06-06-2025	02-10-2025	202561201660022, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	PORTALES DEL NORTE	**11013260**	CALLE 169A KR 67	CALLE 169A KR 68	06-06-2025	02-10-2025	202561201659632, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

Se radicaron al contratista Consorcio Suba Vial VR, a partir de los cuales se realizaron los siguientes radicados:

- SUBA-083-TH-143: El 03 de junio de 2025 se radico al contratista Consorcio Suba Vial Remisión lista de chequeo evaluación de tránsito, mayo 2025.
- SUBA-083-TH-144: El 04 de junio de 2025 se radico al contratista Consorcio Suba Vial VR la respuesta a su comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-080-C VISTO BUENO VOLUMENES DE TRANSITO CIV's 11004595, 11001062, 11001040, 11001010, 11000989, 11000912, 11000875, 11002134, 11001937, 1111002026, 11002945, 11002757.
- SUBA-083-TH-151: El 05 de junio de 2025 se radico al contratista Consorcio Suba Vial VR la respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-112-C/ Aprobación de "Entrega informe #2 PMT (Mes de mayo de 2025)".
- SUBA-083-TH-152: El 05 de junio de 2025 se radico al contratista Consorcio Suba Vial VR con N° de radicado 20256110140662 el Informe mensual Contratista No.2 – Componente transito– mayo 2025.

Se cuenta con los siguientes PMTs por aprobación proyectada:

Tabla 1 Resumen de PMT por aprobar

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
23	TUNA ALTA	**11002269** **11002230**	KR 90 CL 154	KR 90 PREDIO	06-06-2025	04-10-2025	202561201660132, Por Aprobar 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

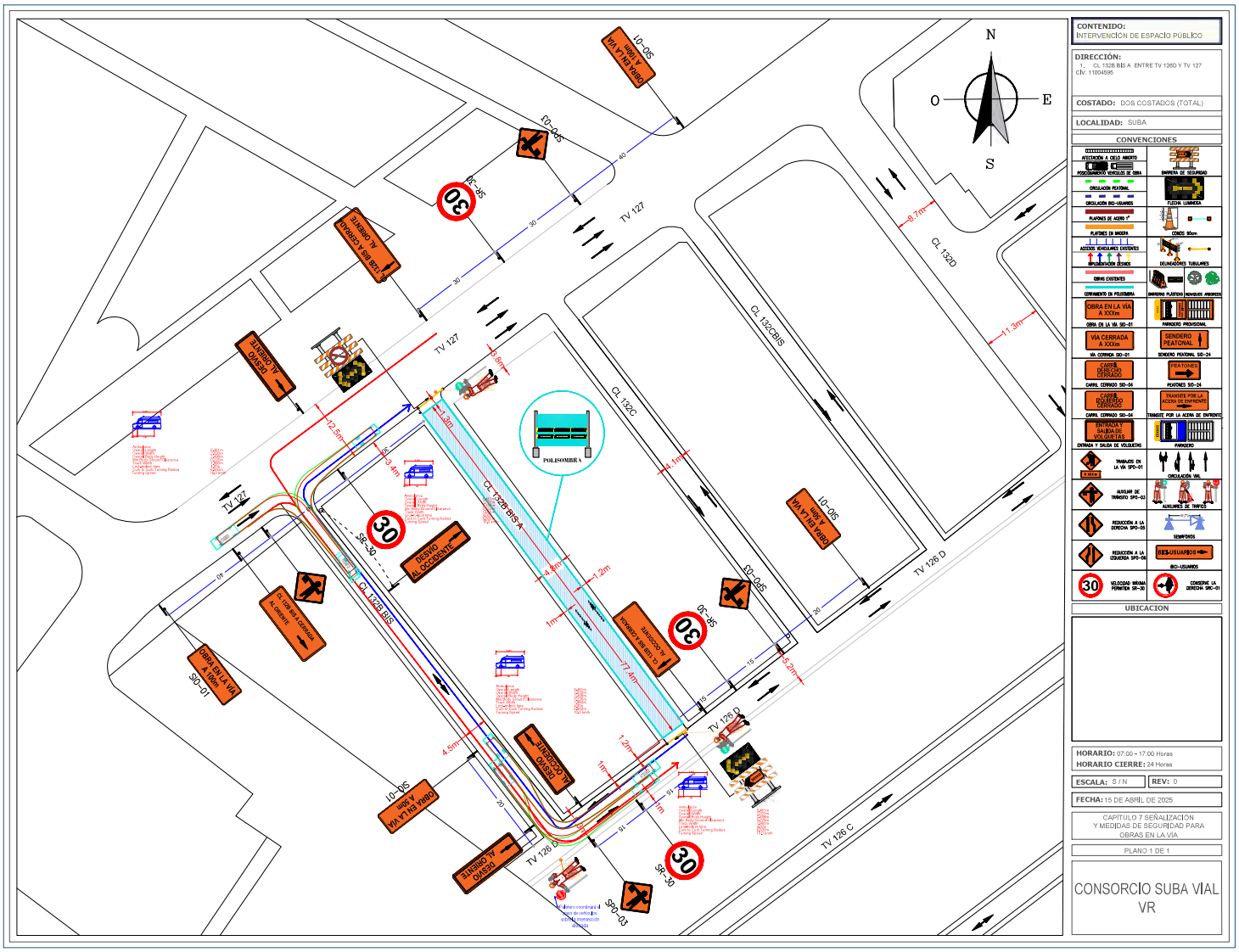
COI No. 17
ABRIL 24 DE 2025
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
11602	2001011	N/A	KR 5 CL 78	KR 5 105m AL NORTE	CONSORCIO SEÑALIZANDO BOGOTA GYP 2024	25-abr-25	24-jul-25	24 HORAS	24 HORAS	SDM-3647-2024	NOTA: EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS, PARA ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION VERTICAL, HORIZONTAL Y DISPOSITIVOS VIALES. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZAN CIERRES TOTALES DE CALZADA EN NINGUNA ETAPA DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. DEBE GARANTIZAR CARRIL LIBRE DE CIRCULACION DE MINIMO 3,25m LIBRES PARA LA CIRCULACION VEHICULAR EXISTENTE. NO SE AUTORIZA CIERRE EN INTERSECCIONES. DEBE IMPLEMENTAR EL ESQUEMA PRESENTADO CON BASE A LAS CONDICIONES DE TRAFICO EXISTENTES Y GEOMETRIA REAL QUE SE PRESENTA EN EL TRAMO, UNICAMENTE EN EL HORARIO AUTORIZADO. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE APRUEBA REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DEL CERRAMIENTO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LOS RESIDENTES DEL SECTOR. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. SE DEBE IMPLEMENTAR TODA LA SEÑALIZACION LUMINOSA REQUERIDA DE ACUERDO CON EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIGENTE.	SI	CHAPINERO	SUSANA C. LOPEZ M.	SDM-20256120041450 2-SPMT-20253120126804 1
11603	11004595	N/A	CL 132BBISA KR 126D	CL 132BBISA TV 127	CONSORCIO SUBA VIAL VR	2-may-25	28-ago-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTROS CONTRATISTAS EJECUTANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN LA ZONA, SE DEBERA COORDINAR EN CAMPO TANTO LA SEÑALIZACION COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS AL MOMENTO DE LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZA AFECTACION A INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120120893 2
11604	11002026	N/A	KR 136A CL 143A	KR 136A CL 144	CONSORCIO SUBA VIAL VR	2-may-25	28-ago-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTROS CONTRATISTAS EJECUTANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN LA ZONA, SE DEBERA COORDINAR EN CAMPO TANTO LA SEÑALIZACION COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS AL MOMENTO DE LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA AFECTACION A INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120120910 2

[redacted]

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
[redacted]



CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:
1. CL 132B BIS A ENTRE TV 126D Y TV 127
CIV: 11004595

COSTADO: DOS COSTADOS (TOTAL)

LOCALIDAD: SUBA

CONVENCIONES

UBICACION

HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas

ESCALA: S / N
REV: 0

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2025

CAPITULO 7 SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VÍA

PLANO 1 DE 1

CONSORCIO SUBA VIAL VR

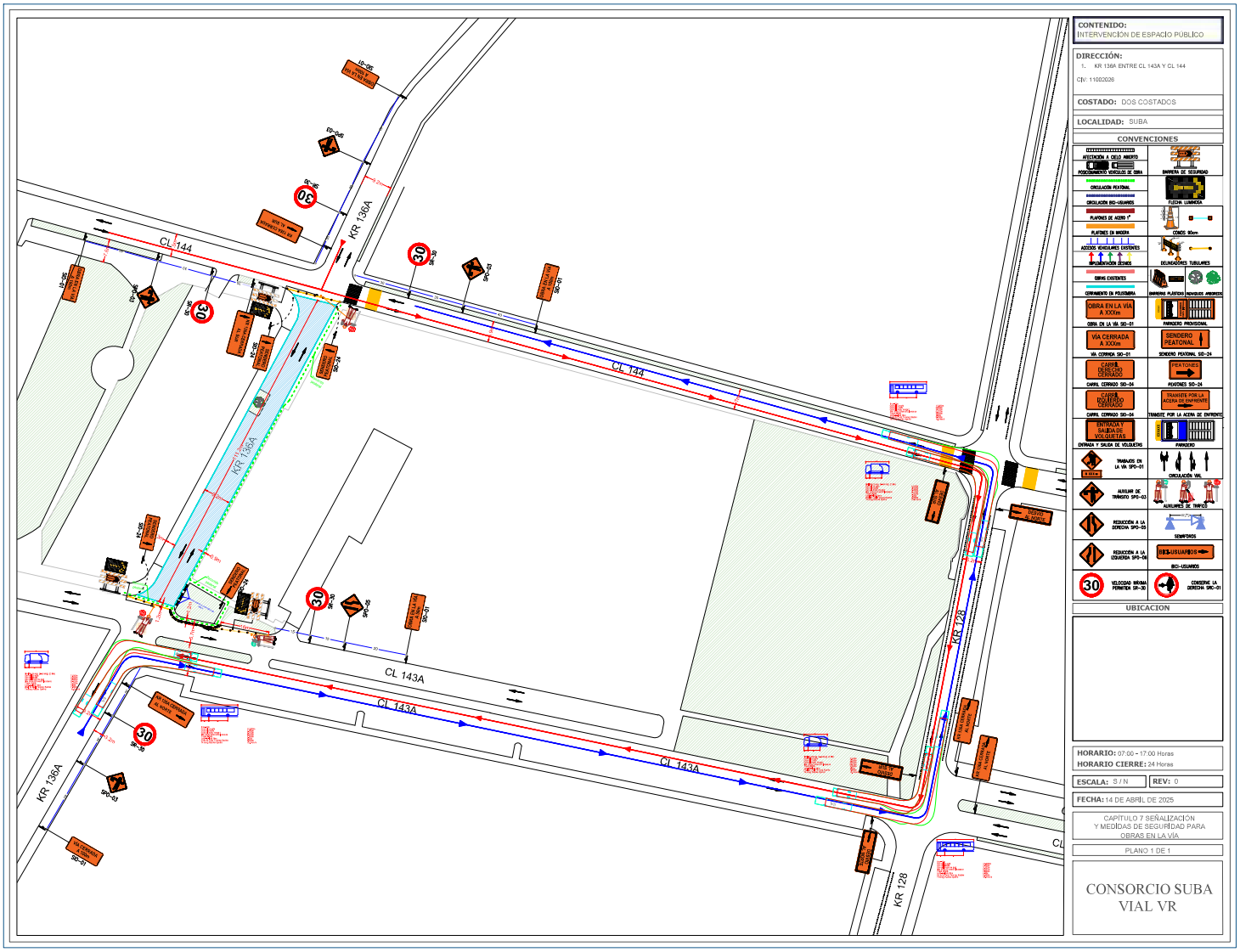
COI No. 17
ABRIL 24 DE 2025
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
11602	2001011	N/A	KR 5 CL 78	KR 5 105m AL NORTE	CONSORCIO SEÑALIZANDO BOGOTA GYP 2024	25-abr-25	24-jul-25	24 HORAS	24 HORAS	SDM-3647-2024	NOTA: EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS, PARA ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION VERTICAL, HORIZONTAL Y DISPOSITIVOS VIALES. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZAN CIERRES TOTALES DE CALZADA EN NINGUNA ETAPA DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. DEBE GARANTIZAR CARRIL LIBRE DE CIRCULACION DE MINIMO 3,25m LIBRES PARA LA CIRCULACION VEHICULAR EXISTENTE. NO SE AUTORIZA CIERRE EN INTERSECCIONES. DEBE IMPLEMENTAR EL ESQUEMA PRESENTADO CON BASE A LAS CONDICIONES DE TRAFICO EXISTENTES Y GEOMETRIA REAL QUE SE PRESENTA EN EL TRAMO, UNICAMENTE EN EL HORARIO AUTORIZADO. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE APRUEBA REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DEL CERRAMIENTO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LOS RESIDENTES DEL SECTOR. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. SE DEBE IMPLEMENTAR TODA LA SEÑALIZACION LUMINOSA REQUERIDA DE ACUERDO CON EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIGENTE.	SI	CHAPINERO	SUSANA C. LOPEZ M.	SDM-20256120041450 2 SPMT-20253120126804 1
11603	11004595	N/A	CL 132BBISA KR 126D	CL 132BBISA TV 127	CONSORCIO SUBA VIAL VR	2-may-25	28-ago-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTROS CONTRATISTAS EJECUTANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN LA ZONA, SE DEBERA COORDINAR EN CAMPO TANTO LA SEÑALIZACION COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS AL MOMENTO DE LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZA AFECTACION A INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120120893 2
11604	11002026	N/A	KR 136A CL 143A	KR 136A CL 144	CONSORCIO SUBA VIAL VR	2-may-25	28-ago-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTROS CONTRATISTAS EJECUTANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN LA ZONA, SE DEBERA COORDINAR EN CAMPO TANTO LA SEÑALIZACION COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS AL MOMENTO DE LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA AFECTACION A INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120120910 2

[redacted]

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
[redacted]



CONTENIDO:
INTERVENCION DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:
1. KR 136A ENTRE CL 143A Y CL 144

CIV: 11002026

COSTADO: DOS COSTADOS

LOCALIDAD: SUBA

CONVENCIONES

AFECTACIÓN A CIELO ABIERTO
POSICIONAMIENTO MANEJO DE OBRA
BARRERA DE SEGURIDAD
CIRCULACIÓN PEATONAL
CIRCULACIÓN BICI-USUARIOS
FLECHA LUMÍNICA
PLAFONES DE ACERO
PLAFONES EN MADERA
CONOS 90cm
ACCESOS VEHICULARES EXISTENTES
DELINEACIÓN DESVÍOS
DELINEADORES TUBULARES
OBRAS EXISTENTES
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA
BARRERAS PLÁSTICAS
REDUCCIÓN ANDENES
OBRA EN LA VÍA A XXXm
OBRA EN LA VÍA SID-01
PARQUEO PROVISIONAL
VÍA CERRADA A XXXm
VÍA CERRADA SID-01
SENDERO PEATONAL
SENDERO PEATONAL SID-24
CARRIL CERRADO CERRADO
CARRIL CERRADO SID-04
PEATONES
PEATONES SID-24
CARRIL CERRADO CERRADO
CARRIL CERRADO SID-04
TRANSITE POR LA ACERA DE ENFRENTE
TRANSITE POR LA ACERA DE ENFRENTE
ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS
ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS
PARQUEO
PARQUEO
TRABAJOS EN LA VÍA SPO-01
CIRCULACIÓN VIAL
AUXILIAR DE TRÁNSITO SPO-03
AUXILIARES DE TRÁNSITO
REDUCCIÓN A LA DERECHA SPO-05
SEMÁFOROS
REDUCCIÓN A LA IZQUIERDA SPO-06
BICI-USUARIOS
BICI-USUARIOS
30
VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA SR-30
CONSERVE LA DERECHA SRC-01

UBICACION

HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas

ESCALA: S / N
REV: 0

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2025

CAPITULO 7 SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VÍA

PLANO 1 DE 1

CONSORCIO SUBA VIAL VR

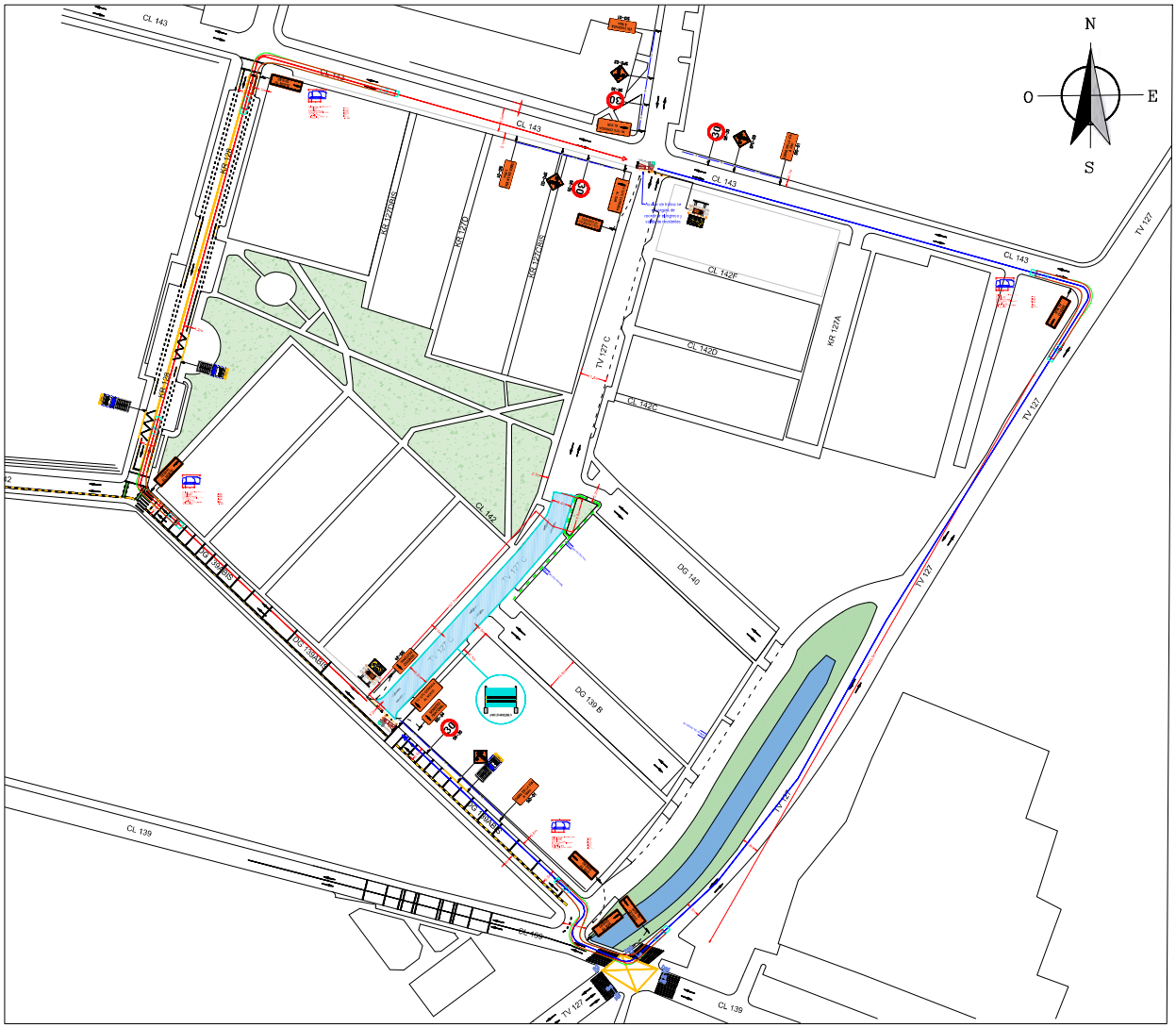
COI No. 22
MAYO 29 DE 2025
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
15078	9004337	8013559	AV BOYACA (AK 72) AV CENTENARIO (AC 17)	AV BOYACA (AK 72) AUTO SUR (AC 45A SUR)	CONSORCIO SEGURVIAL BOGOTA	30-may-25	25-sep-25	22:00-05:00	22:00-05:00	SDM-3651-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 2. NO SE AUTORIZA AFECTACION DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN ORIENTAL (PARTE EXTERNA) PARA ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION VERTICAL, CONFORME A LOS ESQUEMAS TIPICOS PRESENTADOS. LA ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE SE AUTORIZA EN EL CARRIL ADYACENTE A LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA AFECTACIONA A CICLORRUTA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA CONFORME A LAS CONDICIONES REALES DE OPERACION DE LA VIA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA EN NINGUNA ETAPA DE EJECUCION NI EL CIERRE DE MAS DE UN (1) CARRIL A LA VEZ, POR LO QUE DEBE GARANTIZAR UN (1) CARRIL LIBRE DE ANCHO MINIMO 3,25m PARA LA CIRCULACION VEHICULAR. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE APRUEBAN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE NI EL ESTACIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS FUERA DEL CERRAMIENTO DE LA OBRA. GARANTIZAR EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LOS RESIDENTES DEL SECTOR. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER EN TODO EL TIEMPO DE LA INTERVENCION. UNA VEZ FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES, SE DEBE HABILITAR LA ZONA AFECTADA DEJANDOLA LIBRE DE OBSTACULOS Y RETIRANDO LA SEÑALIZACION, GARANTIZANDO CONDICIONES OPTIMAS Y SEGURAS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR.	SI	CORREDOR	OSCAR M. VELANDIA S.	SDM-20256120092335 2-SPMT-20253120325006 1
15079	11002945	11002757	TV 127 DG 139ABIS	TV 127 DG 140	CONSORCIO SUBA VIAL VR	-	-	-	-	FDLS-1009-2024	LA SDM DA POR TERMINADO EL PMT AUTORIZADO EN EL COI 21-25 - NUMERAL 14374 PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE MALLA VIAL POR SOLICITUD DIRECTA DEL CONTRATISTA POR MEDIO DEL RADICADO SDM-20256120177042 2.	TERMINADO	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120177042 2
15080	11002945	11002757	TV 127C DG 139ABIS	TV 127C DG 140	CONSORCIO SUBA VIAL VR	30-may-25	25-sep-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 2. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS PARA ASEGURAR CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS MANIOBRAS, ESPECIALMENTE EN LAS INTERSECCIONES. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE MALLA VIAL. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZA AFECTACION A INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120177042 2

[redacted]

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
[redacted]



CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:
TV 127C ENTRE DG 136A BIS Y DG 140
CIV: 11002757, 11002807, 11002945

COSTADO: DOS COSTADOS (TOTAL)

LOCALIDAD: SUBA

CONVENCIONES

UBICACION

HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas

ESCALA: S / N | **REV:** 0

FECHA: 25 DE MARZO DE 2025

CAPITULO 7 SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VÍA

PLANO 1 DE 1

CONSORCIO SUBA VIAL VR

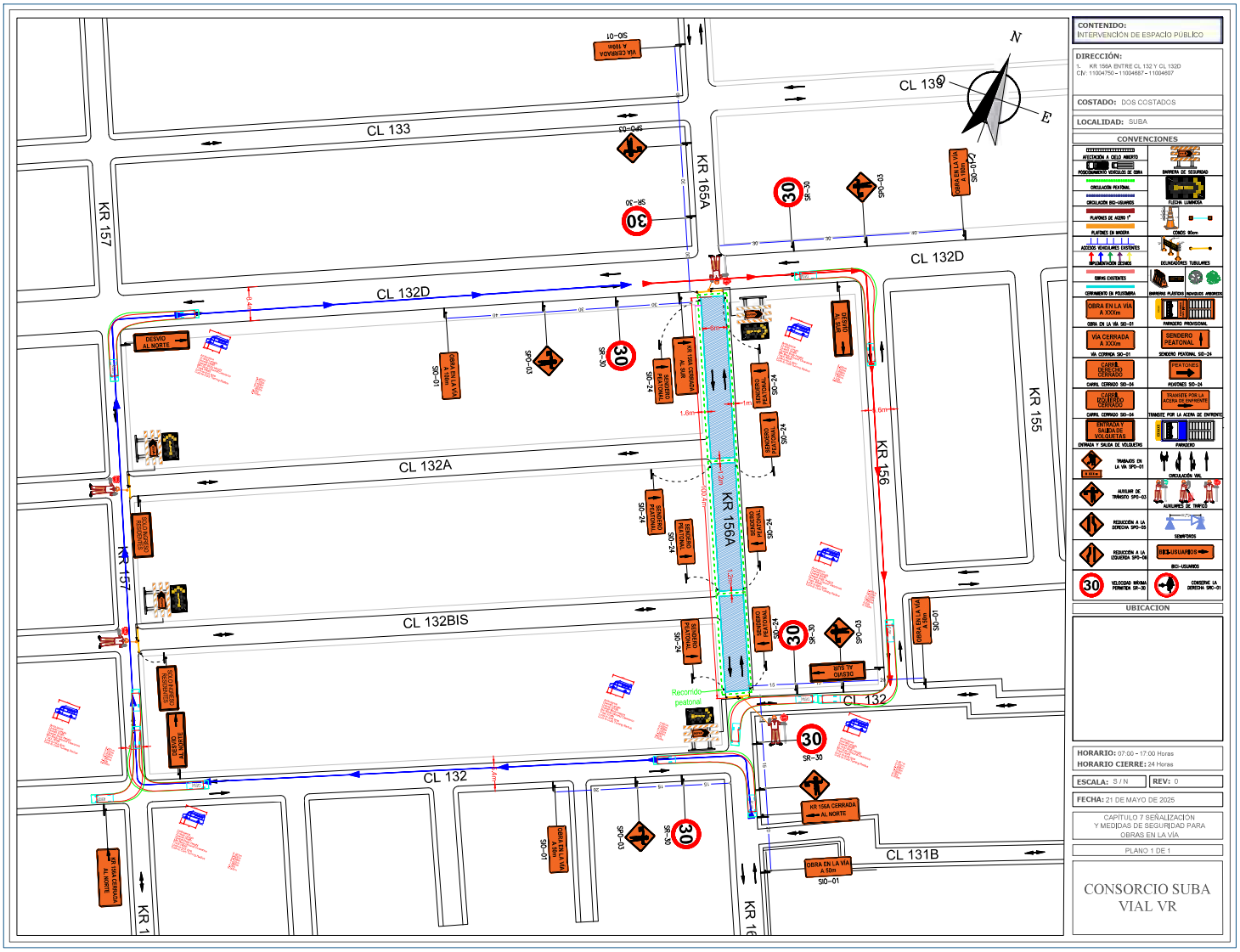
COI No. 22
MAYO 29 DE 2025
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
15081	11004750	11004607	KR 156A CL 132	KR 156A CL 132D	CONSORCIO SUBA VIAL VR	6-jun-25	2-oct-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTROS CONTRATISTAS EJECUTANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN LA ZONA, SE DEBERA COORDINAR EN CAMPO TANTO LA SEÑALIZACION COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS AL MOMENTO DE LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZA AFECTACION A INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120165988 2
15082	13000985	13002468	KR 15 CL 54A	KR 15 CL 55BIS	CONSORCIO TEUSAVIAL	23-may-25	24-may-25	24 HORAS	24 HORAS	FDLT-552-2024	LA SDM FORMALIZA LA EMERGENCIA AUTORIZADA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL 21-MAY-25. PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO (FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA ASFALTICA), CONFORME A LOS ESQUEMAS TIPICOS PRESENTADOS.	FORMALIZACION DE EMERGENCIA	TEUSAQUILLO	YURY A. GARCIA R.	CORREO ELECTRONICO DEL 21-MAY-25
15083	50000029	N/A	CL 168 KR 8G	CL 168 KR 8F	CONSORCIO USAQUEN VIAL 2025	30-may-25	17-jul-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLUSA-709-2024	NOTAS: 1. ESTE FRENTE DE OBRA NO CONTO CON AUTORIZACION ENTRE EL 16-MAY-25 Y 29-MAY-25, INCUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ART. 101 DE LA LEY 769-02 (CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE). 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 3. NO SE AUTORIZA AFECTACION DE LOS DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACION EXISTENTES EN LA CALZADA. 4. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACOMPAÑAMIENTO DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR DE MANERA COMODA Y SEGURA EL FLUJO PEATONAL POR EL EJE DE LA CALZADA DE LA CALLE 168 Y EL FLUJO VEHICULAR POR EL DESVIO PROPUESTO. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN AMBOS COSTADOS PARA ACTIVIDADES DE RECONSTRUCCION DE ANDEN Y CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA TRASLADO DEL PEATON DEBIDAMENTE SEGREGADO Y PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES DE OBRA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA INTERVENCION DE LAS INTERSECCIONES. GARANTIZAR PASO PEATONAL TRANSVERSAL A LA OBRA CON UN ANCHO MINIMO DE 1,5m COMODO Y SEGURO EN LAS ESQUINAS. GARANTIZAR SENDERO PEATONAL EN CALZADA CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODO, SEGURO Y SEGREGADO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL POR ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE. SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS, BARRICADAS, AUXILIARES DE TRANSITO Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR A LOS PREDIOS AFECTADOS POR EL CIERRE. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA PARQUEO DE VEHICULOS EN VIA NI FORMACION DE COLAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA, SE DEBE RETIRAR EN SU TOTALIDAD EL CIERRE Y LA SEÑALIZACION APROBADA.	SI	USAQUEN	YURY Y. VALBUENA A.	20256120153990 2

[redacted]

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
[redacted]



CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:
1. KR 156A ENTRE CL 132 Y CL 132D
CM: 11004750 - 11004687 - 11004607

COSTADO: DOS COSTADOS

LOCALIDAD: SUBA

CONVENCIONES

UBICACION

HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas

ESCALA: S / N | **REV:** 0

FECHA: 21 DE MAYO DE 2025

CAPÍTULO 7 SEÑALIZACIÓN
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
OBRAS EN LA VÍA

PLANO 1 DE 1

CONSORCIO SUBA
VIAL VR

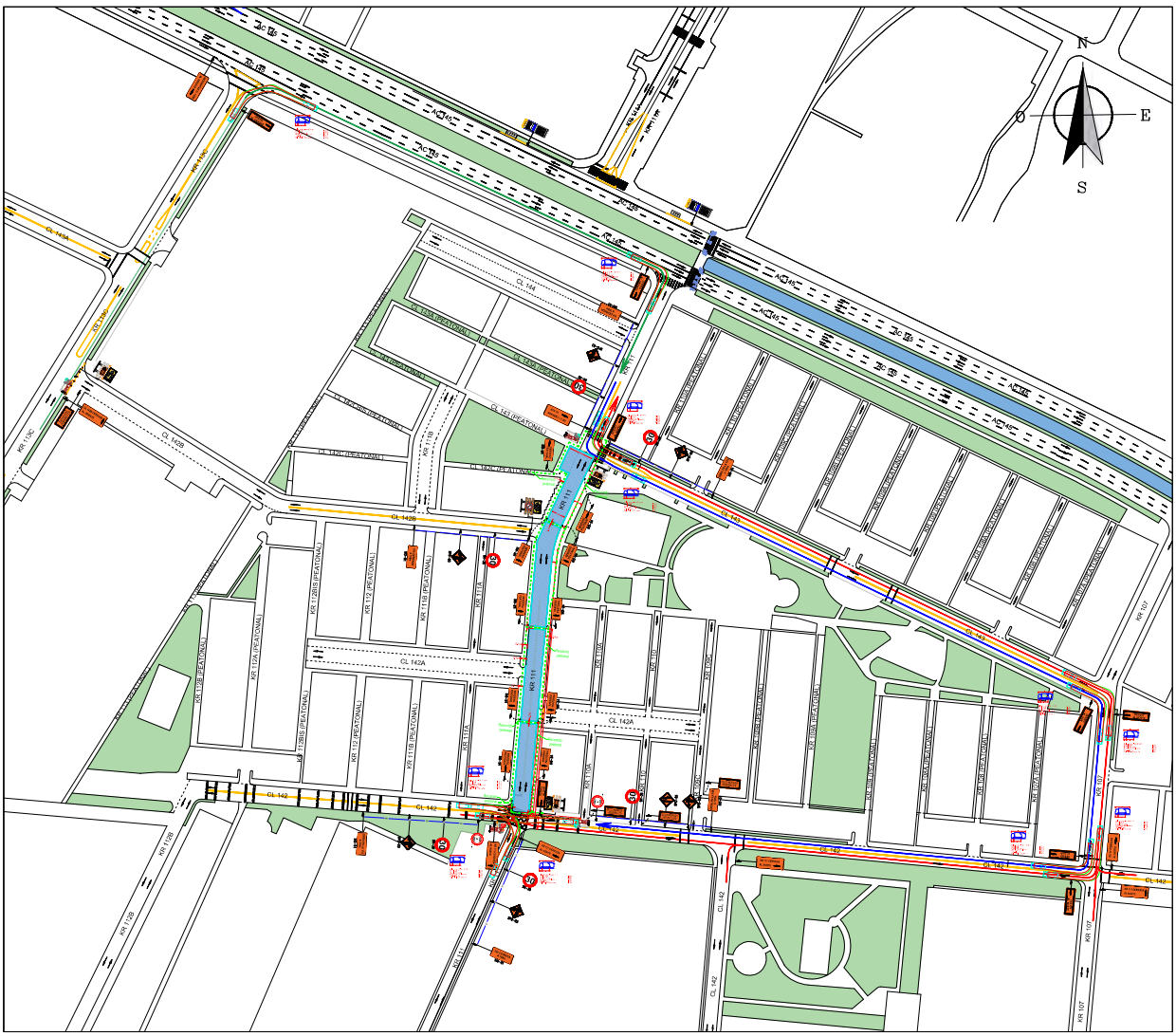
COI No. 23
JUNIO 05 DE 2025
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
15719	11002971	11002492	KR 111 CL 142	KR 111 CL 143	CONSORCIO SUBA VIAL VR	6-jun-25	2-oct-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTRO CONTRATISTA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ESTE MISMO FRENTE DE OBRA SE DEBE COORDINAR LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD Y LA SEÑALIZACION DE TAL FORMA QUE NO SE GENERE DESINFORMACION A LOS USUARIOS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120165981 2
15720	11002971	N/A	KR 111 CL 142	N/A	CONSORCIO SUBA VIAL VR	6-jun-25	2-oct-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTRO CONTRATISTA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ESTE MISMO FRENTE DE OBRA SE DEBE COORDINAR LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD Y LA SEÑALIZACION DE TAL FORMA QUE NO SE GENERE DESINFORMACION A LOS USUARIOS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE INTERSECCION (COSTADO NORTE) PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES DE 1.2m MINIMO COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS POR BARRERAS PLASTICAS ENTRELAZADAS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION	SI	SUBA	NATALIA CERVANTES G.	20256120165981 2

[redacted]

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
[redacted]



CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:

1. KR 111 ENTRE CL 142 CL 143

CIV: 11002462, 11002558, 11002855, 11012036, 11002792 y 11002971 ,

COSTADO: DOS COSTADOS (TOTAL)

LOCALIDAD: SUBA

CONVENCIONES

ATENCIÓN A CIELO ABIERTO
BARRERA DE SEGURIDAD
POSICIONAMIENTO VEHÍCULOS DE OBRA
CIRCULACIÓN PEATONAL
FLECHA LUMINOSA
CIRCULACIÓN BICI-USUARIOS
PLAFONES DE ACERO
CONOS 90cm
PLAFONES EN MADERA
ACCESOS VEHICULARES EXISTENTES
DELINEADORES TUBULARES
OBRAS EXISTENTES
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA
BARRERAS PLÁSTICAS
HIDRANTES ARBÓREOS
OBRA EN LA VÍA A XXXm
PARQUEO PROVISIONAL
OBRA EN LA VIA SID-01
VIA CERRADA A XXXm
SENDERO PEATONAL
VIA CERRADA SID-01
SENDERO PEATONAL SID-24
CARRIL DERECHO CERRADO
PEATONES
CARRIL CERRADO SID-04
PEATONES SID-24
CARRIL IZQUIERDO CERRADO
TRANSITO POR LA ACERA DE ENFRENTE
CARRIL CERRADO SID-04
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS
PARQUEO
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS
TRABAJOS EN LA VIA SPO-01
CIRCULACIÓN VIAL
AUXILIAR DE TRANSITO SPO-03
AUXILIARES DE TRÁFICO
REDUCCIÓN A LA DERECHA SPO-05
SEMÁFOROS
REDUCCIÓN A LA IZQUIERDA SPO-06
BICI-USUARIOS
BICI-USUARIOS
30
VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA SR-30
CONSERVE LA DERECHA SRC-01

UBICACION

HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas

ESCALA: S / N
REV: 0

FECHA: 21 DE MAYO DE 2025

CAPITULO 7 SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VÍA

PLANO 1 DE 1

CONSORCIO SUBA VIAL VR

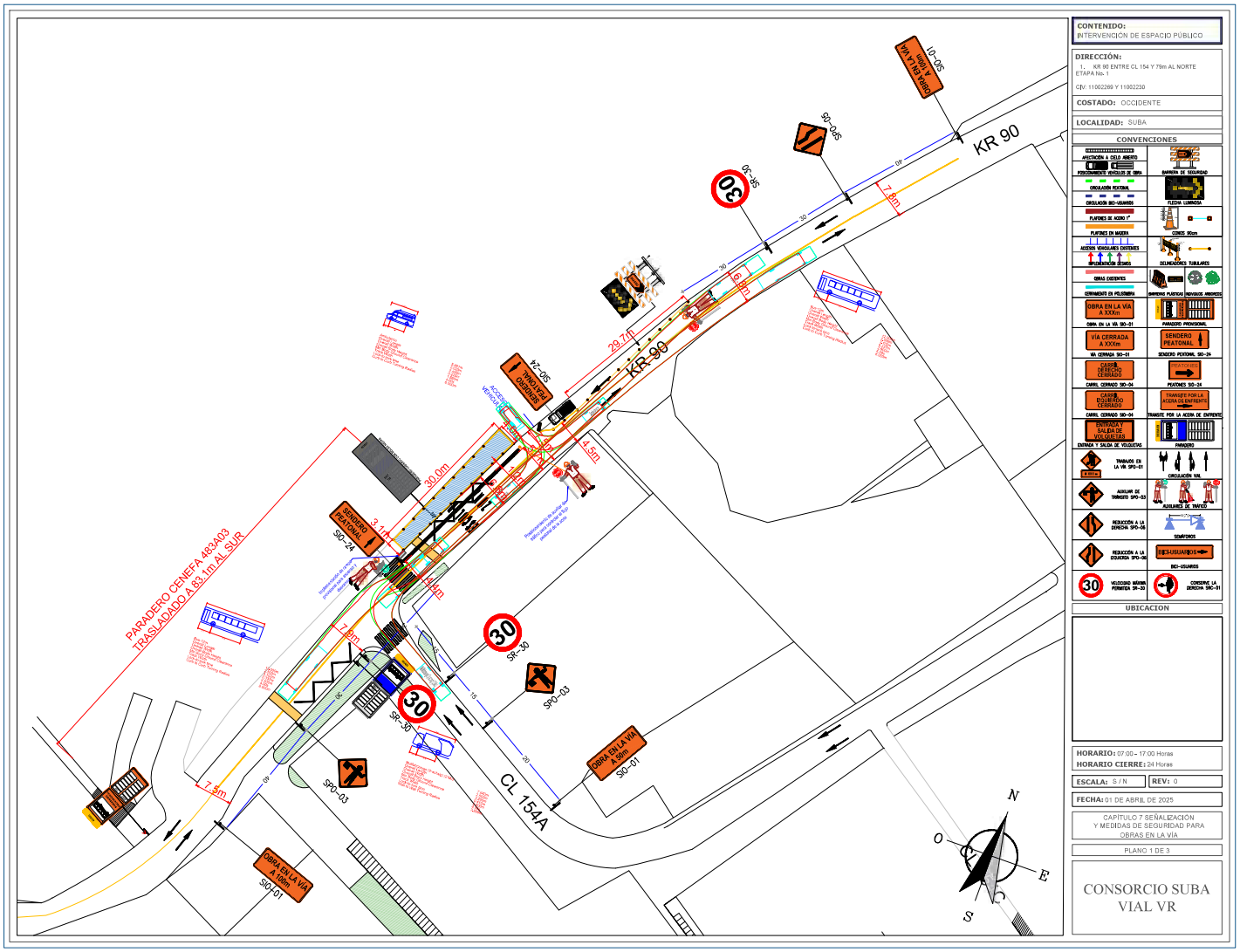
COI No. 23
JUNIO 05 DE 2025
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

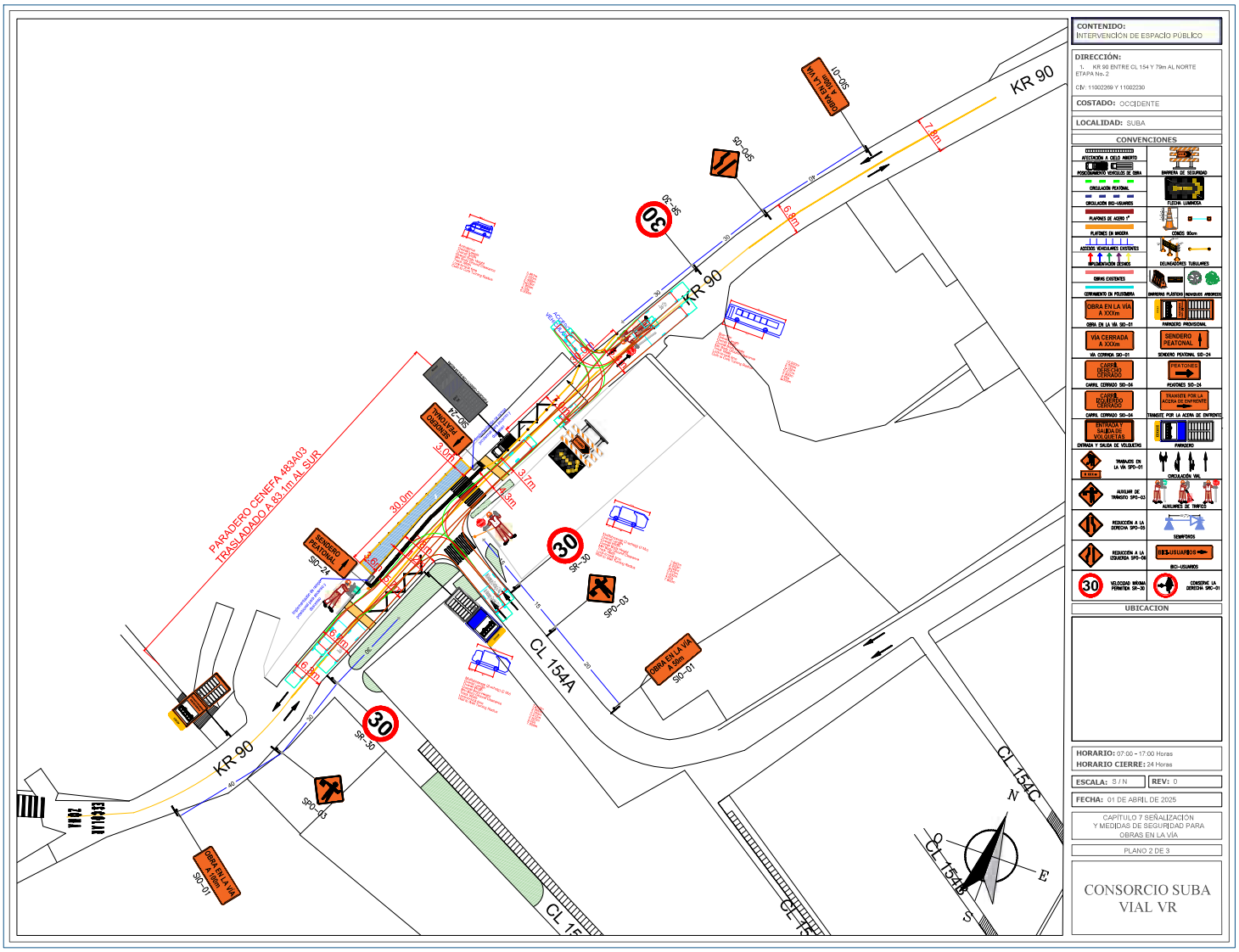
No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
15721	50004801	11001671	CL 168A KR 73A	CL 168A KR 74A	CONSORCIO SUBA VIAL VR	6-jun-25	2-oct-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTROS CONTRATISTAS EJECUTANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN LA ZONA, SE DEBERA COORDINAR EN CAMPO TANTO LA SEÑALIZACION COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS AL MOMENTO DE LA INTERVENCION. 2. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EL ACCESO PEATONAL A LOS PREDIOS Y COMERCIOS AFECTADOS POR LA INTERVENCION, EN AFECTACION A GARAJES. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, EN DOS (2) ETAPAS NO SIMULTANEAS: ET 1. CIERRE TOTAL DE CALZADA DE LA CL 168A ENTRE KR 73A Y 135.6m AL OCCIDENTE. ET 2. CIERRE TOTAL DE CALZADA DE LA CL 168A ENTRE KR 74A Y 70.3m AL ORIENTE. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA AFECTACION A INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	LEIDY F. HIGUERA M.	20256120166002 2
15722	11002269	11002230	KR 90 CL 154	KR 90 79m AL NORTE	CONSORCIO SUBA VIAL VR	6-jun-25	2-oct-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTRO CONTRATISTA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ESTE MISMO FRENTE DE OBRA SE DEBE COORDINAR LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD Y LA SEÑALIZACION DE TAL FORMA QUE NO SE GENERE DESINFORMACION A LOS USUARIOS. 2. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR A LOS PREDIOS Y COMERCIOS AFECTADOS POR LA INTERVENCION, EN AFECTACION A GARAJES, DE ACUERDO AL ACTA DE SOCIALIZACION PRESENTADA. 3. ACATAR LO INDICADO EN EL AVAL DADO POR LA DTB DE TMSA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN COSTADO OCCIDENTAL Y CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE SENDERO PEATONAL, TRASLADO DE PEATON A CALZADA Y POSICIONAMIENTO DE VEHICULO DE VEHICULO DE OBRA, EN TRES (3) ETAPAS NO SIMULTANEAS: ET 1: CIERRE TOTAL DE ANDEN OCCIDENTAL Y CIERRE PARCIAL DE CARRIL OCCIDENTAL EN LA KR 90 ENTRE 49m Y 79m AL NORTE DE LA CL 154. ET 2: CIERRE TOTAL DE ANDEN OCCIDENTAL Y CIERRE PARCIAL DE CARRIL OCCIDENTAL EN LA KR 90 ENTRE 19m Y 49m AL NORTE DE LA CL 154. ET 3: CIERRE TOTAL DE ANDEN OCCIDENTAL Y CIERRE PARCIAL DE CARRIL OCCIDENTAL EN LA KR 90 ENTRE CL 154 Y 19m AL NORTE. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES, CICLISTAS Y VEHICULOS CON PASO ALTERNADO UNO A UNO CON EL APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO INTERCOMUNICADOS ENTRE SI Y DEBEN PERMANECER DURANTE EL TIEMPO QUE DUREN LAS INTERVENCIONES. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR UN ANCHO DE CALZADA LIBRE DE 3,7m. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES DE 1,2m MINIMO, COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS SOBRE CALZADA DEBIDAMENTE DELIMITADOS CON BARRERAS PLASTICAS ENTRELAZADAS, LAS ACTIVIDADES DE PARQUEO PARA CARGUE Y DESCARGUE NO DEBEN AFECTAR EL SENDERO EN CALZADA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	LEIDY F. HIGUERA M.	20256120166013 2
15723	19006977	19006879	AC 60G SUR KR 18	AC 60G SUR KR 18C	CONSORCIO TARQUI	30-may-25	8-jun-25	21:00-05:00	21:00-05:00	IDU-2435-2024	LA SDM FORMALIZA LA EMERGENCIA AUTORIZADA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL 30-MAY-25. PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS PARA ACTIVIDADES DE FRESADO Y REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA, DE ACUERDO CON LOS ESQUEMAS PRESENTADOS.	FORMALIZACION DE EMERGENCIA	CIUDAD BOLIVAR	OSCAR M. VELANDIA S.	CORREO ELECTRONICO DEL 30-MAY-25
15724	11002423	N/A	CL 167 KR 48	CL 167 30m AL ORIENTE	CONSORCIO VIAL COLOMBIA 2021	-	-	-	-	IDU-1737-2021	LA SDM SUSPENDE AUTORIZACION DEL PMT EMITIDA MEDIANTE COI 21-25 - NUMERAL 14388, PARA CIERRE DE CARRIL SUR (COMPLEMENTARIO DE CANALIZACION) PARA LAS ACTIVIDADES DE IZAJE DE VIGAS ENTRE LOS EJES 5 Y 6 ASOCIADAS A LA AMPLIACION DEL PUENTE DE AV. DE LA SIRENA (AV. CALLE 153), POR SOLICITUD DIRECTA DEL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL 04-06-25.	SUSPENDIDO	SUBA	DIANA P. MARTINEZ T.	20256120132319 2 CORREO ELECTRONICO 04-06-25

[redacted]

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
[redacted]


KR 90
CL 154A
PARADERO CENEFA 483A03
TRASLADADO A 83.1m AL SUR
SENDERO PEATONAL
SO-24
OBRA EN LA VIA A 30m
SIO-01
TRANSITO DOBLE SENTIDO
VZ-20S
SR-30
SPO-03
SPO-04S
SPO-01
30.0m
29.7m
4.5m
7.8m
CONTENIDO:
INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO
DIRECCIÓN:
1. KR 90 ENTRE CL 154 Y 79m AL NORTE
ETAPA No. 1
CIV: 11002269 Y 11002230
COSTADO: OCCIDENTE
LOCALIDAD: SUBA
CONVENCIONES
UBICACION
HORARIO: 07:00 – 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas
ESCALA: S / N
REV: 0
FECHA: 01 DE ABRIL DE 2025
CAPITULO 7 SEÑALIZACIÓN
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
OBRAS EN LA VÍA
PLANO 1 DE 3
CONSORCIO SUBA
VIAL VR



CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:
1. KR 90 ENTRE CL 154 Y 79m AL NORTE
ETAPA No. 2

CIV: 11002269 Y 11002230

COSTADO: OCCIDENTE

LOCALIDAD: SUBA

CONVENCIONES

UBICACION

HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas

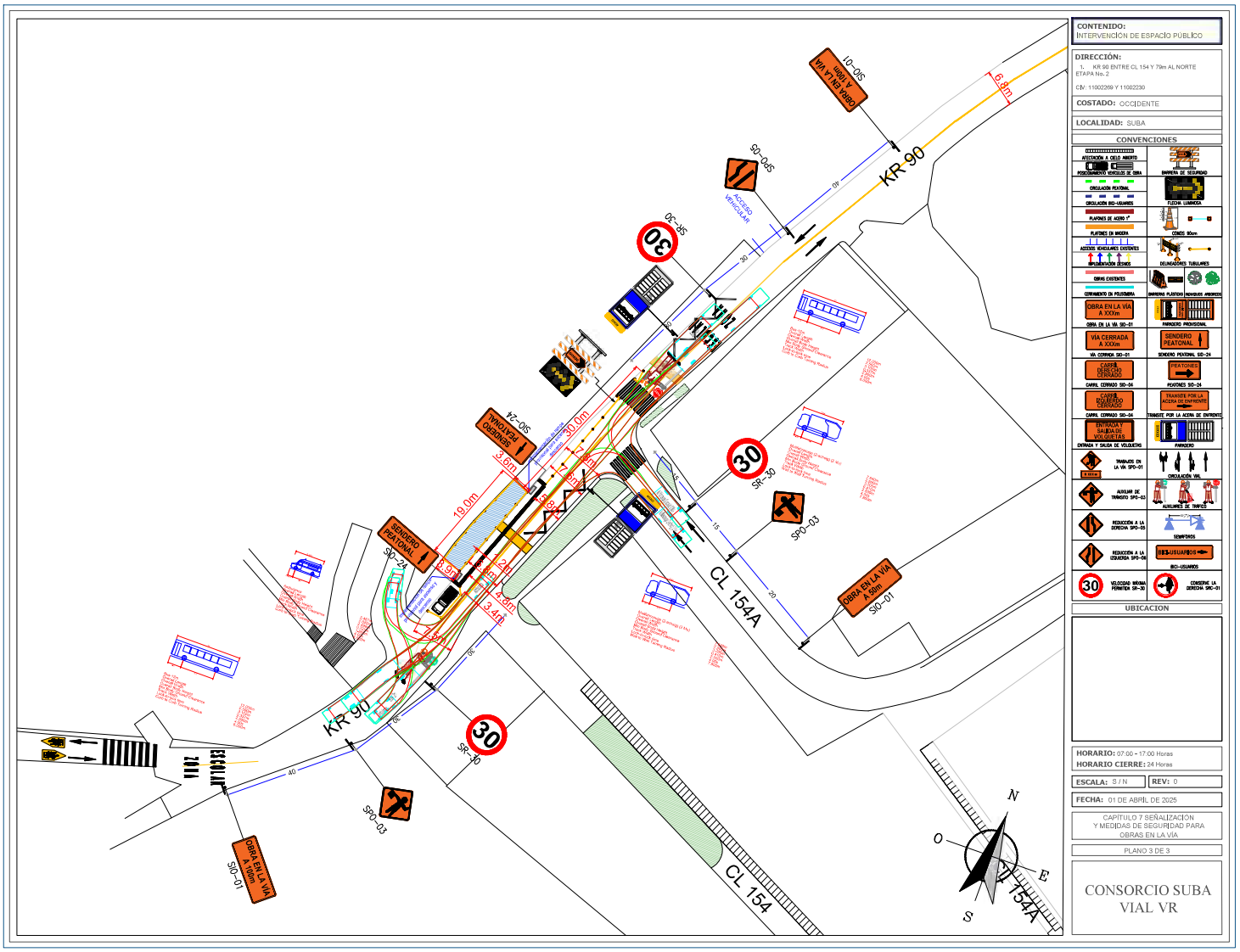
ESCALA: S / N | **REV:** 0

FECHA: 01 DE ABRIL DE 2025

CAPITULO 7 SEÑALIZACIÓN
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
OBRAS EN LA VÍA

PLANO 2 DE 3

CONSORCIO SUBA
VIAL VR


KR 90
CL 154A
CL 154
SO-01
SO-02
SO-03
SO-04
SO-05
SO-24
SR-30
SENDERO PEATONAL
OBRA EN LA VIA A 50m
OBRA EN LA VIA A XXXm
ACCESO VEHICULAR
6.8m
19.0m
30.0m
3.6m
3.8m
2.4m
3.4m
40
30
CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
DIRECCIÓN:
1. KR 90 ENTRE CL 154 Y 79m AL NORTE
ETAPA No. 2
CIV: 11002269 Y 11002230
COSTADO: OCCIDENTE
LOCALIDAD: SUBA
CONVENCIONES
UBICACION
HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas
ESCALA: S / N
REV: 0
FECHA: 01 DE ABRIL DE 2025
CAPITULO 7 SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VÍA
PLANO 3 DE 3
CONSORCIO SUBA VIAL VR

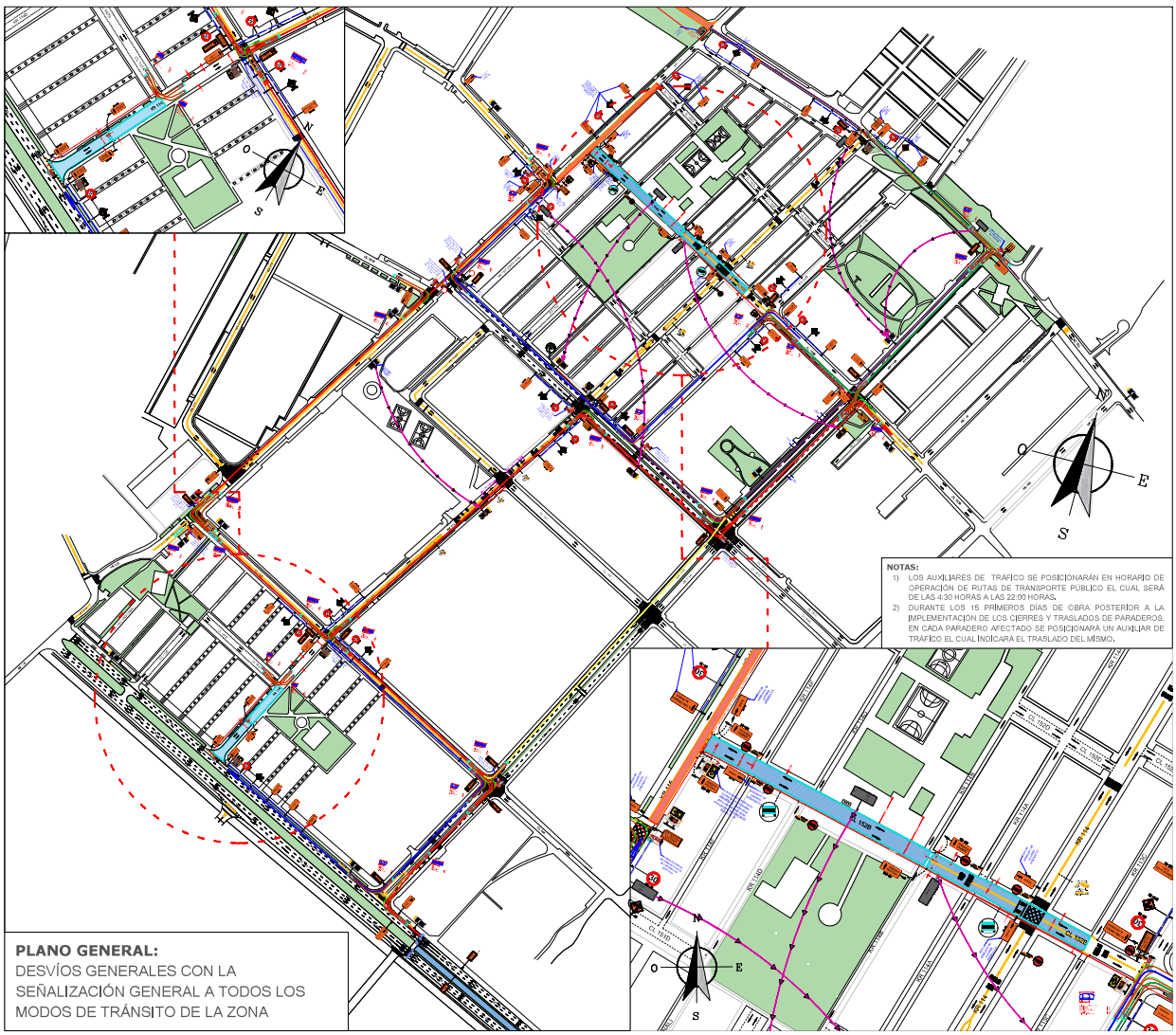
COI No. 26
JUNIO 26 DE 2025
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
17987	11001062	11000875	CL 152B KR 113C	CL 152B KR 115	CONSORCIO SUBA VIAL VR	27-jun-25	23-oct-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTAS: 1. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, ANTES DE REALIZAR LA IMPLEMENTACION. 2. EN AFECTACION A ACCESOS VEHICULARES, SE DEBE REALIZAR LA RESPECTIVA COORDINACION CON LOS PROPIETARIOS. 3. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DADOS POR LA LA DTB Y LA DTBRT DE TRANSMILENIO, DE ACUERDO AL AVAL DADO, FRENTE A LOS DESVIOS DE RUTAS Y TRASLADOS DE PARADEROS. 4. CUMPLIR A CABALIDAD EL ACTA DE COORDINACION SUSCRITA CON EL CONTRATISTA URBANSA S.A. Y CON EL CONTRATISTA CONSORCIO BYR-SG. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, CON EL POSICIONAMIENTO DEL VEHICULO DE OBRA AL INTERIOR DEL CERRAMIENTO, DE ACUERDO A PLANOS ESPECIFICOS PRESENTADOS. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIAL SE DEBEN REALIZAR AL INTERIOR DEL CIERRE. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR, GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS EN LAS BOCACALLES, NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. NO SE AUTORIZA LA INTERVENCION DE ANDENES.	SI	SUBA	LEIDY F. HIGUERA M.	20256120203099 2
17988	11002134	11001937	KR 114 AV SUBA (AC 145)	KR 114 CL 148	CONSORCIO SUBA VIAL VR	27-jun-25	23-oct-25	07:00-17:00	24 HORAS	FDLS-1009-2024	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTROS CONTRATISTAS EJECUTANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN LA ZONA, SE DEBERA COORDINAR EN CAMPO TANTO LA SEÑALIZACION COMO LA EJECUCION DE LAS OBRAS AL MOMENTO DE LA INTERVENCION. 2. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EL ACCESO PEATONAL A LOS PREDIOS Y COMERCIOS AFECTADOS POR LA INTERVENCION, EN AFECTACION A GARAJES. 3. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DADOS POR LA LA DTB Y LA DTBRT DE TRANSMILENIO, DE ACUERDO AL AVAL DADO, FRENTE A LOS DESVIOS DE RUTAS Y TRASLADOS DE PARADEROS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, EN DOS (2) ETAPAS NO SIMULTANEAS: ET 1. CIERRE TOTAL DE CALZADA DE LA KR 114 ENTRE AC 145 Y 106.1m AL NORTE. ET 2. CIERRE TOTAL DE CALZADA DE LA KR 114 ENTRE CL 148 Y 72.3m AL SUR. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA, MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRANSITO VEHICULAR. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, CIERRES Y SEÑALIZACION DE DESVIOS DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA AFECTACION A INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES NI ACOPIO DE MATERIAL SOBRE ANDENES. GARANTIZAR EL PASO POR LOS ANDENES EXISTENTES Y SENDEROS PEATONALES TRANSVERSALES CON UN ANCHO MINIMO DE 1.2m COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	SUBA	LEIDY F. HIGUERA M.	20256120203099 2

[redacted]

Ing. Julián Andrés González Flechas
Director de Ingeniería de Tránsito (E)

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
[redacted]



PLANO GENERAL:
DESVÍOS GENERALES CON LA SEÑALIZACIÓN GENERAL A TODOS LOS MODOS DE TRÁNSITO DE LA ZONA

NOTAS:

1) LOS AUXILIARES DE TRÁFICO SE POSICIONARÁN EN HORARIO DE OPERACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EL CUAL SERÁ DE LAS 4:30 HORAS A LAS 22:00 HORAS.
2) DURANTE LOS 15 PRIMEROS DÍAS DE OBRA POSTERIOR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CIERRES Y TRASLADOS DE PARADEROS, EN CADA PARADERO AFECTADO SE POSICIONARÁ UN AUXILIAR DE TRÁFICO EL CUAL INDICARÁ EL TRASLADO DEL MISMO.

CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:
1. CL 152B ENTRE KR 113C Y KR 115
2. KR 114 ENTRE AC 145 Y CL 148 (ETAPA No. 1)

CHIP: 11001052, 11001040, 11001010, 11000989, 11000912, 11000875, 11001937, 11002002 y 11002134

COSTADO: DOS COSTADOS (TOTAL)

LOCALIDAD: SUBA

CONVENCIONES

ATENCIÓN A CEDA ANGOSTO
POSICIONAMIENTO VEHÍCULOS DE OBRA
CIRCULACIÓN PEATONAL
CIRCULACIÓN BICI-USUARIOS
PLAFONES DE ACERO
PLAFONES EN MADERA
ACCESOS VEHICULARES EXISTENTES
SEÑALIZACIÓN DEMÁS
OBRAS EXISTENTES
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA
OBRA EN LA VÍA A XXXm
OBRA EN LA VÍA SPO-01
VÍA CERRADA A XXXm
VÍA CERRADA SO-01
CARRIL DISPONIBLE CERRADO
CARRIL CERRADO SO-04
CARRIL DISPONIBLE CERRADO
CARRIL CERRADO SO-04
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS
TRABAJOS EN LA VÍA SPO-01
AUXILIAR DE TRÁNSITO SPO-03
REDUCCIÓN A LA DERECHA SPO-05
REDUCCIÓN A LA IZQUIERDA SPO-06
VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA SR-30
BARRERA DE SEGURIDAD
FLECHA LUMINOSA
CONOS 90cm
DELINEADORES TUBULARES
BARRERAS PLÁSTICAS HORMIGÓN ARMADO
PARAGOLPES PROVISIONAL
SENDERO PEATONAL
SENDERO PEATONAL SO-24
PEATONES
PEATONES SO-24
TRANSITE POR LA ACERA DE ENFRENTE
TRANSITE POR LA ACERA DE ENFRENTE
PARADERO
PARADERO
CIRCULACIÓN VIAL
AUXILIARES DE TRÁFICO
SEMÁFOROS
BICI-USUARIOS
BICI-USUARIOS
CONSERVE LA DERECHA SRC-01

UBICACION

HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas

ESCALA: S / N
REV: 0

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2025

CAPÍTULO 7 SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VÍA

PLANO 1 DE 2

CONSORCIO SUBA VIAL VR



NOTAS:

1) LOS AUXILIARES DE TRÁFICO SE POSICIONARÁN EN HORARIO DE OPERACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EL CUAL SERÁ DE LAS 4:30 HORAS A LAS 22:00 HORAS.
2) DURANTE LOS 15 PRIMEROS DÍAS DE OBRA POSTERIOR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CIERRES Y TRASLADOS DE PARADEROS, EN CADA PARADERO AFECTADO SE POSICIONARÁ UN AUXILIAR DE TRÁFICO EL CUAL INDICARÁ EL TRASLADO DEL MISMO.

PLANO GENERAL:
DESVÍOS GENERALES CON LA SEÑALIZACIÓN GENERAL A TODOS LOS MODOS DE TRÁNSITO DE LA ZONA

CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:
1. CL 152B ENTRE KR 113C Y KR 115
2. KR 114 ENTRE AC 145 Y CL 148 (ETAPA No. 2)

CIV: 11001052, 11001040, 11001010, 11000989, 11000912, 11000875, 11001937, 11002002 y 11002134

COSTADO: DOS COSTADOS (TOTAL)

LOCALIDAD: SUBA

CONVENCIONES

ATENCIÓN A CEDO ANCHO
BARRERA DE SEGURIDAD
POSICIONAMIENTO VEHÍCULOS DE OBRA
CIRCULACIÓN PEATONAL
FLECHA LUMINOSA
CIRCULACIÓN BICI-USUARIOS
PLAFONES DE ACERO
CONOS 90cm
PLAFONES EN MADERA
ACCESOS VEHICULARES EXISTENTES
DELINEADORES TUBULARES
SEÑALIZACIÓN DESVÍOS
OBRAS EXISTENTES
BARRERAS PLÁSTICAS
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA
OBRA EN LA VÍA A XXXm
PARADERO PROVISIONAL
OBRA EN LA VIA SPO-01
VÍA CERRADA A XXXm
SENDERO PEATONAL
VÍA CERRADA SO-01
SENDERO PEATONAL SO-24
CARRIL CERRADO SO-04
PEATONES
PEATONES SO-24
CARRIL CERRADO SO-04
TRANSITO POR LA ACERA DE ENFRENTE
TRANSITO POR LA ACERA DE ENFRENTE
CARRIL CERRADO SO-04
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS
PARADERO
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS
TRABAJOS EN LA VÍA SPO-01
CIRCULACIÓN VIAL
AUXILIAR DE TRANSITO SPO-03
AUXILIARES DE TRÁFICO
REDUCCIÓN A LA DERECHA SPO-05
SEMÁFOROS
REDUCCIÓN A LA IZQUIERDA SPO-06
BICI-USUARIOS
BICI-USUARIOS
30
VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA SR-30
CONSERVE LA DERECHA SRC-01

UBICACION

HORARIO: 07:00 - 17:00 Horas
HORARIO CIERRE: 24 Horas

ESCALA: S / N
REV: 0

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2025

CAPÍTULO 7 SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VÍA

PLANO 2 DE 2

CONSORCIO SUBA VIAL VR

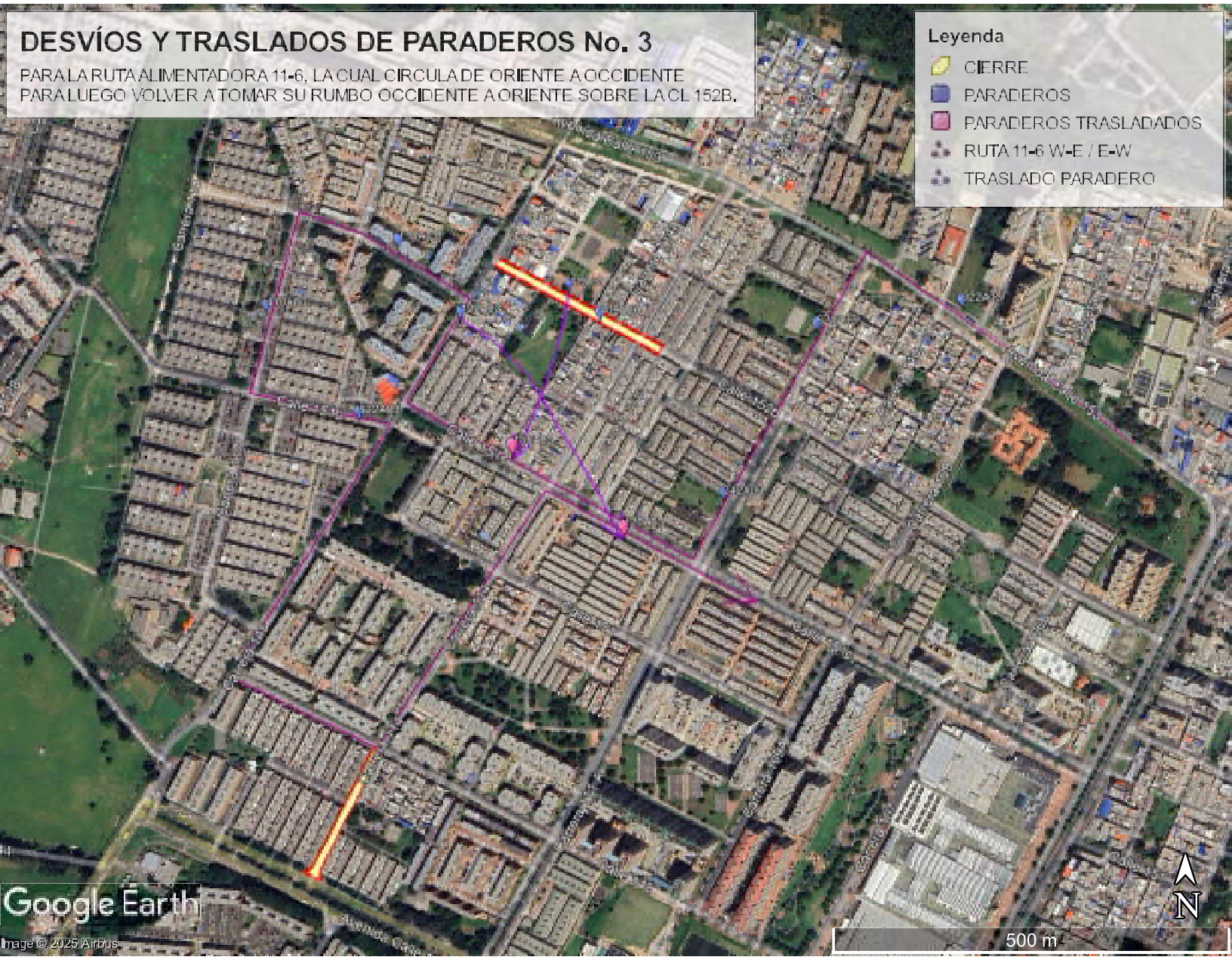

RECORRIDO NORMAL 1
RUTA B161 / B144 / C509 / C137 W-E
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA B161 / B144 / C509 / C137 W-E
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 1
PARA LAS RUTAS B161 - B144 - C509 Y C137, LAS CUALES CIRCULAN DE OCCIDENTE A ORIENTE SOBRE LA CL 152B.
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
RUTA B161 / B144 / C509 / C137 W-E
TRASLADO PARADERO
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
500 m


RECORRIDO NORMAL 2
RUTA T21 / K321 W-E
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA T21 / K321 W-E
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 2
PARA LAS RUTAS T21 Y K321, LAS CUALES CIRCULAN DE OCCIDENTE A ORIENTE SOBRE LA CL 152B.
Leyenda
CIERRE
PARADEROS TRASLADADOS
PARADEROS
RUTA T21 / K321 W-E
TRASLADO PARADERO
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


RECORRIDO NORMAL 3
RUTA 11-6 W-E y E-W
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA 11-6 W-E / E-W
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 3
PARA LA RUTA ALIMENTADORA 11-6, LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCCIDENTE
PARA LUEGO VOLVER A TOMAR SU RUMBO OCCIDENTE A ORIENTE SOBRE LA CL 152B.
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
RUTA 11-6 W-E / E-W
TRASLADO PARADERO
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
500 m


RECORRIDO NORMAL 4
RUTA T795 W-E
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA T795 W-E
Google Earth
Image © 2025 Airbus
500 m
N


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 4
PARA LA RUTA T795, LA CUAL CIRCULA DE OCCIDENTE A ORIENTE SOBRE LA CL 152B.
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
RUTA T795 W-E
TRASLADO PARADERO
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
600 m


RECORRIDO NORMAL 5
RUTA C145 / T795 E-W
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA G509 / C145 / T795
Google Earth
Image © 2025 Airbus
500 m
N


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 5
Para las rutas C145 / T795 LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCCIDENTE SOBRE LA CL 152B
Leyenda
CIERRE
DESVÍO RUTA C145 / T795
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
TRASLADO PARADERO 119A03
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


RECORRIDO NORMAL 6
RUTA C161 E-W
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA C161
Google Earth
Image © 2025 Airbus
500 m
N


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 6
Para las rutas C161 LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCCIDENTE SOBRE LA CL 152B
Leyenda
CIERRE
DESVÍO RUTA C61
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
TRASLADO PARADERO 119A03
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


RECORRIDO NORMAL 7
RUTA C321 E-W
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA C321
Google Earth
Image © 2025 Airbus
500 m
N


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 7
Para la ruta C321 LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCCIDENTE SOBRE LA CL 152B
Leyenda
CIERRE
DESVÍO RUTA C321
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
TRASLADO PARADERO 119A03
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


RECORRIDO NORMAL 8
RUTA G137 E-W
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA G137
Google Earth
Image © 2025 Airbus
500 m
N

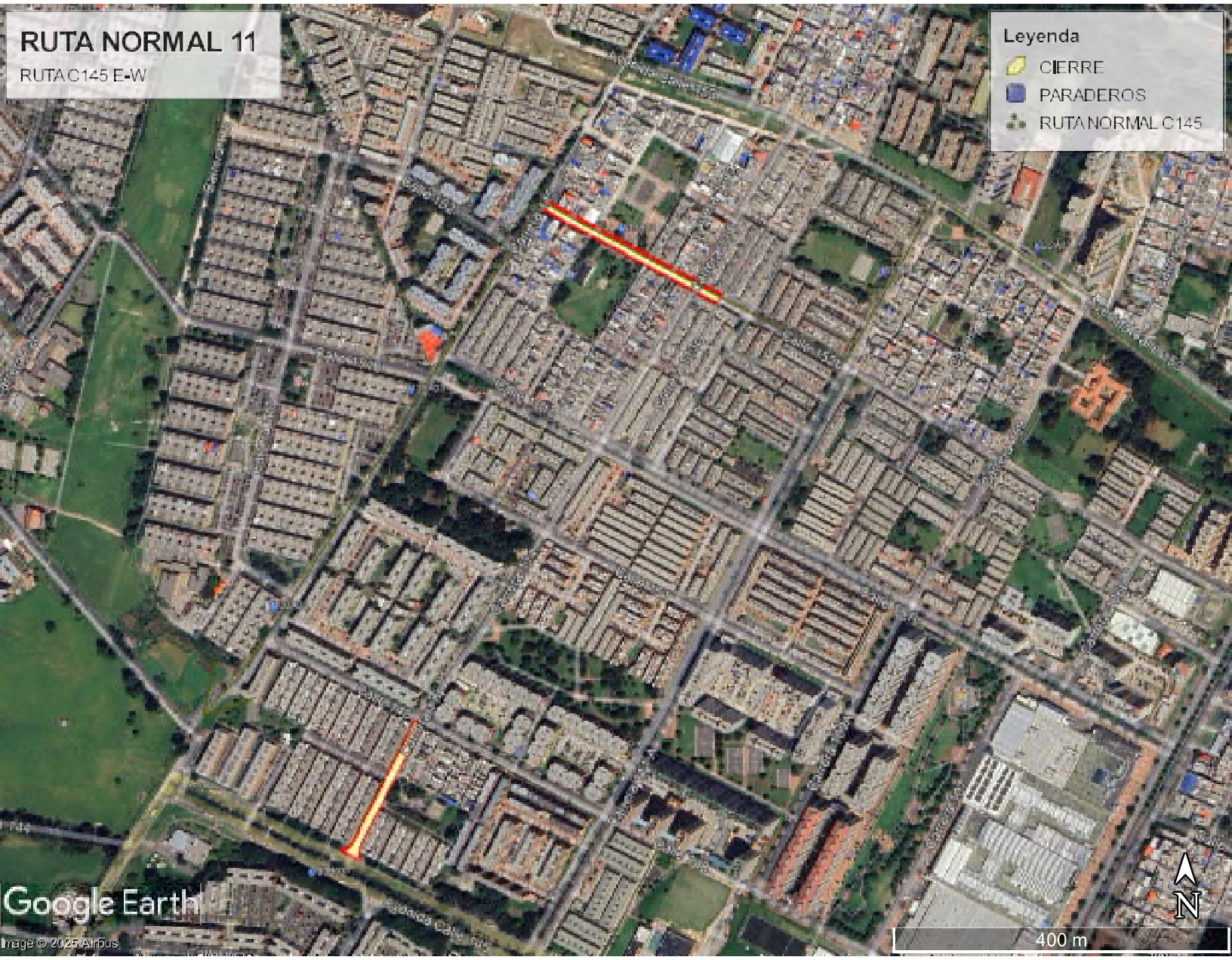

DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 8
PARA LA RUTA G137, LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCCIDENTE SOBRE LA CL 152B.
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
RUTA G137
TRASLADO PARADERO 119A03
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
500 m

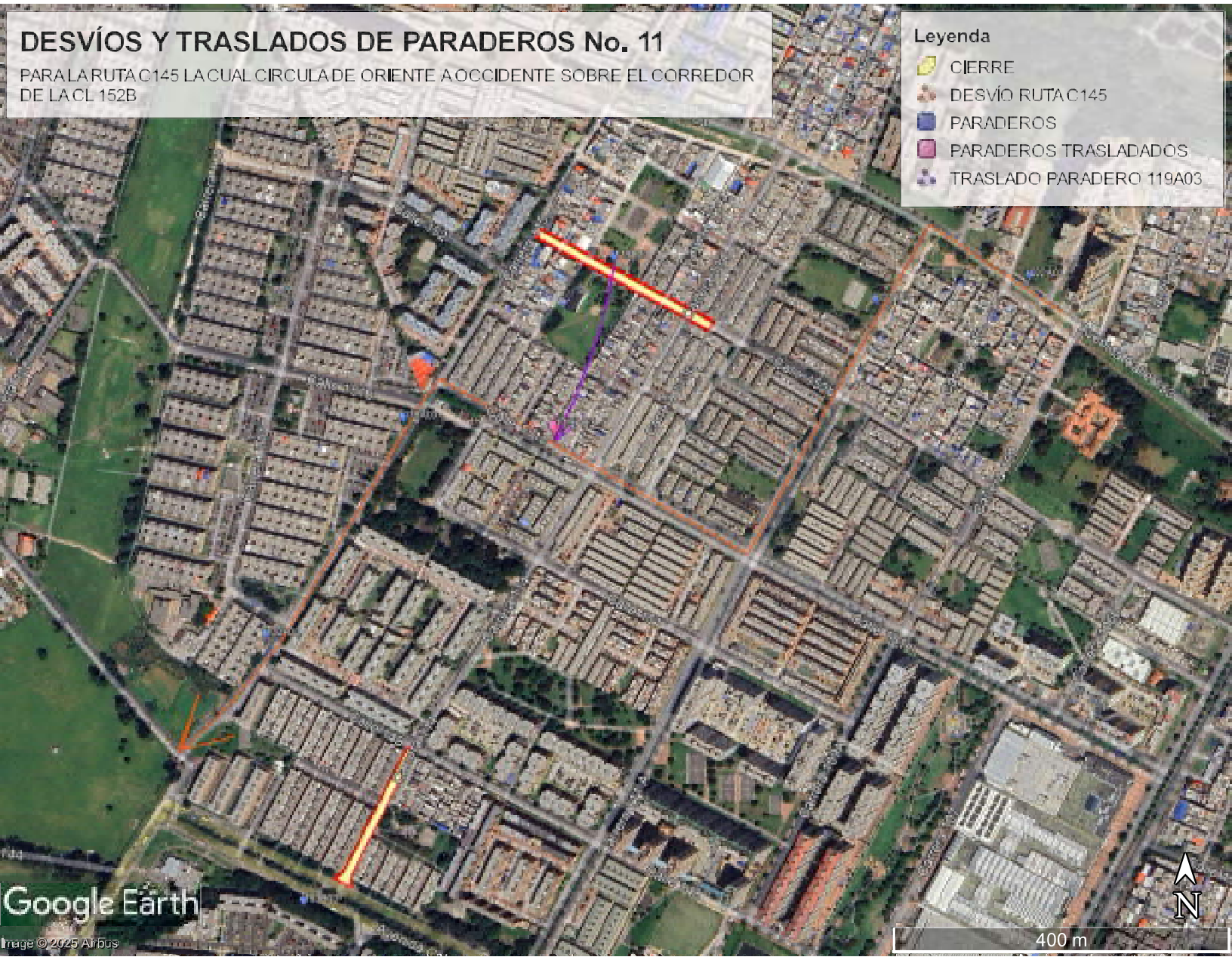

RECORRIDO NORMAL 9
RUTA T21 E-W
Leyenda
CIERRE
PARADERO
RUTA T21 E-W
Google Earth
Image © 2025 Airbus
500 m
N


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 9
PARA LA RUTA T21, LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCCIDENTE SOBRE LA CL 152B.
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
RUTA T21 E-W
TRASLADO PARADERO 119A03
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
500 m


RECORRIDO NORMAL 10
RUTA G509 LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCCIDENTE
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA NORMAL G509
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 10
PARA LA RUTA G509, LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCIDENTE SOBRE LA CL 152B
Leyenda
CIERRE
OPCIÓN PARADA ALTERNATIVA
PARADEROS
RUTA NORMAL G509
Google Earth
Image © 2025 Airbus
400 m
N


RUTA NORMAL 11
RUTA C145 E-W
Leyenda
CIERRE
PARADEROS
RUTA NORMAL C145
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m


DESVÍOS Y TRASLADOS DE PARADEROS No. 11
PARA LA RUTA C145 LA CUAL CIRCULA DE ORIENTE A OCCIDENTE SOBRE EL CORREDOR DE LA CL 152B
Leyenda
CIERRE
DESVÍO RUTA C145
PARADEROS
PARADEROS TRASLADADOS
TRASLADO PARADERO 119A03
Google Earth
Image © 2025 Airbus
N
400 m

Anexo 7 Actas de comité

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 4 junio 2025 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Cus Fase III y precios no previstos paquete 1.

HORA DE INICIO: 12:30 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: ASESOR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	FIRMA
Sandra Cuesta	52118080			X						X	Gerencia Nivel Nal VP	[illegible]	3160029422	
[illegible]	[illegible]			[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Laura Ortiz	1015936827			X						X	Consultora Sisa TA003	Sisaingc@gmail.com	3204582521	
[illegible]	79244127			X						X	FDLS - Infraestruct	[illegible]	3182217619	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El suscrito diligencia conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, dando por cierto y aceptado la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno a Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; esta página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de esta consentimiento, o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, o presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, o revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y o acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

El 1 de junio de 2025, Se reune el Contratista, la Interventoría y el area a la Supervisión.
Exclusion Civs.

11002222 Se Solicita al Contratista presentar la exclusión

11000221 Se Solicita por parte de la Alcaldía incluir el CCTV dentro del Contrato nuevamente ya que en el recorrido del 27 de mayo se haya definido excluir. Se Solicita un mantenimiento. El Contratista Solicita se aclare el tipo de garantías ya que son mantenimientos puntuales por Cambio de piezas de adquiri o embaquillado con arena a cinci estructura existente. Actualmente este Sigue en revisión FOLS. SU inclusión.

Bahia Lombardia - el Solar - Se realizara la visita el Viernes 10 am Con el fin de determinar si la bahia esta Como dato o Si alguna JAC. lo tiene en responsabilidad de ellos.

NPS.

NP03. Protección de arboles - Revisado por Interventoría el Contratista ajustara Operación cuidmetica y presentara a Interventoría para aprobación.

NP04, NP05, NP06 - Entibado, CCTV G5. Revisar. Segun comunicado. SUBA-038-TH-0107, el Contratista tambien revisara. Con el visor TDO.
En cuanto al
NP6 el Contratista revisara y presentara de nuevo el Presupuesto de acuerdo a las recomendaciones de Interventoría.

En Cuanto al NP07, el Contratista indica que el Cupo Credito no tiene el alcance de la compra de materiales.

Sino para reserva Presupuestal para incumplimientos y multas.

El Contratista Solicita se aclare la destinación del Cupo credito y el Comunicado en respuesta del transporte.

NP08 _ Geotextil _ Revision Interventoria

NP09 _ Anclajes _ Gaviana _ Revision Interventoria

NP10 _ Cargamo Solo placa _ Gaviana _ Revision Interventoria.

Con respecto al Item de las tapas, la Alcaldia la misma indica que el Contratista debe tener un musculo financiero para la Compra de Contado de las mismas. El Contratista indica que revisara Juridicamente. Se debe revisar el procedimiento de NPS Según el anexo técnico.

En cuanto a los cargues la Interventoria dio la Instrucción que este debe venir solicitado y soportado por el o la especialista Hidraulico. El Contratista indica que ya dio concepto a la Interventoria indicando que eso no aplica. El Contratista indica que presentara el APU de los Cargues y de la demolición con Cajilla.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Paquete 1 - NPS. 4-5-6.	Contratista.	Proxima Semana.
2.	Respuesta NP 07.	Interventoría	Proxima Semana
3.	Revisión inicial NP. 08, 09, 10.	Interventoría	Proxima Semana.

Elaborada por: Consorcio Suba 111 003.

Fecha de la próxima reunión: N.A. Lugar de la próxima reunión: Campamento Interventoría.

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité de Seguimiento No 9.
Fecha: 5 Junio 2025
Lugar: Casa de la participación Suba
Hora de Inicio: 2:00PM
Hora de Finalización: ____
Responsable de la reunión:
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Tipo de documento	Número de identificación	Nombres y apellidos	Cargo	Entidad o organización	Área	Dirección	Profesional	Técnico/Operativo	Asesor	Contratista	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma
CC	1019486127	Laura Tatiana Ortiz H	Laura Ortiz	Consejero Subatiano			X			X	tatianaortiz@gmail.com	
CC	79.294.137	Juan F. Sarmiento	Juan F.	FALS - Intersectorial			X					
CC	1.020.128.941	Ana Sofia Jacobs	Ana Sofia J.	Consejera Suba							sjacobs@gmail.com	Ana Sofia J.S
CC	1.098.409.398	Edgar Ricardo Duarte	Ricardo Duarte	Consejero Suba JAL503			?			X	subaccc@gmail.com	
CC	[illegible]	Hady Milagro Cardenas	Hady Cardenas	Consejero Suba UAO VR			X			X	[illegible]	
CC	52.116.080	Sandra Cuesta S	Secretaria	Consejero Suba VR			X			X	consejerosuba.uaovr@gmail.com	
CC	1032384900	Jaqueline [illegible]		// //			?			?	// //	
CC	1026588535	Doris Julieth [illegible]	Jesus	Consejero Suba [illegible]			X			?	[illegible]	
CC	53.161.450	Liliana Rolando Zabaleta	Li	Consejero Suba Vial VR			X			X	Psic.el10@hotmail.com hacienda.lca@gmail.com	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité de Seguimiento No 9

Fecha: 5 junio 2023.

Lugar: Casa de la participación Suba

Hora de inicio: 2:00pm

Hora de finalización:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Proyecto inversión:

Número del Bimestre:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO O DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (de cada uno)	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
				ASESOR / CONTRATISTA / PROFESIONAL / TÉCNICO / OPERATIVO / ASISTENCIAL / CABILDANTE / PROFESIONAL / LÍDER SOCIAL / COMUNIDAD			
CC	1018479674	Holly Andrea Leiva C.	Andrea Leiva	C. Suba vial UR	X		Andrea Leiva
CC	7178761	Andrei Acosta	Andrei	ALS Suba	X		
CC	1142848629	Juan David Cabrera Pinto	Juan David	C. Suba vial UR	X	Conferencista Opal Learn	
CC	1020766213	Ally Juanito Bolaño		Cuerpo Solidario	X		
CC	1018661875	Alejandro Acosta		Participación Juvenil	X		
CC	1093736249	Katherine Giraldo		Consejo Suba	X	X	
CC	53054560	Juliana Ojeda	Juliana Ojeda	Consejero Suba 74003	X	X	
CC	7174607	DLG Gestión Urbana		Gestión Urbana	X	X	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Entrega	Estado
1	Reunión con el Área Jurídica para revisar el reconocimiento de un porcentaje de la bolsa del presupuesto destinados a estudios y diagnósticos	Interventoría y FDLS	30 de enero de 2025	Se cumplió el pasado 30 de enero de 2025
2	Consulta de CDVs que se van a excluir de acuerdo con el recorrido realizado el pasado 27 de mayo de 2025	FDLS	Próximas sesiones	En revisión. De los CDV de los predios de Usaquén se realizará un recorrido el próximo viernes a las 10 am el personal de Almendros, se encuentra en revisión por el FDLS
3	Propuesta económica de la inclusión de sardineles en el CDV 2100-0998	Contratista	Próximas sesiones	Pendiente
4	Propuesta del traslado de la red de agua potable de acueducto CDV 1-004-598	Contratista	5 de junio de 2025	Recibido
5	Informe del especialista hidrosanitario para la red de Almendros y programar reunión con Transmilenio, para solicitar el cierre total	contratista	En el mismo tiempo predio	Pendiente
6	Revisión de diseños tapa 2	Interventoría	4 de junio de 2025	En tramite
7	balance financiero del contrato	Contratista	5 de junio de 2025	Recibido
8	Revisión de precios no previstos Reporte 1	Contratista, Interventoría y FDLS	5 de junio de 2025	Se cumplió
9	Informe mensual firmado de Obra, por el FDLS	FDLS	En el mismo tiempo predio	Pendiente
10	Tramite del Modificatorio No. 1	Contratista FDLS	En el mismo tiempo predio	Pendiente

• El director de interventoría informa contratista de obra está tramitando una reunión con Transmilenio para solicitar el cierre total de Almendros, esta entidad solicitó unos conceptos generales que están preparando.
• El director de interventoría informa que el sábado 7 de junio 2025 entregará respuesta sobre los diseños recibidos.
• La directora de obra informa que ya se encuentra aprobado el modificatorio al contrato de obra en SECOP II. El apoyo a la supervisión informa que la interventoría debe hacer seguimiento a la fiducia constituida por el contratista de obra.
El director de interventoría solicita copia del modificatorio realizado al contrato de obra.

COMPONENTE TÉCNICO

Redes Hidrosanitarias.

•La directora de obra del contratista realiza la entrega el presupuesto en medio físico en el presente comité para el traslado de la red de agua potable (CIV 11004595). Este análisis concluye que es más económico trasladar la red, reducir el ancho de calzada y construir andenes (permitiendo que los postes que actualmente están embebidos en la vía queden sobre el andén) que únicamente intervenir la calzada como se encuentra actualmente.

•El apoyo a la supervisión solicita al componente social un soporte desde este componente a esta propuesta, en el cual la comunidad del tramo solicite el andén sobre esta vía.

•La directora de obra del contratista indica que adicional a este análisis, se adjuntará la normativa vigente actualmente, la cual indica que las redes de agua potable no pueden estar sobre la calzada.

•El director de interventoría indica que, en comunicaciones oficiales, informes semanales y mensuales quedará la justificación de las actividades realizadas en este CIV. Además, se solicita programar reunión de inicio en este CIV teniendo en cuenta que ya se realizaron actas de vecindad (CIV 11004595).

•La residente social del contratista indica que tiene como fechas tentativas jueves (12 de mayo de 2025) o viernes (13 de mayo de 2025) a las 2:00 pm. El apoyo a la supervisión indica que se debe coordinar con el área de prensa del FDLS vía correo electrónico. Se coordina entre contratista, interventoría y FDLS reunión inicial el miércoles, 11 de junio de 2025, a las 2:00 pm

•El apoyo a la supervisión indica que ya se recibió resolución de secretaría de ambiente respecto al individuo arbóreo (CIV 11002026), esta se encuentra en revisión por parte del FDLS.

•El contratista de obra informa que su especialista hidrosanitario estuvo en el CIV 11002026 (Kr 136A) y se va a emitir un concepto sobre la construcción del andén del costado occidental actualmente sobre la vía. El apoyo a la supervisión solicita que junto a este concepto se emita uno por parte del especialista de la interventoría, adicional se debe acompañar con un presupuesto. El área de topografía del contratista indica que estuvo en reunión hoy, 5 de junio de 2025, con el área de topografía de la interventoría acompañando la revisión del especialista.

•Adicionalmente, la directora de obra del contratista informa que hoy, 5 de junio de 2025, se está instalando la señalización PMT. Ya se envió a la interventoría un oficio con los proveedores de material para aprobación.

COMPONENTE PMT

• La directora de obra del contratista indica que ya se encuentran aprobados los PMT de la Gaitana (CIV 11004595) y el individuo arbóreo (CIV 11002026). El viernes pasado aprobaron Sabana de Tibabuyes (Colegio Dulce María y conjunto aledaño) (CIV11002945 y 11002757), hoy se está realizando vactor en estos CIV. Además, ya se encuentra aprobado el PMT de la Kr 111 (5 CIV 11002492, 11002492, 11002558, 11012036, 11002792 y 11002971 calzada y bahías).

• Respecto a Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875), el director de interventoría informa que, en un documento conjunto entre obra e interventoría, partiendo de los resultados de la limpieza con vactor y las inspecciones con CCTV, se justificará con Transmilenio la solicitud del cierre total de la vía. Junto a esto se entregarán modelaciones de radios de giro, entre otras, para los desvíos para las rutas que transitan por los tramos.

• La directora de obra del contratista informa que ya cuenta con planos de la señalización (Compartidos por SDM) actual que se encuentra en ciertos tramos con señalización. El director de interventoría solicita que se haga una proyección de las señales que se podrían instalar en tramos como Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875) y la Fontana (CIV 11001937 y 11002134) tanto vertical como horizontal.

• Finalmente, el director de interventoría informa que el componente se ha cumplido a cabalidad y se han diligenciado las respectivas listas de chequeos.

• El apoyo a la supervisión solicita que se revise cuales tramos se pueden iniciar rápidamente. El director de interventoría indica que la otra semana se realizará reunión de inicio en el CIV 11004595 (11 de mayo de 2025), también se encuentra próximo a iniciar Sabana de Tibabuyes (CIV CIV11002945 y 11002757).

• La directora del contratista de obra solicita autorización para iniciar actas de vecindad en los tramos de fase 2. El apoyo a la supervisión autoriza que se inicie actas de vecindad en los tramos próximos a iniciar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Respuesta diseños fase 2	**Interventoría**	**7 de junio de 2025**
2	Remisión a Interventoría de Copia de Modificatorio No. 1	**Contratista**	**Próxima semana**
3	Solicitud y propuesta por parte de la comunicad para la intervención de Andenes (Gestión Social) CIV de Gaitana 11004595	**Contratista**	**Próxima semana**
4	Reunión de inicio CIV de Gaitana 11004595	**Contratista**	**11 de junio de 2025**
5	Revisión resolución SDA, para el CIV 11002026	**Contratista**	**6 de junio de 2025**
6	Concepto de hidrosanitario para el CIV 11002026	**Contratista**	**Próxima semana**
7	Concepto de la construcción de Anden para el CIV 11002026, con el respectivo presupuesto	**Contratista**	**Próxima semana**
8	Solicitud de cierre total de almendros	**Contratista**	**Próxima semana**

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail **Suba Vias <subavias@gmail.com>**

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO. 9 2025.06.05 - Lote 1 Conservación

1 mensaje

Suba Vias <subavias@gmail.com> 2 de julio de 2025, 11:50 a.m.
Para: Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com>, ANDRES ACOSTA <Ingeandresacosta@gmail.com>, Juan Pablo Sarmiento Rojas <juanpablosarmiento68@gmail.com>, EXMELIN HAMID LEMUS FRANCO <ing.lemusfranco@gmail.com>
CC: Laura P Ortiz M <tecnicosubavias@gmail.com>, Social Interventoria <socialsubavias@gmail.com>, SISOMA CONSORCIO SUBA TH 003 <sstasubaviasth003@gmail.com>, hseq.totall@gmail.com

Buenos días,

En cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la interventoría, y una vez conciliada la versión borrador compartida el 11 de junio de 2025, nos permitimos remitir la versión final del acta del comité de seguimiento celebrado el pasado 5 de junio de 2025.

Lo anterior, con el fin de que realicen sus comentarios del caso y presenten sus observaciones si así lo consideran pertinente. Si no se reciben observaciones, se tomará el documento como definitivo.

Quedamos atentos a sus comentarios a que haya lugar.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

2 archivos adjuntos

2025.06.05 Asistencia comité No. 9.pdf
3276K

2025.06.05 Acta comité de seguimiento No. 9 V0.pdf
295K

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 5 Junio 2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Verificacion en campo propuesta diseño

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES: Contratista, interventoria y especialista hidraulico contratista

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ ESPECIALIZADO	ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMB.	PROVISIONAL	ENTIDAD – DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
LISANDRO MUÑOZ	5091618			X							Concreta Sula VE	ing.munoz.salazar@gmail.com	3208966	
John Lopez	80021643			✓							Ingenieriacivil@gmail.com	Independiente sula	3118041403	
Jose D. Martinez	1082/19					✓					Cadenero 1	martinez.577@gmail.com	3102294269	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generan formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El suscrito titular conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, a/o por página web en www.gobiernobogota.gov.co y/o radicado de entrada en CORFOM. Manifiesta que sus datos proporcionados (ejm: el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales), a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Sitio de reunión CIV 1100206, inicio a las 9:0 am se inicia el recorrido evidenciando el costado derecho del segmento

- El ingeniero especialista hidraulico nos aclara sobre los criterios mínimos estandar para que la calzada cumpla con los anchos de inundacion, para ello sera necesario proyectar dos sumideros mas y sugiere dejar claro o estipulado que las condiciones del contrato no estan para cumplir con las mejoras, la empresa de acueducto no se compromete tampoco: en la renovacion de los drenajes o tuberias.

- invitacion a colocar las limitaciones en el alcance de intervencion.

- El topografo Jose Rojas muestra el costado izquierdo y consulta sobre la diferencia de nivel y el hecho de tener una zona por debajo de la rasante proyectada lo que implica un represamiento por falta de drenaje.

- El ingeniero especialista sugiere la realizacion de un filtro sea geodren o frances que permita el drenaje de las zonas de inundacion, pero esto implica una tuberia hasta el pozo.

- Finalmente el ingeniero especialista concluye hablar internamente con la ingeniera sandra para emitir un concepto tecnico o en su defecto realizar la propuesta de diseño ajustada, se retira siendo las 9:30 am.

- Visita al CIV 1100+595 verificacion de anchos entre andenes y destapar pozos para comprobar la tuberia de agua potable que esta sobre la calzada, Jose sugiere realizar apiques para establecer la linea real de la conduccion asi como su profundidad tambien sugiere implicitamente la realizacion de andenes o espacio publico para este segmento.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

la propuesta de el parque la 3 metros de ancho de calzada y la ampliacion de andenes asi como el desplazamiento de la red de potable para dejarla por el costado del pz y debajo del espacio publico.

queda pendiente la propuesta de Diseño, en cuanto a verticalidad se mantiene el manejo como se muestra en el frente afirmado actual.

- Visita CN. 11002945 - 2757 Sabana de Tibabuyes, en el recorrido se muestra claramente como la calzada existente muestra claramente un bombeo normal de la via principal y una pendiente igual en la zona de parqueo o bahia presentando una acumulacion de sedimentos y material en represamiento de agua lo que afecta el funcionamiento y durabilidad de la misma..

- la sugerencia de parte del contratista es integrar las bahias y bombear el agua hacia el borde de la calzada forma una W. tambien la solicitud de intervenir el espacio publico.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar la información de Diseño propuesto para CIV 11002026 con las observaciones y sugerencias Realizadas en terreno.	Jose Rojas	
2	Propuesta de Diseño para CIV 11004595 tambien anexar las observaciones realizadas en terreno referente a ancho de vía y propuesta de antenas.	Jose Rojas	

Elaborada por: Ing. John Harvey Moreno

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: CCI-OPE-FR09
Versión: 8
Vigencia: 23 de agosto de 2024
Clasificación: Pública

Objeto de la reunión:	Agenda de Gerencia y Avance de obra.
Fecha:	9 Julio 2025.
Lugar:	Oficina principal Interventoría.
Dependencia:	

Hora de inicio: _____
Hora de finalización: _____
Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

ORDEN PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos y legibles)	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: NOVA	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1015420627	Laura Patricia Ortiz	Laura Ortiz	Consorcio Subterráneos			X			X				Subterraneos@gmail.com	
CC	1026 [illegible]	Doris Juliethsleon	[illegible]	C. SOBA [illegible]			X						-	Juliethsleon@ [illegible]	
CC	1098 [illegible]	Edison Ricardo Duarte		Consorcio Subterráneos			X						X	Subterraneos@gmail.com	

Tratamiento de datos personales: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Programa de Gerencia.

1. La Interventoría sugiere presentar el plan de Calidad, Ambiental y otros indicar que son dinámicos.
2. Revisar el alcance de los diagnósticos con la realidad del Proyecto Revisar diseños 358 de 2017.
3. Intensiones de Metodología de trabajo.
4. Explicación PAUS en proyecto.
 Cerbatanas
 Memorias
 Programación
 Según el Anexo de documentos de Programación la Interventoría recomienda realizar la redistribución.
 Se presentan las modificaciones realizadas al informe semanal y las afectaciones presupuestales por CAV.

Pendientes para presentar.

1. Predimagnosticos.
2. Presupuesto.
3. Presentación Cronograma general y Cronograma individual por cada CAV.
4. Direccionamiento de material y Seguimiento? Semi diario ó manual?
5. Realizar la matriz de riesgos como se va a atender cada riesgo (medida de contingencia).

LISTADO DE ASISTENCIA

Asunto: Socialización propuesta Peaj CL 75C E entre AK 113C y AK 115

Sesión Interna: []
Sesión Externa: [X]

Lugar: Av. C. de Cali - CL 75CC

FECHA: 19 | 06 | 2025

DURACIÓN:

	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de Identificación	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico / Dirección	Teléfono / Cel.	Firma
1	Juan Pablo	C.C.	7212014479	GTT Fontibón	juanpablo@transmilenio.gov.co	3204144911	
2	Leonardo Rodríguez	C.C.	79543295	DTB/TRANSMILENIO		3108752280	
3	Luis Daza	C.C.	79388273	C.C.	Luis.daza@transmilenio.gov.co	310 3184560	
4	Angie Vanegas	C.C.	1033440876	DTD	Angievanegas@gobiernobogota.gov.co	3235[illegible]	
5	Luis Javier Bonilla	C.C.	1019077314	Mesa Sept	Pbxs.consultoria@gmail.com	3201931778	
6	Jennifer Suárez	C.C.	1010227637	MF / MJ	jennifer.sa1328@gmail.com	3110916929	
7	[illegible]	C.C.	1193 111 909	JF P.T.L.-MJ T. Ingeniería	[illegible] @jfl.com.co	3139761470	
8	[illegible]	C.C.	1020526132	Mesa Sept Vial	Consultoriavial.mj2019@gmail.com	3127787190	
9	[illegible]	C.C.	1018501832	[illegible]	[illegible]	3158615220	
10	[illegible]	C.C.	1012030490	Asesoría Corp	[illegible]	3502237[illegible]	
11	[illegible]	C.C.	1014096892	SDM - SDM	Ingeniero@[illegible]	3112[illegible]	
12	[illegible]	C.C.	1020155395	BRT	DAVID-EDUARDO@[illegible]	3194936855	
13	Jesús Cruz	C.C.	1015130127	Ind. Consultoría Vial	[illegible]	3201[illegible]	
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

EVIDENCIA DE RECORRIDO

Siendo las 10:30 am horas del 17 de junio de 2025 se inició el recorrido con los operadores de las rutas SITP de Transmilenio, funcionarios de Transmilenio, funcionaria de la SDM, Contratista e Interventoría del contrato de la Alcaldía 1009 de 2024 que realizarán el cierre completo del sector de Almendros específicamente en los CIVS 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875.

- Los funcionarios de Transmilenio mencionan que en cuanto a la señalización que se va a solicitar, en el sector, se plantea instalar la señalización de obra "unico sentido", tapando las señales existentes con bolsa plástica negra e incluyendo dos señales adicionales de "No paso".
- Todos los paraderos deben de ir tapados con bolsa plástica negra y deberían ir auxiliares los primeros 15 días de obra con el fin de que los usuarios cuenten con la información pertinente del irrasado que deben realizar para tomar el servicio.
- El personal de Transmilenio adiciona auxiliar de tráfico en la intersección de la KR 113B POR CL 151C costado norte, sobre la cual es el punto donde se entrecruzan el desvío al occidente entre particulares y rutas de transporte público.
- El personal de Transmilenio pregunta que en la dirección (KR 114 a 25m AL SUR de la CL 151 y KR 114 a 25m AL NORTE de la CL 151) como están los tachones traspasables e hitos tienen que transitar en contravía, sugieren que es mejor retirarlos para evitar el problema, el contratista indica que se deben retirar la hilera de segregadores (tachones e hitos en estado regular) para dejar habilitada completamente la calzada.
- El personal de Transmilenio indica que se deberá gestionar con movilidad operativos para que no haya aparcamiento en la vía, así mismo, para la intersección de la plaza (KR 115 POR CL 151C).
- El contratista indica que se puede realizar una solicitud oficial mediante el correo de atención de observaciones, si se requiere gestionar con movilidad operativos para el aparcamiento en vía.
- El personal de Transmilenio menciona que para el tramo vial vienen transitando la ruta 795 que es de consorcio e (operadores de las rutas SITP) indica que es mejor que transite derecho, el contratista sugiere no concentrarse en la ruta sino en la interacción, además, ese tramo lo realiza también el alimentador.
- Respecto a la ruta 509, el operador de la ruta SITP indica que, si se va a manejar esa ruta bajando, respecto al paradero se tendría que modificar y se verían afectados por lo menos los primeros 15 días y que los auxiliares de tránsito indiquen por donde tiene que ser la caminata de los pasajeros.
- El personal de Transmilenio comenta que la zona es muy compleja de manejar y que han tenido varias emergencias, a pesar de que han tenido cierres por carriles, la cantidad de quejas por parte de entidades, usuarios y residentes. Menciona que es un tema crítico, y que van a tener bastante afectación para todos los concesionarios y es algo que deben analizar. Indica que por parte el contratista, si se va a solicitar el apoyo de ellos, si se requieren más auxiliares o en algún manejo adicional, solicita que estén prestos a ayudar respecto a los desvíos que se van a proponer.
- Transmilenio solicita respecto al tema de los desvíos de las rutas específicas, que cada concesionario les remita el KML de cada desvío que se va a realizar el día de hoy (17 de junio de 2025).
- El personal de Transmilenio solicita que, por parte del contratista, con anticipación de 8 días les indique el día de inicio de las actividades de obra, para tener tiempo de socializar con los operadores y los concesionarios, y el manejo que se le va a dar.
- El personal de Transmilenio indica que el apoyo de los auxiliares de tránsito debe ser en horario de operación, de 4:30 am a 10 pm, y solicita coordinación en los tiempos de el almuerzo.

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: [illegible]
Versión: 6
Vigencia: 28 de agosto de 2024
Clasificación: [illegible]

Objeto de la reunión	Contratación Cantidades Vectar, Tapas de Pozos.
Fecha	10 Junio 2025
Lugar	Cantamanto Interventoría
Dependencia	

Hora de inicio: [illegible]
Hora de finalización: [illegible]
Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (nombre + apellido)	NOMBRE ENTIDAD	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ ASISTENCIAL	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBR	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	1023930241	Nicoly Yohanni Cordoba Fernandez	[illegible]			X						X		
CC	1015436127	Jaime Patricio Ortiz	Consorcio Sabtaca	Interventoría		X						X	Sabtaca@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Yadira.
Las actividades iniciaron el 26 de mayo 2025.
Contanci 11000595. Tota 2 horas y 40 minutos.
27/Mayo/2025 Almendros 11000989 - 5horas y 10 min.
30 de mayo 2025 QNS Almendros 11001062, 1090, 1010 - 3horas.
21 de mayo 2025 CIV San Carlos 2horas 20 minutos.
3 de Junio 2025. CIV 11000595. 1hora y 10 minutos.
4 de Junio 2025 Pendiente para revisar.
5. de Junio 2025. CIV 11001937 - 11002134 2horas.
9 de Junio 2025 CIV 11001937 - 11002134 4 horas.
Cano tanque.
26 mayo 2026 CIV 11000595. - 1hora y 15 minutos.
27 mayo 2025. CIV 11000989 - 4 horas.
30 mayo 2025. CIV 11001062, 1090, 1010 2horas.
3 mayo 2025 CIV. 11002026, 1 hora y 20 min.
3 de Junio 2025 CIV. 11000595. 1 hora y 10 minutos.
4 de Junio 2025 revisar.
5 de Junio 2025. CIV. 11001937 - 11002134. 1hora - 10 min.
9 de mayo 2025. CIV. 11001937 - 11002134. Total 4horas.
Tapas instaladas en obra para ubicación de Anzos.
11002026 - 2tapas.
Almendros 11001090 1 tapa, se cambio CIV 11000989
Fontana CIV 2134 1 tapa, y 1 tapa en semana de trabajos 2915 total 5 tapas.

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV
26/05/2025	Calle 132D Bis con Tv 126D	11001595 Contrato

EQUIPO VACTOR					Placa:
Hora inicio:	9:00 am	Hora fin:	10:40 Am	Total horas:	1 hora 40 min
Hora inicio:	10:40 am	Hora fin:	1:15 Pm	Total horas:	Ayudas por falta de agua
Hora inicio:	1:15 pm	Hora fin:	2:15 Pm	Total horas:	1 hora
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:	

CARRO TANQUE					Placa:
Hora inicio:	1:15 pm	Hora fin:	2:30 pm	M3:	1 hora 15 minutos.
Hora inicio:		Hora fin:		M3:	
Hora inicio:		Hora fin:		M3:	
Hora inicio:		Hora fin:		M3:	

EQUIPO CCTV					Placa:
Hora inicio:		Hora fin:		ML:	
Hora inicio:		Hora fin:		ML:	
Hora inicio:		Hora fin:		ML:	
Hora inicio:		Hora fin:		ML:	

Observaciones:

Se realiza la limpieza de manera poco efectiva debido a que el P_2 continua colmatandose demasiado con material sedimentario el contratista decide parar para recalcular su plan de atem y asi poder continuar.

Contratista	Interventoria
CONSORCIO SUBA VIAL VR	CONSORCIO SUBA TH003

Jhon Jairo Tapias 1030631660

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha: 27/05/2023	Dirección: Calle 132B entre KR 140 y KR 115	CIV 110009184 Alameda

EQUIPO VACTOR						Placa:
Hora inicio:	9:50 Am	Hora fin:	11:00 Am	Total horas:	1 hora 10 min	
Hora inicio:	11:00 Am	Hora fin:	3:00 Pm	Total horas:	4 horas	
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:		
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:		

CARRO TANQUE				Placa:
Hora inicio: 11:00 Am	Hora fin: 3:00 PM.	M3:	4 horas.	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:		
Hora inicio:	Hora fin:	M3:		
Hora inicio:	Hora fin:	M3:		

EQUIPO CCTV			Placa:
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	

Observaciones:
Se recibe la tapa de $P_1 - P_2$ tiene bastante sedimento requiere bastante limpieza pero el $P_2 - P_3$ contiene si limpia presenta bastante sedimento el contratista seguirá en la labor de limpieza con la actividad

Contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR	Interventoría CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV
28/05/2025	Calle 152B con 119	11000912 Alma Jose

EQUIPO VACTOR			Placa:
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	

CARRO TANQUE			Placa:
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	

EQUIPO CCTV			Placa: WBA2 984
Hora inicio: 11:50 am	Hora fin: 12:40 Pm	ML: 33 ml	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	

Observaciones:

Todo Bien

Jhon Jairo Torres	
Contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR	Interventoria CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORIA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024

REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES

Fecha:	Dirección:	CIV
28 de mayo de 2025	Cl 152b	1100915, 1100912, 1100984, 1100108, 1100140, 1100162

EQUIPO VACTOR		Placa:
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:

CARRO TANQUE		Placa:
Hora inicio:	Hora fin:	M3:
Hora inicio:	Hora fin:	M3:
Hora inicio:	Hora fin:	M3:
Hora inicio:	Hora fin:	M3:

EQUIPO CCTV				Placa: WMZ - 989
Hora inicio:	11:43 am	Hora fin: 12:44 pm	ML:	33 ml - 1:01 h
Hora inicio:		Hora fin:	ML:	
Hora inicio:		Hora fin:	ML:	
Hora inicio:		Hora fin:	ML:	

Observaciones:

No se llevo a cabo la actividad de limpieza de la red en los tramos fallantes, debido a que la maquinaria que llego al lugar (Equipo de presión) no cumplia con las especificaciones tecnicas y funcionales para realizar la actividad.

La inspeccion con CCTV se realizó en el tramo CIV 1100912

Contratista
CONSORCIO SUBA VIAL VR

Vanessa Sánchez Ortiz
Interventoria
CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV
29 de mayo de 2025	Cll 152b	11000175, 11000912, 11000989, 11001010, 11001040, 11001062

EQUIPO VACTOR			Placa: GKV 839
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	

CARRO TANQUE			Placa:
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	

EQUIPO CCTV			Placa:
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	

Observaciones:

La actividad de lavado de red no se llevo a cabo, debido a que el suministro de agua de equipo vactor estaba agotada y el carro tanque solicitado nunca llego.

Contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR	Interventoria CONSORCIO SUBA TH003
Fernando	Vanessa Sanchez Ortiz

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083.2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV 1100895, 1100912, 1100989, 1001010, 1001040, 1001062
30 de mayo	Cll 152b	

EQUIPO VACTOR			Placa:
Hora inicio: 9:57 am	Hora fin: 12:18 pm	Total horas:	
Hora inicio: 1:18 pm	Hora fin: 2:12 pm	Total horas:	
Hora inicio: /	Hora fin: /	Total horas: /	
Hora inicio: /	Hora fin: /	Total horas: /	

CARRO TANQUE			Placa:
Hora inicio: 10:00 am.	Hora fin: 12:00 pm.	M3: 2 horas.	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	

EQUIPO CCTV			Placa:
Hora inicio: /	Hora fin: /	ML: /	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	

Observaciones:

La limpieza de red de los tramos CIV 1001062 ~~1001~~ fue efectiva sin embargo en el tramo 1001040 no se realizo la actividad debido a que este tramo presento una obstruccion en la red, En cuanto al tramo 1001010, la actividad no se realizo debido a que el suministro de agua del VACTOR se agoto (No se completo el lavado de la red)

Contratista
CONSORCIO SUBA VIAL VR

Vanessa Sánchez Ortiz
Interventoria
CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha: 31/05/2025	Dirección: Carrera 136A Cll 147A	CIV 11002026 San Carlos de Suba

EQUIPO VACTOR				Placa: KLW 520
Hora inicio:	9:50 am	Hora fin:	12:00 Pm	Total horas: 2 hrs 10 min
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:

CARRO TANQUE				Placa: EKA 794
Hora inicio:	10:40 am	Hora fin:	1200 Pm	M3: 11 m³ 1 hora y 20 min
Hora inicio:		Hora fin:		M3:
Hora inicio:		Hora fin:		M3:
Hora inicio:		Hora fin:		M3:

EQUIPO CCTV				Placa:
Hora inicio:	10:30 am	Hora fin:	12:00 Pm	ML: 76,3 ml
Hora inicio:		Hora fin:		ML:
Hora inicio:		Hora fin:		ML:
Hora inicio:		Hora fin:		ML:

Observaciones:

Se realizo la limpieza de acuerdo a lo establecido y se pudo hacer inspeccion en ctv

Contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR	Interventoría CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV
3 de Junio de 2025	Cra 126 A Cll 132b Suba - Tv 87	1100595

EQUIPO VACTOR					Placa: JLN 933
Hora inicio:	1:40 pm	Hora fin:	2:51 pm	Total horas:	1 hora y 10 min.
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	Total horas:	
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	Total horas:	/
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:	

CARRO TANQUE					Placa: BMC-940
Hora inicio:	1:40 pm	Hora fin:	2:51 pm	M3:	12m³ / 1 hora y 10 min.
Hora inicio:		Hora fin:	/	M3:	
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	M3:	/
Hora inicio:		Hora fin:		M3:	

EQUIPO CCTV				Placa:
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML: /
Hora inicio:		Hora fin:		ML:
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML:
Hora inicio:		Hora fin:		ML:

Observaciones:
El equipo VACTOR llega al sector CIV 1100595 a las 9:56 am Sin embargo durante la franja horaria de 9:56 am a 1:40 pm se espera el carro tanque, debido a que el suministro de equipo vactor se encontraba agotado.

Vanessa Sanchez Diaz

Contratista	Interventoría
CONSORCIO SUBA VIAL VR	CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha: 4 de Junio de 2025	Dirección: CR 132 68 154	CIV 11004595

EQUIPO VACTOR			Placa: JLN 933
Hora inicio: 10:20 am	Hora fin: 16:56 pm	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:	Hora fin:	Total horas:	

CARRO TANQUE			Placa:
Hora inicio: 10:20 am	Hora fin: 10:56 am	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	
Hora inicio:	Hora fin:	M3:	

EQUIPO CCTV			Placa: SPU 431
Hora inicio: 8:00 am	Hora fin: 8:50 am	ML: 10.2 mts	
Hora inicio: 10:55 am	Hora fin: 11:20 am	ML: 28.9 mts.	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	
Hora inicio:	Hora fin:	ML:	

Observaciones:

La inspeccion de la red pluvial del tramo CIV 11004595 con CCTV logro avanzar 1002 mts debido a una obstruccion de sociedad presentada en la red, debido a esto se solicito el equipo VACTOR para realizar nuevamente la limpieza y poder continuar con la inspección. Finalmente se recorrio 28.9 metros y se logro realizar la inspeccion con CCTV.

Contratista
CONSORCIO SUBA VIAL VR

Vanessa Sandoval Ortiz
Interventoría
CONSORCIO SUBA TH003

Pendiente para revisar.

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 2024

REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES

Fecha: 5 de junio	Dirección: Cra 149 Avenida. Cll 142	CIV 1100193? - 1002134

EQUIPO VACTOR					Placa:
Hora inicio:	9:40 am	Hora fin:	10:38 am	Total horas:	1h
Hora inicio:	1:05 pm	Hora fin:	2:10 pm	Total horas:	1h
Hora inicio:	/	Hora fin:		Total horas:	
Hora inicio:		Hora fin:	/	Total horas:	/

CARRO TANQUE					Placa:
Hora inicio:	1:00 pm	Hora fin:	2:10 pm	M3:	7m3 / 1hora y 10min.
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	M3:	
Hora inicio:		Hora fin:		M3:	/
Hora inicio:		Hora fin:		M3:	

EQUIPO CCTV					Placa:
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML:	/
Hora inicio:		Hora fin:		ML:	
Hora inicio:		Hora fin:		ML:	
Hora inicio:		Hora fin:		ML:	

Observaciones:

- Se suspendio la actividad de limpieza y succión de la red sanitaria, debido a que el suministro de agua del Vactor se agotó durante la franja nocturna de 10:38 am a 1:05 pm y se finalizaron hasta las 2:10 pm debido a un daño mecanico (se reventó correa de motor auxiliar) de equipo vactor
- Actividad revisión de pozos de 9:00 am - 9:40 am

Contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR	Interventoria CONSORCIO SUBA TH003
Vanessa Sanchez Ortiz	

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV
9 de Junio de 2025	Cra 144 . Av Suba - Cll 148	11002134 - 11001937

EQUIPO VACTOR				Placa: JWJ - 933
Hora inicio:	10:00 am	Hora fin: 12:00 Pm	Total horas:	2hrs
Hora inicio:	1:00Pm	Hora fin: 3:00 pm	Total horas:	2hrs
Hora inicio:		Hora fin:	Total horas:	
Hora inicio:		Hora fin:	Total horas:	

CARRO TANQUE				Placa:
Hora inicio:	10:00 am	Hora fin: 12:00 Pm	M3: 14 m3	/2horas
Hora inicio:	1:00 pm	Hora fin: 3:00Pm	M3:	/2horas .
Hora inicio:		Hora fin:	M3:	
Hora inicio:		Hora fin:	M3:	

EQUIPO CCTV				Placa:
Hora inicio:	2:30 pm	Hora fin: 3:20 pm	ML:	6.5 ml
Hora inicio:	3:24 pm	Hora fin: 3:55 pm	ML:	29.5 ml
Hora inicio:		Hora fin:	ML:	
Hora inicio:		Hora fin:	ML:	

Observaciones:
Durante la franja horaria de 10:00 am a 12 Pm se realizo el lavado de red santana en el tramo CIV 11002134 y de 1:00 pm a 3pm se realizo el tramo CIV 11001937. En cuanto a la actividad de inspeccion de red con CCTV se presento una novedad, con una obstruccion en la red debido a una red domiciliaria sábana y los 6.50 mts. Sin embargo se realizo la inspeccion de forma contraria en el mismo tramo y se logro avanzar 29.5mts debido a otra obstruccion.

Contratista	Interventoría
CONSORCIO SUBA VIAL VR	CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV
4 de Junio de 2025	CR 152 bB 139	1100 4593

EQUIPO VACTOR				Placa: JLN 933
Hora inicio:	10:00 am	Hora fin:	16:58 am	Total horas: 5B min
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:

CARRO TANQUE				Placa:
Hora inicio:	10:00 am	Hora fin:	10:58 am	M3: 1.5 m³ - 68 min
Hora inicio:		Hora fin:		M3:
Hora inicio:		Hora fin:		M3:
Hora inicio:		Hora fin:		M3:

EQUIPO CCTV				Placa: SPU 439
Hora inicio:	8:00 am	Hora fin:	8:30 am	ML: 10.2 mts - 30 min
Hora inicio:	10:55 am	Hora fin:	11:20 am	ML: 28.9 mts. - 35 min
Hora inicio:		Hora fin:		ML:
Hora inicio:		Hora fin:		ML:

Observaciones:

La inspeccion de la red pluvial del tramo CIV 1004593 con CCTV, logro avanzar 1002 mts debido a una distruccion de sociedad presentada en la red, debido a esto se solicito el equipo VACTOR para realizar nuevamente la limpieza y poder continuar con la inspección. Finalmente se recorrio 28.9 metros y se logro realizar la inspeccion con CCTV.

Contratista
CONSORCIO SUBA VIAL VR

Vanessa Sánchez Ortiz
Interventoría
CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV
3 de Junio de 2025	Cll 132b Bis - Tv 127	11004595

EQUIPO VACTOR					Placa: JLN 933
Hora inicio:	1:30 pm	Hora fin:	3:00 pm	Total horas:	1:30 hr
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	Total horas:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	Total horas:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	Total horas:	/

CARRO TANQUE					Placa: AMC-940
Hora inicio:	1:30 pm	Hora fin:	3:00 pm	M3:	12 M3 - 1:30 hr
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	M3:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	M3:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	M3:	/

EQUIPO CCTV					Placa:
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML:	/

Observaciones:
El equipo VACTOR llega al sector CIV 11004595 a las 9:56 am Sin embargo durante la franja horaria de 9:56 am a 1:30 pm se espero el carro tanque, debido a que el suministro de equipo vactor se encontraba agotado.

Contratista
CONSORCIO SUBA VIAL VR

Vanessa Sanchez Ortiz
Interventoría
CONSORCIO SUBA TH003

	INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024
	REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES	

Fecha:	Dirección:	CIV
3 de Junio de 2025	Cra 126 d Cl 132b Bis g - Tv K7	1100459 5

EQUIPO VACTOR					Placa: JLN 933
Hora inicio:	1:30 pm	Hora fin:	3:00 pm	Total horas:	1: 30 hr
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	Total horas:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	Total horas:	/
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	Total horas:	/

CARRO TANQUE						Placa: AMC-940
Hora inicio:	1:30 pm	Hora fin:	3:00 pm	M3:	12m3 - 1:30hr	
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	M3:	/	
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	M3:	/	
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	M3:	/	

EQUIPO CCTV				Placa:
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML: /
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML: /
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML: /
Hora inicio:	/	Hora fin:	/	ML: /

Observaciones:
El equipo VACTOR llega al sector CIV 1100459 5 a las 9:56 am Sin embargo durante la franja horaria de 9:56 am a 1:30 pm se espero el carro tanque, debido a que el suministro de equipo vactor se encontraba agotado.

Contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR	Interventoria CONSORCIO SUBA TH003
	Vanessa Sanchez Diaz

INTERVENTORÍA CONSORCIO SUBA TH003 083-2025	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR 1009-2024

REGISTRO DIARIO / INSPECCIÓN A REDES

Fecha:	Dirección:	CIV
10 de junio		1100 2354 , 1100 2945

EQUIPO VACTOR						Placa:	JLN - 933
Hora inicio:	9:37 am	Hora fin:	10:40 am	Total horas:	1:03 hr		
Hora inicio:	12:47 pm	Hora fin:	2:40 pm	Total horas:	1:90 hr		
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:			
Hora inicio:		Hora fin:		Total horas:			

CARRO TANQUE						Placa:	AFE 589
Hora inicio:	12:47 pm	Hora fin:	2:27 pm	M3:	15.5 m³ - 1:40 hr		
Hora inicio:		Hora fin:		M3:			
Hora inicio:		Hora fin:		M3:			
Hora inicio:		Hora fin:		M3:			

EQUIPO CCTV				Placa:
Hora inicio:	Hora fin:	ML:		
Hora inicio:	Hora fin:	ML:		
Hora inicio:	Hora fin:	ML:		
Hora inicio:	Hora fin:	ML:		

Observaciones:

Durante la franja mañana se pauso la actividad de 10:40 am a 12:47 pm debido a que el suministro de agua de VACTOR se acabo y siendo mas se estaba a la espera del carro tanque para continuar la actividad. La limpieza de la red CIV 1100 2945 no fue efectiva debido a que la red estaba colmatada.

Contratista	Interventoria
CONSORCIO SUBA VIAL VR	CONSORCIO SUBA TH003

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité de seguimiento No. 10

Fecha: 12 de junio de 2023

Lugar: Alcaldía Local de Suba

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Número de Riesgos activos:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE ENTIDAD	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
				SECTOR	PÚBLICO	PRIVADO	COMUNIDAD	OTRO	CABEZA	PROFESIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	1.022.100.843	Ana Sofía Jaimes	Concejo Suba TH 003									T.jaimes@gmail.com	Ana Sofía J.
CC	1053.833.023	Laura Patricia Ortiz	Concejo Suba TH 003			X					M		
CC	1.075.[illegible].993	Edison Ricardo Duarte	Concejo Suba TH 003			X					Y		
CC	7.181.761	Andres Acosta	Edil Suba		X						X		
CC	1193.111.409	Julieth Sánchez	JAC Suba			X							
CC	1.013.661.605	Alejandro Angel	Concejo Suba			X							
CC	1.013.[illegible].987	Wendy Wendy Cordoba	Concejo Suba			X							
CC	1.0[illegible]	Ana Juliette Mena	Concejo Suba										
CC	52.119.980	Sandra Cuesta	Alcaldía Suba / IDT			X					Y		

Firma del Servidor Público que convoca: [illegible]

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité de Seguimiento N°10.

Fecha: Hora de inicio: ___ ___

Lugar: Hora de finalización: ____

Objeto Interno: Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

ESTADO DEL CONTRATISTA	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	VÍNCULO: CARRERA	VÍNCULO: PROFESIONAL	VÍNCULO: LIBRE NOMBRE	VÍNCULO: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
LC	1020776674	Hasly Andrea Leiva	Andrea Leiva	Consorcio Suba vial TR		X						X	Consorcio Suba vial. vial.1009@gmail.com	Andrea Leiva.
	53.161.450	Liliana Rolmedo T	Lili	Consorcio Suba Vial TR		X						X	Consorciosubavial-vial1009gmail.com	
	53.054.860	Juliana Ojeda Amador	Juliana	Consorcio Suba Vial TR003		X						X	subavial@gmail.com	
	1014241990	Erick Steven Ramirez R.	Erick	Consorcio Suba TR 003		P								
	AC97256224	Katherine Gutierrez		Consorcio Suba TR003		X						X	hsg.arch@gmail.com	
LC	79244137	Juan P. Salvatierra	Juan P.	PALS Interventoría		X						X	juan.pablo.salvatierra@gmail.com	
LC	1018491381	Sandra Marcela Ruiz Ruiz		PGIV								X		
CC	79148674	[illegible]	—	PALS		X						X		

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

OBSERVACIONES

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las: 1:53 PM se da inicio al comité de seguimiento No. 10, con el acompañamiento de apoyo a la supervisión de la alcaldía de suba, contratista e interventoría

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

- El director de interventoría solicita un espacio adicional para dar respuesta a los diseños de fase 2 ya que, los especialistas en pavimentos están revisando el estabilizante propuesto.
- Referente al modificatorio No. 1 de obra, el contratista indica que no realizará actualización de garantías dado que las mismas ya contemplan el porcentaje del cupo crédito establecido en el contrato. La Interventoría solicita copia del mismo para su análisis.
- El director de interventoría comenta que el contratista elaboró un documento que justifica la solicitud de cierre total de Almendros debido al estado de las redes (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875). Se programó una reunión el martes, 17 de junio de 2025, con Transmilenio para revisar los radios de giro de los buses.

COMPONENTE TÉCNICO

Frentes de ejecución de obra

- El director de interventoría informa que ayer 11 de junio de 2025, se inició la excavación en el tramo del individuo arbóreo (CIV 11002026). Está pendiente definir si con este contrato se hará el andén faltante en el costado occidental del tramo. Además, el contratista está preparando una propuesta para la construcción de nuevos sumideros que permitan la circulación correcta del agua.
- Por otro lado, el sábado 14 de junio de 2025, se realizará la tala del individuo arbóreo en este CIV 11002026. El director de interventoría pregunta al contratista si ya se realizó la socialización de la tala del árbol. La residente social del contratista indica que se preparó una pieza visual junto al residente ambiental y se remitió a la interventoría para su revisión. La residente ambiental de la interventoría indica que hizo observaciones a la versión inicial y se encuentra en revisión de la segunda versión. El día de mañana 13 de junio de 2025, se hará la repartición de la pieza informativa.
- El director de interventoría informa que el día de ayer 11 de junio de 2025, se hizo reunión de inicio en el CIV 11004595. En este CIV está pendiente definir si se incluirán o no de los andenes del tramo. Desde el paramento de las viviendas hay unos postes que están a aproximadamente a 1.2m (Se encuentran sobre la vía). Para que estos postes queden al final de la obra sobre el andén es necesario ampliar estos, quedarían con un ancho final de 1.4m aproximadamente y la calzada tendría un ancho de 3,5 m aproximadamente. Adicionalmente, se debería modificar la ubicación de los sumideros existentes. Por otro lado, teniendo en cuenta que se habrá intervención de redes, se propone utilizar una estructura con pavimento flexible (El objetivo de utilizar pavimento rígido era disminuir los espesores para evitar la intervención de redes de acueducto), pero en este caso se tiene que se realizará el cambio de la tubería de la red de agua potable por parte del Contratista para garantizar estabilidad.
- El apoyo a la supervisión indica que está de acuerdo con que se utilice pavimento flexible. En cuanto a los andenes, el apoyo a la supervisión recuerda que el contrato es de conservación, se debe mejorar lo existente. Desde el componente social se debe evaluar la no objeción de la comunidad teniendo en cuenta que, la calzada lleva años con el ancho actual. La residente social del contratista propone realizar una reunión virtual, lo cual facilita la asistencia de la comunidad. El apoyo a la supervisión recuerda que el perfil vial real se encuentra registrado en planeación, por lo cual se debe consultar con esta entidad. El director de interventoría concluye que hay varios conceptos que acordar primero.
- La directora de obra informa que se inicia obra en este CIV el lunes, 16 de junio de 2025 (CIV 11004595).
- Por otro lado, el director de interventoría informa que, respecto a los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238), se recibió respuesta de la UAERMV concluyendo que la intervención que realizaron no fue definitiva y no cuenta con garantías contractuales. La respuesta fue remitida al FDLS. Además, el apoyo jurídico del FDLS indicó que en estos tramos (CIV 11004428 y 11004238) ya existe una resolución de multa al contratista que intervino estos CIV que, se compartirá al contratista e interventoría. En el acta de terminación el interventor de ese contrato advirtió que el contratista dejó las obras en esos CIV expuestas, lo cual probablemente afectó su resistencia. Por otro lado, los ítems de estos CIV no se pagaron al contratista anterior porque no cumplía las condiciones requeridas, esto se puede revisar en las facturas.
- La directora de obra comenta que la normativa indica que si la capa superior cumple, no aplica la demolición de la estructura. La capa de rodadura aplicada por la UAERMV cumple con la normativa vigente. Además, la comunidad ha reportado problemas con las aguas residuales, debido a que las tuberías no tienen punto de descargue. El apoyo a la supervisión recuerda que estos tramos son contractuales y el compromiso con la comunidad es entregar vías integrales. Por otro lado, la interventoría es la encargada de realizar el enlace con las ESP. Así que, se le recomienda a la interventoría informar el problema de las aguas residuales al Acueducto.
- El director de interventoría informa que el martes, 17 de junio de 2025, se realizará reunión con Transmilenio para revisar radios de giro de los desvíos propuestos para Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).
- El apoyo jurídico del FDLS, consulta el estado de inicio del contrato. El contratista informa que a la fecha hay 9 CIV con PMT aprobado de 24 CIV presentados. Ya iniciaron 2 frentes de obra (CIV 11004595 y 11002026), la semana del 23 de junio se iniciará dos nuevos frentes (Sabana de Tibabuyes, CIV 11002945 y 11002757). Y, en este tiempo se espera recibir la aprobación del PMT de Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).
- El director de interventoría consulta al apoyo a la supervisión si en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757) se van a intervenir las bahías, teniendo en cuenta que las pendientes van a generar apozamientos de agua. El apoyo jurídico del FDLS pregunta qué propone la interventoría para solucionar esta dificultad. El director de interventoría informa que se debería intervenir las bahías, pero son costos representativos al contrato.

Redes Hidrosanitarias.

● El director de interventoría informa que en diversos tramos no se ha logrado realizar la inspección con CCTV debido al grado de colmatación. La interventoría sugiere suspender esta actividad temporalmente. Lo anterior, hasta que se cuente
● El director de interventoría informa que se están revisando los drenajes en los frentes de obra iniciados (CIV 11004595 y 11002026).
● La residente de obra del contratista informa que, en el CIV 11002026 hay descargues directos sobre la vía, en esto se solicita al apoyo a la supervisión colaboración para manejar adecuadamente la situación.
● El apoyo a la supervisión solicita dar prioridad alta a los tramos de los andenes en el colegio 21 Ángeles y aprovechar la temporada de vacaciones escolares para realizar la intervención (CIV 11002269 y 11002230).

Topografía

● El director de interventoría informa que las comisiones de topografía se encuentran haciendo el control de medidas en campo.

Geotecnia y pavimentos

● El director de interventoría informa que se está preparando respuesta a los diseños de fase 2.

Diseño geométrico

● El director de interventoría informa que este ítem va de la mano del análisis de las redes hidrosanitarias.

Varios

● El apoyo jurídico del FDLS informa que, como recomendación general, los NP deben venir bien justificados.
● El director de interventoría informa que los NP aprobados hasta ahora están relacionados con las actividades de vactor y el individuo arbóreo. Actualmente se están revisando NP referentes al traslado de red y los diseños de calzada (No todos los ítems se encontraban a nivel contractual). A la fecha hay 7 NP aprobados.
● El apoyo a la supervisión indica que los NP deben ser revisados por el componente jurídico del FDLS.
● Por otro lado, el apoyo a la supervisión solicita que se mantenga informada a la entidad sobre la comparación a nivel presupuestal de los CIV (Precio previsto vs Precio real).
● Respecto a los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238), el apoyo jurídico del FDLS explica que, el contrato 521 de 2023 se caducó en septiembre de 2024. Recientemente, hace 15 días aproximadamente, se notificó a los implicados por si deseaban hacer alguna reclamación y no se obtuvo respuesta. Por otro lado, la aseguradora de las pólizas contractuales ya solicitó la cuenta para realizar el pago de la sanción monetaria. El contratista de obra es responsable de informar que la intervención se debe realizar en estos CIV teniendo en cuenta los pagos y actividades realizadas, deben partir de las hojas de vida de estos CIV para definir la intervención. A nivel de pólizas, actualmente no hay, las que existían ya fueron siniestradas, por lo cual ya no se pueden volver a utilizar. En conclusión, no hay legitimación para reclamos al contratista actual por las actividades realizadas por el contratista anterior. Además, retirar la capa de rodadura de UAERM no genera responsabilidades y esta entidad no puede realizar reclamos.
● Respecto a las bahías de Lombardía (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971), el apoyo a la supervisión indica que es responsabilidad jurídica de la interventoría notificar a la policía sobre su obligación de recuperación del espacio público. Si alguien se está lucrando con ese espacio, se debe notificar al DADEP para que gestione la recuperación de este espacio.

COMPONENTE PMT

● El profesional del contratista informa que a excepción de los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238) y excluidos, todos tienen PMT en trámite. En fase 2, de 16 CIV ya se tiene aprobados 11 CIV. El día de mañana, 13 de junio de 2025, deberían salir otros aprobados. En cuanto a los tramos de Niza Sur (CIV 11011933, 11010570 Y 11011935) son continuidad de unos tramos que tiene asignado el contratista de obra que está ejecutando el lote 2, por esta razón se encuentran pendientes.

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

● El residente ambiental del contratista informa que ya se encuentran aprobadas las canteras. En el CIV 11002026 ya se encuentra definida la cantera a donde llegan los restos de la excavación. El sábado se realizará la tala del individuo arbóreo, 14 de junio de 2025.
● El director de interventoría pregunta por el pago de la compensación por la tala del individuo arbóreo (CIV 11002026). Está pendiente la solicitud del recibo.

COMPONENTE SOCIAL

● El apoyo a la supervisión solicita que los componentes sociales programen las reuniones de inicio con anterioridad para gestionar el acompañamiento del alcalde, es decir, el contratista pone la fecha y el apoyo a la supervisión informa al alcalde para que asista.
● Respecto a la queja recibida en el CIV 1002026, el contratista de obra solicita que la reunión con el propietario sea presencial, y si no es posible, que entregue autorización por escrito para quien pueda estar de forma presencial representado y autorizado para firmar el acta de vecindad; los propietarios se conectaran de forma virtual. La visita debe realizarse entre semana para garantizar la asistencia del apoyo a la supervisión.
● El apoyo a la supervisión recomienda priorizar el CIV 11002230 del barrio Tuna Alta, colegios 21 Ángeles, para inicio de actas de vecindad teniendo en cuenta la solicitud del alcalde y las vacaciones de los estudiantes por el impacto que la afectación genera.
● La interventoría recomienda iniciar con la actividad de bajantes de agua lluvia en tramo la Gaitana.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión de revisión de radios de giro de buses con Transmilenio	**Contratista e Interventoría**	**17 de junio de 2025**
2	Respuesta a diseños de la Fase 2	**Interventoría**	**13 de junio de 2025**
3	Envío a la Interventoría de la copia del Modificatorio de Obra	**Contratista**	**Próxima semana**
4	Definición y propuesta para la construcción del andén occidental (CIV 11002026)	**Contratista**	**Próxima semana**
5	Propuesta para la construcción de nuevos sumideros que permitan la circulación correcta del agua (CIV 11002026)	**Contratista**	**Próxima semana**
6	Definición y propuesta para la construcción de andenes (CIV 11004595)	**Contratista**	**Próxima semana**
7	Verificación del perfil vial con planeación para el CIV 11004595	**Contratista**	**Próxima semana**
8	(CIV 11004428 y 11004238) resolución de multa al contratista que intervino estos CIV que, se compartirá al contratista e interventoría.	**FDLS**	**Próxima semana**
9	Informar el problema de las aguas residuales al Acueducto de los CIV 11004428 y 11004238	**Interventoría**	**13 de junio de 2025**
10	Definición de intervención de bahías en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757)	**Contratista, interventoría y FDLS**	**Próxima semana**
11	Revisión de los andenes en el colegio 21 Ángeles, aprovechando la temporada de vacaciones escolares para realizar la intervención (CIV 11002269 y 11002230).	**Contratista e Interventoría**	**Próxima semana**
12	Revisión técnica y jurídica de la justificación de los No previstos aprobados a la fecha por Interventoría	**FDLS e interventoría**	**Próxima semana**
13	Respecto a las bahías de Lombardía (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971), el apoyo a la supervisión indica que es responsabilidad jurídica de la interventoría notificar a la policía sobre su obligación de recuperación del espacio público	**Interventoría**	**Pendiente**
14	Programación de reuniones de inicio para ser compartida al FDLS	**Contratista**	**Próxima semana**
15	Programación reunión Sr. Moises próxima semana (CIV 11002026)	**Contratista**	**Próxima semana**

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Suba Vias <subavias@gmail.com>

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO. 10 2025.06.12 - Lote 1 Conservación

1 mensaje

Suba Vias <subavias@gmail.com> 2 de julio de 2025, 12:00 p.m.
Para: Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com>, ANDRES ACOSTA <Ingeandresacosta@gmail.com>, Juan Pablo Sarmiento Rojas <juanpablosarmiento68@gmail.com>, EXMELIN HAMID LEMUS FRANCO <ing.lemusfranco@gmail.com>
CC: Laura P Ortiz M <tecnicosubavias@gmail.com>, Social Interventoria <socialsubavias@gmail.com>, hseq.totall@gmail.com, SISOMA CONSORCIO SUBA TH 003 <sstasubaviasth003@gmail.com>

Buenos días,

En cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la interventoría, y una vez conciliada la versión borrador compartida el 19 de junio de 2025, nos permitimos remitir la versión final del acta del comité de seguimiento celebrado el pasado 12 de junio de 2025.

Lo anterior, con el fin de que realicen sus comentarios del caso y presenten sus observaciones si así lo consideran pertinente. Si no se reciben observaciones, se tomará el documento como definitivo.

Quedamos atentos a sus comentarios a que haya lugar.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

2 archivos adjuntos

2025.06.12 Acta de comité de seguimiento No 10 V0.pdf
98K

2025.06.12 Asistencia comité de seguimiento No 10.pdf
1360K

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 18 Junio 2025 **Virtual:** ___ **Presencial:** X . **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Presupuestos Fase I

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

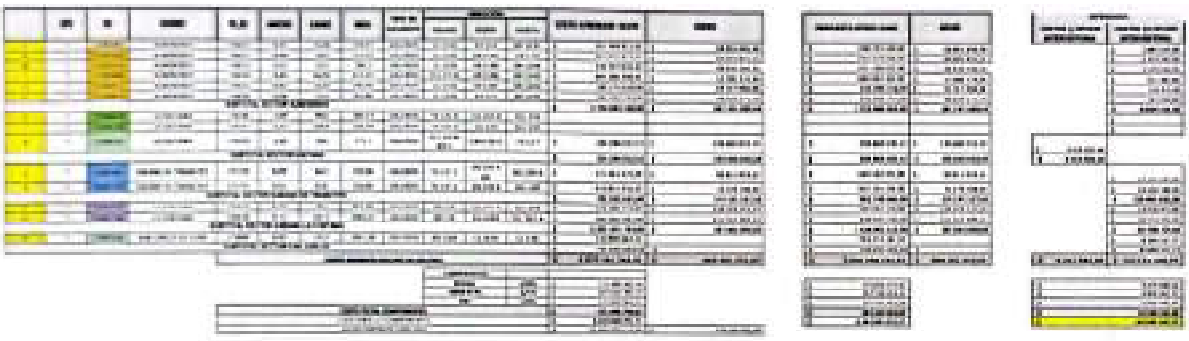
ASISTENTES:

NOMBRE	No. de IDENTIDAD	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRE Y REMOCIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA ADMINISTRATIVA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Laura Ortiz	1053836124			X						X	Planeación Subdirección	Subdirección@gmail.com	3205852252	
Sandra Cuestas	52118080			X						X	Dpto. Subdirección UR.	Planeacionurbana@gmail.com	3135629230	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El (la) firmante confiere a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría General de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier mentira o inexactitud relacionada con el suministro de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría General de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, esta página web en www.gobiernobogota.gov.co y su número de teléfono es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a conocer prueba de esta autorización, a obtener información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría General de Gobierno.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Se revisa el Presupuesto para la fase 1 de acuerdo con la aprobación que dio la Interventoría Suba-083-IH-120 y el alcance que es una propuesta de Interventoría mediante Suba-083-IH-182. En este sentido se hizo un comparativo entre las 2 Propuestas, separando intervenciones viales, redes y andenes. Resultado de este ejercicio se evidencia que la alternativa presentada con el oficio Suba-083-IH-182 es mas costosa dado los mayores Profundidades, mayor transporte y disposición e inclusión de NPS Mezcla asfaltica MD13 y geomalla multiaxial. Sumado a esto se realizo la revisión del NP 9 aditivo liquido iónico para estabilización de base Granular reciclada + Cemento 5% por unidad m3 a lo cual se le hizo retiro del insumo 79138 Rodillo vibrocompactador tandem pesquero haciendo que el APU entregado inicialmente 108 C. por valor de $ 390.753 Costo directo disminuye su valor a $ 314.265.

Se anexa el NP 9 Corregido y el ajuste de la evaluación del Comparativo de los Costos.

Se anexa el NP16 MD13 - Asfalto

En cuanto al CTV. 1004995 se evidencia la necesidad de Conectar Cárcamo (Placa) a la red de aguas lluvias por estar Confinada a nivel superficial dentro de la estructura vial y por normas EAB debe darse cumplimiento a la Construcción del Citado Cárcamo por lo anterior debe Considerarse el concepto de los especialistas de pavimentos respecto al tipo de geomalla sobre la Estructura de Cárcamo para que esta no se recargue sobre el asfalto y genere afectación a la mezcla por el peso vehicular, al tener una capa flexible sobre una placa rigida lo que puede generar variación al presupuesto.

Bogotá, martes 29 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
ATN.ING: SANDRA CUESTA
Ciudad

REF: Cotización para el Suministro de Productos y Servicios

Cordialmente remitimos la presente propuesta económica con el fin de atender el suministro de productos y servicios con destino a la construcción de sus obras para los que se proponen los siguientes precios: (ver tabla anexa)

ITEM	MATERIAL	Valor Unitario Material suelto en Planta	Valor Unitario Material suelto en Obra
	MEZCLAS ASFALTICAS	$/m3s	$/m3s
1	MDC-25 INVIAS 2013	$ 743.279	$ 797.039
2	MDC-19 INVIAS 2013	$ 785.925	$ 839.685
3	MDC-10 INVIAS 2013	$ 901.681	$ 955.441
4	MD-20 IDU 2013, MD 25 IDU 2018	$ 743.279	$ 797.039
5	MD 25 IDU 2018 Redadura	$ 779.833	$ 833.593
6	MD-19 IDU 2013, MD 19 IDU 2018	$ 785.925	$ 839.685
7	MD-13 IDU 2013, MD 13 IDU 2018	$ 858.034	$ 912.794
8	MD_CA TIPO A 2018	$ 639.707	$ 693.467
9	Mezcla asfaltica de alto modulo MAM 25	$ 1.090.548	$ 1.144.308
10	Mezcla Asfaltica modificada con Caucho Tipo MCCh- 25 IDU- 625 año 2018	$ 980.883	$ 1.034.643
11	Mezcla Asfaltica modificada con Caucho Tipo MCCh- 19 IDU- 625 año 2018, GCR 2013	$ 1.023.536	$ 1.077.296
12	Mezcla Asfaltica con PMG Grava 3/4" Asfalto 60-70	$ 1.084.455	$ 1.138.215
13	Mezcla Asfaltica con PMG Grava 3/4" Asfalto AC 20	$ 1.090.548	$ 1.144.308
14	Mezcla Asfaltica con PMG Grava 3/4" Asfalto Tipo III	$ 1.096.638	$ 1.150.398
	MATERIAL GRANULAR		
15	SBG IDU 2013	$ 188.000	$ 238.560
16	BG IDU 2013	$ 232.000	$ 282.560
17	SBG Invias 2013	$ 188.500	$ 239.060
18	BG Invias 2013	$ 232.000	$ 282.560
19	Recebo Comun	$ 13.050	$ 63.610
20	Recebo Comun Media	$ 43.000	$ 94.060
21	Material Seleccionado B200 IDU 1995	$ 58.000	$ 108.560
22	Sub Base granular B400 Norma SBG-A IDU 1999	$ 72.500	$ 123.060
23	Base granular B600 Norma BG -C IDU 1995	$ 101.500	$ 152.060
24	Grava de 1 1/2	$ 145.000	$ 195.560
25	Grava de 1	$ 145.000	$ 195.560
26	Grava de 3/8	$ 145.000	$ 195.560
27	Grava de 1/2	$ 145.000	$ 195.560
28	Rajon	$ 94.250	$ 144.810

Desarrollo Urbano IDU e Instituto Nacional de Vias, vigentes a la fecha, tanto para el control de la producción de materiales en planta, como la colocación en obra, entregando a nuestros clientes los reportes de los ensayos realizados por personal técnico.

ALCANCE: Esta oferta no incluye los costos del manejo de tráfico, Implementación de dispositivos para desvio o canalización del tráfico vehicular, Implementación de medidas para mitigación ambiental y/o cumplimiento de planes de manejo ambiental, planes de manejo de tráfico, personal de seguridad y salud en el trabajo, los cuales correrán a cargo y responsabilidad del destinatario. De igual manera no incluye ensayos adicionales diferentes a los establecidos en el control diario de planta y en la frecuencia establecida en nuestro plan interno de calidad esto para la norma IDU 2018.

El personal que acompañara los trabajos de suministro y colocación es un ingeniero residente al 30%, un topógrafo al 100%, un inspector al 100%.
El tren de compactación estará compuesto por una terminadora de asfalto, un cilindro compactador y un Cilindro de llantas.
Doble A Ingeniería ejecutara los ensayos requeridos para el control de la mezcla suelta y compacta relacionados en las tablas 510-1, 510-2, 510-6 y 510-8 de las especificaciones IDU 2011, así como lo estipulado en las tablas 450-3, 450-10 de la especificación INVIAS 2013. Para la norma IDU 2018 no se entregarán ensayos adicionales a los establecidos en nuestro control diario de mezcla y en cantidades y diferente a las frecuencias establecida en nuestro plan de calidad. El CONTRATISTA entregara junto con el diseño marshal los ensayos de desempeño correspondientes por tipo de mezcla, los cuales tendrán una vigencia de un año, en el caso de verificaciones adicionales de estos ensayos serán por cuenta del CONTRATANTE. Doble A Ingeniería solo responderá por las obras ejecutadas y la calidad de las mismas y de sus materiales toda vez que doble A Ingeniería No responderá por ningún daño a la carpeta asfáltica que se derive por malos diseños.

Los diseños Marshall y sus respectivos ensayos de desempeño o especiales tales como Modulo Dinámico, Modulo Resiliente, Ley de Fatiga y Resistencia a la deformación plástica, son actualizados por parte de CONTRATISTA anualmente conforme a su sistema de gestión de calidad. Los parámetros de IRI y Deflectometría no serán determinantes para el pago y recepción de los trabajos ya que Doble A Ingeniería no tiene injerencia en los diagnósticos, estudios y/o diseños de las estructuras de soporte de los pavimentos a instalar, la ejecución y costo de estos ensayos serán a cargo del CONTRATANTE.

CERTIFICACION DE CALIDAD: Doble A Ingeniería S.A. está debidamente certificada de acuerdo a la norma ISO 9001:2015 por SGS Colombia, con el siguiente alcance: DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANISMO Y PAISAJISMO. DISEÑO PRODUCCION DE MEZCLAS ASFÁLTICAS. EXPLOTACION, PRODUCCION Y SUMINISTRO DE AGREGADOS PÉTREOS.

OTROS: El destinatario entregará el área de intervención totalmente nivelada, compactada y libre de elementos que afecten el normal desarrollo de los trabajos y/o comprometan el desempeño de las mezclas asfálticas. Las mediciones de obra se realizarán a partir de una medición base (nivelación topográfica de la base de apoyo de las capas asfálticas y medición de las áreas a imprimar), la cual se ejecutará de forma conjunta antes del inicio de los trabajos.

Dado que los trabajos ofertados se refieren únicamente a la colocación de mezclas asfálticas, Doble A Ingeniería no se hará responsable de las fallas en la estructura de pavimento que puedan ser causadas a partir de problemas relacionados con la calidad y/o estabilidad de las capas de apoyo.
Doble A Ingeniería S.A.S. al presentar esta cotización ya ha evaluado el proyecto y cuenta con la capacidad, técnica, económica, logística para atender las necesidades planteadas por el cliente en los volúmenes, especificaciones técnicas y tiempos de ejecución de los trabajos.

Esperando que nuestra propuesta sea acogida favorablemente, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

ING. CRISTIAN MAURICIO PINILLA M.
DIRECTOR COMERCIAL
CEL: 3208996486
DOBLE A INGENIERIA S.A.S.
DC 6677

NOTA 1: Estos precios NO incluyen IVA.

NOTA 2: Para cualquier mezcla con asfalto modificado por penetración y/o viscosidad se debe adicionar $ 80.000 por m3.

NOTA 3: Para los despachos a realizar los días Domingos y Festivos tendrán un sobre cargo de $ 12.000 por m3.

Descripción	Unidad	Valor Unitario
Transporte de eupos	viaje	$ 1.800.000
Imprimacion CRL-0 inlcuye suministro e instalacion	m2	$ 5.850
Riego de liga CRR-1 incluye suministro e instalacion	m2	$ 5.200
Suministro, transporte extension y compactacion de Mezcla asfaltica MD 25 IDU 2018	m3	$ 1.463.422
Suministro, transporte extension y compactacion de Mezcla asfaltica MD 19 IDU 2018	m3	$ 1.576.063
NOTA: Estos precios ya incluyen AIU, NO incluyen IVA, el cual es sobre utilidad del 4%.		

CONDICIONES COMERCIALES:

VALIDEZ DE LA OFERTA: la validez de la oferta es por 30 días y los precios se mantendrán vigentes mientras que el Gobierno Nacional, Ecopetrol y/o los proveedores de insumos no realicen alzas de los productos asfalticos. En caso de presentarse una variación de precios de los productos asfalticos entre la fecha de cotización y el suministro o la colocación de las mezclas cotizadas, los precios de la presente oferta se modificarán automáticamente. El precio base para la elaboración de esta cotización es de $2.798.300,79 por ton de asfalto, (precio de venta fijado a partir del 1 de enero de 2025) para el asfalto entregado por la refineria de Ecopetrol en Barrancabermeja.

FORMA DE PAGO: Anticipado

DOBLE A INGENIERÍA S.A.S, cuenta con Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT "SAGRILAFT", por tanto, recomienda a sus clientes No transferir ninguna cantidad de dinero hasta no ser verificado por este sistema y para esto haya cumplido entregando toda la documentación requerida y se le dé a conocer el resultado de la verificación para continuar el proceso.

SOPORTE TECNICO Y ENSAYOS PARA ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE MATERIALES: DOBLE AINGENIERIA S.A.S, cuenta con instalaciones de laboratorio propias donde se realizan los ensayos requeridos por las Normas de Construcción del Instituto de

Fecha			FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	BOGOTÁ
1°	0	2025		
DD	MM	AA		

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No. 1009 - LP (119226) **DE** 2024

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

PROPONENTE CONSORCIO SUBA TH 003

B. DATOS ESPECÍFICOS

Ítem	Descripción	Unidad
NP-9	ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%	M3

Precios de referencia Clic para ir al Insumos | Análisis de Precios | Valores de referencia | Novedades

Análisis de Precios Unitarios - APU

Fecha de publicación: 7/05/2025
Fecha del último ajuste parcial: 26/05/2025
Ver resumen de fechas de publicación y ajustes

Origen	Capítulo	Subcapítulo	Código	Nombre	UN	Valor	Fecha de actualización
Ambiental	ANALISIS AMBIENTALES	CUADRILLAS INCLUMEC SECTOR PRESU	4478	CUADRILLA O AMBIENTAL	JR	958.822	Actualización 2024-1 Fase II + IND 2025

Precios de referencia Clic para ir al inicio | Insumos | Análisis de Precios Unitarios (APU) | Valores de referencia Conservación | Novedades

Insumos

Fecha de publicación: 7/05/2025
Fecha del último ajuste parcial: 26/05/2025
Ver resumen de fechas de publicación y ajuste

Origen	Grupo de base de datos	Código	Nombre	UN	Precio	Fecha de Actualización
Demanda	SUELDOS Y SIMILARES	0008	TARIFA JORNAL - PERSONAL DE OBRA - OFICIAL (INCLUYE I	JR	115.755	Actualización 2024-1 Fase II - IND 2025

(Firma)
FARLEY ANDREA LARRARTE BARRERA
Representante Legal
Contratista

(Firma)
EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
Interventoría

Fecha		
17	6	2025
DD	MM	AA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No. 1009 - LP (1192226) **DE** 2024

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

B. DATOS ESPECIFICOS

Ítem	Descripción	Unidad
NP-9	ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACION DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%	M3

Origen	Grupo de base de datos	Código	Nombre	UM		Precio	Fecha de Actualización
Demanda	EQUIPO PESADO	6826	RETROEXCAVADORA - MASA DE 7 A 9 TONELADAS - POTE	HR	1	164.951	Actualización 2025-I Fase I

Precios de referencia Clic para ir al inicio | Insumos | Análisis de Precios Unitarios (APU) | Valores de referencia Conservación | Novedades

Insumos

Fecha de publicación: 7/05/2025
Fecha del último ajuste parcial: 16/05/2025
Ver resumen de fechas de publicación y ajustes

Origen	Grupo de base de datos	Código	Nombre	UM		Precio	Fecha de Actualización
Demanda	EQUIPO PESADO	7439	RODILLO VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO - MAS	DIA	1	428.048	Actualización 2025-I Fase I

Precios de referencia Clic para ir al inicio | Insumos | Análisis de Precios Unitarios (APU) | Valores de referencia Conservación | Novedades

Insumos

Fecha de publicación: 7/05/2025
Fecha del último ajuste parcial: 16/05/2025
Ver resumen de fechas de publicación y ajustes

Origen	Grupo de base de datos	Código	Nombre	UM		Precio	Fecha de Actualización
Demanda	EQUIPO PESADO	6567	CARROTANQUE RECAUDO DE AGUA - 7000A	HR	1	187.000	Actualización 2025-I Fase I

Precios de referencia Clic para ir al inicio | Insumos | Análisis de Precios Unitarios (APU) | Valores de referencia Conservación | Novedades

Insumos

Fecha de publicación: 7/05/2025
Fecha del último ajuste parcial: 16/05/2025
Ver resumen de fechas de publicación y ajustes

Origen	Grupo de base de datos	Código	Nombre	UM		Precio	Fecha de Actualización
Demanda	MATERIALES BÁSICOS	4675	CEMENTO GRIS TIPO II (Bulto x 50 Kg)	UN	1	32.500	Actualización 2025-I Fase I

Fecha			FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	BOGOTÁ
		2025		
DD	MM	AA		

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No. 1009 - LP (119226) DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TECNICO

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

B. DATOS ESPECIFICOS

Item	Descripción	Unidad
NP-9	ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%	M3

C. JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD

Se requiere la presentación, aprobación e incorporación al contrato, del presente ítem de precio no previsto para la cuantificación y pago de ***ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%***

Se presenta como ítem no previsto teniendo en cuenta que no existe en los ítems del presupuesto contractual, ítem que se ajuste a la actividad a realizar

Una vez aprobados los diseños de las estructuras por parte de la interventoría bajo el oficio SUBA-083-TH-120 del 23 de mayo del 2025, se requiere estabilizar la Base granular AR_BG38 con aditivo líquido iónico en proporcion de 1 litro por cada metro cubico y el 5% de cemento por cada metro cubico de granular, al ser parte de la estructura de los segmentos a intervenir

Para la elaboración del ítem no previsto, se tomaron como referencia los insumos 6092, 6026, 7438, 6567, 4675, 7999, 4478 y 6088 de referencia del visor de precios del IDU https://www.idu.gov.co/page/sipviales/economico/portafolio.

Una vez realizados en la fase diagnóstica de pavimentos de segmentos viales de la localidad de suba efectuadas entre los meses de abril y mayo de 2025 para lote 1 en marco del contrato de obra No 1009-2024. Y a los diseños de pavimento aprobados por la interventoría dentro del marco de esta fase, se encuentra el insumo en solicitud de evaluación de parte de la interventoría, tanto para estructuras viales con pavimento flexible, como para estructuras viales en pavimento rígido, con espesores variables de estructuras.

Los diseños arrojan como resultado la estabilización del material granular La capa estabilizada con cemento portland y aditivo líquido iónico que incrementa [illegible] eficiente de drenaje, gracias a la impermeabilización aportada por el cemento, asimismo, mejora la interacción entre partículas, disminuye la absorción de agua y aumenta la resistencia mecánica, lo que permite reducir el espesor de la capa granular y prescindir de la capa antierosiva.

Precios de referencia Clic para ir al inicio | Insumos | Análisis de Precios Unitarios (APU) | Valores de referencia Conservación | Novedades

Insumos

Fecha de publicación: 22/01/2025
Fecha del último ajuste parcial: 27/03/2025
Ver resumen de fechas de publicación y ajustes

Origen	Grupo de base de datos	Código	Nombre	UM	Precio	Fecha de Actualización
Demanda	EQUIPO LIVIANO Y HERRAMIENTAS	M092	HERRAMIENTA MENOR	GLB	1	2025 No aplica actualización

Precios de referencia Clic para ir al inicio | Insumos | Análisis de Precios Unitarios (APU) | Valores de referencia Conservación | Novedades

Insumos

Fecha de publicación: 17/01/2025
Fecha del último ajuste parcial: 28/03/2025
Ver resumen de fechas de publicación y ajustes

Fecha			FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	BOGOTÁ
17	6	2025		
DD	MM	AA		

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No. 1009 - LP (119226) **DE** 2024

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR

INTERVENTOR CONSORCIO SUBA TH 003

B. DATOS ESPECÍFICOS

Ítem	Descripción	Unidad
NP-9	ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%	M3

1. Equipo

codigo	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Rendimiento	Vr. Unitario
6092	HERRAMIENTA MENOR	GL	$ 2.000,00	1,00	$ 2.000,00
6026	RETROEXCAVADORA - MASA DE 7 A 9 TONELADAS - POTENCIA DE 74 A 99 HP - INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE	HORA	$ 164.951,00	0,4000	$ 65.980,00
6567	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA - HORA	HORA	$ 107.100,00	0,1200	$ 12.852,00
				SUB-TOTAL	$ 80.832,00

2. Materiales

codigo	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit	Vr Unitario
4675	CEMENTO GRIS TIPO III (Bulto x50 Kg)	UN	2,00	$ 32.500,00	$ 65.000,00
COT 230528	ADITIVO LIQUIDO IONICO	LT	1,000	$ 157.530,00	$ 157.530,00
				SUB-TOTAL	$ 222.530,00

3. Transportes

codigo	Descripción	Volumen	Distancia	M3/Km	Tarifa	Vr. Unitario
					SUB-TOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Codigo	Descripción	Cantidad	Jornal	Prestac	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
4478	CUADRILLA (2 AYUDANTES - JORNAL)	2	$ 111.846,48	1,42	$ 158.822,8	0,0400	$ 6.352,88
6088	OFICIAL - JORNAL	1	$ 80.114,79	1,42	$ 113.763,8	0,0400	$ 4.550,52
						SUB-TOTAL	$ 10.903,40
						COSTO DIRECTO	$ 314.265,00
						ADMINISTRACION (25,33%)	$ 79.603,00
						IMPREVISTOS (1,00%)	$ 3.143,00
						UTILIDAD (4%)	$ 12.571,00
						COSTO TOTAL	$ 409.582,00

BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO SUBA VIAL VII
CONTRATISTA

ITEM NP 16

LOCALIDAD	Suba
MUNICIPIO	Cundinamarca

CODIGO IDU	
UNIDAD	M3

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Rendimiento	Valor total
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 2.000,00	0,14	$ 280,00
ALQUILER RODILLO VIBROCOMPACTADOR TANDEM PEQUEÑO	DIA	$ 476.048,00	0,14	$ 66.926,72
ALQUILER COMPACTADOR DE LLANATA - MASA SIN LASTRE	HR	$ 189.970,00	0,14	$ 26.595,80
ALQUILER TERMINADORA ASFALTO	HR	$ 287.704,00	0,14	$ 40.278,56
			Sub-Total	$ 134.081,08

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	Valor total
MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE DENSA MD13	M3	$ 1.022.250	1,25	$ 1.277.813
			Sub-Total	$ 1.277.813,08

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant	Distancia	Precio Unit.	cantidad	Valor total
TRANSPORTE DE BASES ASFALTICAS	1,25	21	2.000,00	1,00	$ 52.500,00
				Sub-Total	$ 52.500,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Factor prestacional	Jornal Total	Rendimiento	Valor total
CUADRILLA (1 OFICIAL + 6 AYUDANTES)	$ 1.400.300,00	42%	$ 590.226,00	0,14	$ 82.632
					$ -
				Sub-Total	$ 82.631,64

Total Costo Directo $ 1.547.025,80

Contratista: CONSORCIO SUBA VIAL VII
FARLEY ANDREA LARRARTE BARRERA
Representante Legal

Interventoría: CONSORCIO SUBA TH 003
EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión	Comité de Seguimiento No. 11
Fecha	19 de junio de 2025
Lugar	Casa de participación SOLS
Dependencia	
Hora de inicio	2:00 PM
Hora de Finalización	
Nombre del Responsable	
Modalidad	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMARON IDENTIFICARON	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO / TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1070952237	Edwin Ricardo Duarte	Edwin Duarte	Consorcio Suba TH003			X						X	edwinduarte@gmail.com	
CC	1053834127	Laura Patricia Ortiz M.	Laura Ortiz	Consorcio Suba TH003			X						X	Subaviva5@gmail.com	
CC	1 052 108	Ana Sofia Sandoval		Consorcio Suba TH 003			X						X	subavivas@gmail.com	Ana Sofia Sandoval S.
CC	52182630	Sandra Cristina M.		Monitoras Subaviva UAESP			X						X	Monitorassubaviva1 cr.1009@gmail.com	
CC	1014236442	Katherine Guarin Lo		CONSORCIO SUBA TH 003			X						X	Mireq.3058@gmail.com	
CC	53054860	Paula Viviana Ojeda A.	Paula Viviana	Consorcio Suba TH003			X						X	Social.suba.vivas@gmail.com	
CC	1193 [illegible] 904	Julian Suarez P...	Julian	Jr Psicologo C [illegible]			X						X	Practicas@jrpsicol.com	
CC	1014249980	Erick Shaun Ramirez P.		Consorcio Suba TH 003			X								
CC	1.026.568.521	Dana Alberth Rinc	Dana	C. Suba Apoyo Social VA			X						X		

[illegible]

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión	Comité de seguimiento No. 11
Fecha	19 de junio de 2025
Hora de inicio	2:00 PM
Hora de finalización	
Lugar	Casa de participación FDLS
Dependencia	
Nombre del Responsable	
Modalidad	X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Escribir completo)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	PROFESIONAL	LIBRE NOMBR.	CONSULTIVA	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	CC 1018249609	Juan David Castañeda Pineda	Juan David	C. Suba Vial			X								
	CC 1018479674	Holly Andrea Leiva Londoño	Andrea Leiva	C. Suba Vial			X						X		
	CC 1013601607	Antonio Alejandro Acosta Lemus		C. Suba Vial			X						X		
	79148644	Bolivar Vicente	—	FDLS Administrativo			X						X		
	79294137	Juan S. Sedwick	Juan S.	FDLS Infraestructura			X						X		

LEGITIMACIÓN DE DATOS: Los datos serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, dentro de los cuales se encuentra el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias. Los datos serán tratados de acuerdo con la finalidad descrita en el formulario de este tipo de documentos y para efectos de [illegible] y para la adecuada programación de citas, asignación, citación, atención y respuesta [illegible]. Usted declara que los datos proporcionados son de carácter [illegible] y autoriza expresamente a [illegible] para el tratamiento de los mismos, de acuerdo con la finalidad descrita en el presente documento y la política de tratamiento de la información de [illegible] y [illegible] para el mismo. Usted declara que los datos proporcionados son de carácter [illegible] y autoriza expresamente a [illegible] para el tratamiento de los mismos, de acuerdo con la finalidad descrita en el presente documento y la política de tratamiento de la información de [illegible] y [illegible] para el mismo.

[illegible] Ley 1581 de 2012 [illegible] Protección de Datos Personales [illegible] en el siguiente link: [illegible]

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:00 PM se da inicio al comité de seguimiento No. 11, con el acompañamiento de apoyo a la supervisión de la alcaldía de suba, contratista e interventoría.

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO
1	Remisión de revisión de radicado de giro de recurso con Tesorería	Contratista e Interventoría	17 de junio de 2025	Cumplió
2	Remisión a diseños de la Fase 2	Interventoría	13 de junio de 2025	Pendiente. Reunión programada 24-06-2025
3	Envío a la interventoría de la copia del Modificatorio de Obra	Contratista	Próxima semana	cumplió
4	Preparación para la consideración del ambiente contractual (CIV 11006980)	Contratista	Próxima semana	Pendiente
5	Preparación para la construcción de cuerpo sumideros que permitan la circulación correcta del agua (CIV 11006806)	Contratista	Próxima semana	Cumplió
6	Preparación para la construcción de andenes (CIV 11006980)	Contratista	Próxima semana	Pendiente
7	Verificación del perfil vial con planeación para el CIV 11006980	Contratista	Próxima semana	Cumplió
8	(CIV 1180442) y 11034236 revisiones de suelo si contienen que intervino otro CIV que se comparten al contratista c terminación.	FDLS	Próxima semana	Pendiente

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO
9	Informar el proceso de los ajustes realizados al Acuerdo de los CIV 11004428 y 11004238	Interventoría	13 de junio de 2025	Pendiente
10	Definición de intervención de bahías en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757)	Contratista, interventoría y FDLS	Próxima semana	Pendiente
11	Revisión de los andenes en el colegio 21 Ángeles, apercibiendo la temporada de vacaciones escolares para realizar la intervención (CIV 11002269 y 11002230)	Contratista y Interventoría	Próxima semana	Pendiente
12	Revisión técnica y jurídica de la justificación de los No previstos aprobados a la luz de la [illegible]	FDLS e interventoría	Próxima semana	Pendiente
13	Respecto a las bahías de Lombardía (CIV 11002492, 11013058, 11012036, 11002792, 11002771), el apoyo a la supervisión indica que es responsabilidad jurídica de la interventoría notificar a la policía sobre su obligación de recuperación del espacio público	Interventoría	Pendiente	Pendiente
14	Programación de recorrido de obra para ser compartida al FDLS	Contratista	Próxima semana	Pendiente
15	Programación reunión Sr. Moises próxima semana (CIV 11002026)	Contratista	Próxima semana	Se llevará a cabo el 20 de junio de 2025

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

- El director de interventoría informa que aún no se ha definido con el FDLS la ejecución de andén faltante en el CIV 11002026, es una propuesta que no se ha materializado. Entre la interventoría y el contratista de obra se ha revisado una propuesta con concreto de 3000 psi. Si el FDLS acepta la propuesta, se deberá hacer la inclusión del PK-ID. El apoyo a la supervisión solicita que con esta propuesta se tenga en cuenta la meta física planteada en los estudios previos para intervención de andenes.
- Por otro lado, la directora de obra del contratista reporta que en el CIV 11002026, que se encuentra en ejecución, de los 133 metros totales en este momento se han intervenido 70 metros.
- En cuanto a los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238), la directora de obra del contratista informa que el concepto de su especialista indica que estos CIV no se deben intervenir porque la capa superior cumple la normativa. Una vez se presenten fallas, se deberá intervenir el tramo. A raíz de esto, el contratista de obra emitió un concepto solicitando postergar la intervención de este tramo. El apoyo a la supervisión indica que, partiendo de las condiciones explicadas, estos CIV se deben analizar y se deben presentar para excluir, enfocando los recursos en los tramos que se encuentran en mal estado.
- Respecto a la intervención de las bahías en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757), la interventoría y el contratista de obra realizarán un recorrido para definir la propuesta de intervención. El apoyo a la supervisión solicita gestionar ante el DADEP información respecto al uso de estos espacios.
- En referencia a los andenes del colegio 21 Ángeles (CIV 11002269 y 11002230), la directora de obra del contratista informa que se encuentra a la espera del diseño por parte de su especialista.
- El apoyo a la supervisión indica que se debe coordinar la reunión para revisar los NP aprobados por la interventoría, teniendo en cuenta que ya hay aproximadamente 13 NP.

COMPONENTE TÉCNICO Y PMT

● El apoyo a la supervisión pregunta respecto a los 8 frentes contractuales que deberían encontrarse en ejecución simultánea a la fecha. El director de interventoría aclara que actualmente están en ejecución de obra 11002026 y 11004595 y que los 6 tramos de Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875) se están cerrando desde el componente social con la elaboración de las actas de vecindad; esta labor es propia de la fase de ejecución.
● El componente PMT del contratista de obra informa que para Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875) se solicitó el cierre total de la calzada, a partir de este se realizaron diversas reuniones con Transmilenio y SITP para la aprobación del cierre. El martes pasado, 17 de junio de 2025, se realizó una reunión con Transmilenio para revisar los radios de giro de los buses en los tramos propuestos como desvíos. En este momento el contratista se encuentra a la espera de respuesta de la entidad para completar las últimas modificaciones y radicar la respuesta definitiva de las observaciones recibidas inicialmente. Adicionalmente, el director de interventoría informa que una vez se reciba la aprobación del PMT, se debe informar el inicio de la implementación de este con mínimo ocho días de anticipación a la entidad. Por otro lado, la implementación de este PMT es compleja, la entidad solicitó, durante los primeros quince días de obra, personal adicional que se encuentre guiando a la comunidad hacia los paraderos provisionales. Por último, la directora de obra del contratista comenta que ha sido difícil encontrar el personal adecuado para la ejecución de las obras y solicitará apoyo del área de prensa del FDLS para divulgar las ofertas laborales para mano de obra no calificada.
● El apoyo a la supervisión pregunta cómo va el avance de obra respecto al cronograma aprobado; El director de interventoría aclara que desde la gerencia del proyecto se están generando programaciones por frente de obra. Actualmente hay dos programaciones conciliadas (CIV 11002026 y 11004595) y respecto a estas el avance de obra está al día.
● La directora de obra del contratista solicita un recorrido para revisar la posible exclusión de otros CIV que se encuentran en buen estado. Finalmente, se programa la reunión para el próximo miércoles, 25 de junio de 2025, en horas de la tarde.

SOCIAL

● La residente social del contratista de obra indica que está gestionando con el FDLS el apoyo con implementos (Como carpas y sillas) para la reunión de inicio en Almendros. Aún no se tiene una fecha definida para la reunión de inicio ya que está condicionada a la aprobación del PMT, así como la coordinación con la agenda del alcalde el cual tiene disponibilidad a partir del 15 de julio.
● Por otro lado, la residente social del contratista de obra informa que se inició con las actas de vecindad en Lombardía (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971).
● Respecto a la reunión que se hizo con Transmilenio para coordinar los desvíos, la profesional social de interventoría aclaró que el contratista de obra debe notificar a Transmilenio 8 días antes del inicio de las obras en Almendros, ya que esta entidad es quien hará la socialización a la comunidad del cambio operacional de rutas zonales y alimentadoras de manera presencial y digital.

AMBIENTAL

● El residente ambiental del contratista de obra informa que el sábado se realizó la tala del individuo arbóreo (CIV 11002026), se remitió a un sitio de aprovechamiento ubicado en la Calera y se está preparando el informe de este para entregar a Secretaría de Ambiente.
● Por otro lado, el residente ambiental del contratista de obra informa que a la fecha se han generado 487 toneladas de RCD. En cuanto a material reciclado, se han generado 276 toneladas. Actualmente hay 8 sitios de recepción de material aprobado.

SST

● El componente SST del contratista de obra informa que a la fecha se encuentran 40 personas laborando para el consorcio Suba Vial VR. Se ha recibido aprobación de 9 volquetas y 11 máquinas para las actividades de obra.
● Por otro lado, el componente SST del contratista de obra informa que ha realizado acompañamiento a las actividades de obra que se están realizando.

VARIOS

● La directora de obra del contratista informa que se iba a realizar el cierre de válvulas para el traslado de red en Gaitana (CIV 11004595), sin embargo, estas se encontraban dañadas y no se pudo realizar el cierre y traslado de la red. Por lo cual, se solicitó una nueva autorización al Acueducto de cierre con válvulas a una distancia mayor del sector.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentación propuesta de inclusión de andén de los CIV 11002026 Y 11004595	**Contratista**	**Próxima Semana**
2	Definición de intervención de los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238)	**Contratista, interventoría y FDLS**	**Pendiente**
3	Bahías en Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757), la interventoría y el contratista de obra realizarán un recorrido para definir la propuesta de intervención	**Contratista e interventoría**	**Próxima Semana**
4	Mesa de trabajo para revisar NP aprobados por la interventoría	**FDLS e interventoría**	**Pendiente**
5	Estado del Trámite de PMT de Almendros	**Contratista e interventoría**	**Próxima Semana**
6	Presentar balance financiero a la fecha del contrato	**Contratista e interventoría**	**Pendiente**
7	Solicitar información al DADEP sobre el uso de las bahías en Sabana de Tibabuyes y Lombardía	**Interventoría**	**Pendiente**
8	Recorrido para revisar la posible exclusión de CIV de Fase 3.	**Contratista, interventoría y FDLS**	**25 de junio de 2025**
9	Cierre de válvulas ante Acueducto para el traslado de red en Gaitana (CIV 11004595)	**Contratista**	**Próxima Semana**
10			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Suba Vias <subavias@gmail.com>

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO. 11 2025.06.19 - Lote 1 Conservación

1 mensaje

Suba Vias <subavias@gmail.com> 2 de julio de 2025, 12:32 p.m.
Para: Consorcio Suba Vial VR <consorciosubavialvr.1009@gmail.com>, ANDRES ACOSTA <Ingeandresacosta@gmail.com>, Juan Pablo Sarmiento Rojas <juanpablosarmiento68@gmail.com>, EXMELIN HAMID LEMUS FRANCO <ing.lemusfranco@gmail.com>
CC: Laura P Ortiz M <tecnicosubavias@gmail.com>, Social Interventoria <socialsubavias@gmail.com>, hseq.totall@gmail.com, SISOMA CONSORCIO SUBA TH 003 <sstasubaviasth003@gmail.com>

Buenas tardes,

En cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la interventoría, y una vez conciliada la versión borrador compartida el 27 de junio de 2025, nos permitimos remitir la versión final del acta del comité de seguimiento celebrado el pasado 19 de junio de 2025.

Lo anterior, con el fin de que realicen sus comentarios del caso y presenten sus observaciones si así lo consideran pertinente. Si no se reciben observaciones, se tomará el documento como definitivo.

Quedamos atentos a sus comentarios a que haya lugar.

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

2 archivos adjuntos

2025.06.19 Acta de comité de seguimiento No 11.pdf
208K

2025.06.19 Asistencia comité de seguimiento No 11.pdf
1215K

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFO-FO29
Versión: 4
Vigencia: 23 de enero de 2024
Cód. SIOLA: 70101

Objeto de la reunión:	Diseños Fase I - Estructuras de Pavimentos CTO 1009 - 2024.		
Fecha:	25 Junio 2025.	**Hora de inicio:** _____	**Modalidad:** X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta
Lugar:	Oficina Interventoría	**Hora de finalización:** _____	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Nombre + Apellido)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: JUNTA	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1015913827	Laura Ortiz.		Consorcio Subavías			X						X	Subavias@gmail.com	
CC	52.821.573	Verónica Toro Rincón		Consorcio Subavías									X	proyectos@ubaingenieria.com	
CC	80.263.55	Juan Ricardo Tarazona		C. Subavías VIC			X						X	gerencia@grupoingeniera.com	
CC	52118080	Sandra Cristo		C. Subavías VIC			X						X	consorcio subavias vic-1009@gmail.com	
CC	1090401332	Edwin Ricardo Duarte		Consorcio Subavías			X						X	subavias@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, manifiesta a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, dichos que otorgó y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en estos, consigna, reporta, entrega, actualiza y rectifica. Reconoce y acepta que voluntariamente suministra y autoriza expresamente con el consentimiento de sus datos personales podrá ser tratado conforme a por ellos en la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de atención al Ciudadano, cuya responsable del tratamiento, esta página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención al usuario. Manifiesta que sus los datos proporcionados para el ejercicio de consulta, reclamos y solicitudes los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí recogidos serán usados para temas estadísticos, de mantenimiento poblacional y no demostrados serán para el interno y la oficina misional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Tipo de Junta: Junta Directiva, de Accionistas, Administradores, Profesionales para proyectos con interventoría, Responsable de Grupo, Comité Técnico, Comité Operativo, Mesa de trabajo, etc.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión con los especialistas de pavimentos entre el Contratista y la Interventoría.
Se menciona que se realizo un ejercicio entre el Contratista y la Interventoría en el que se reviso el no previsto propuesto por parte del Contratista NP 09 ADITIVO LIQUIDO IÓNICO PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%), y en el mismo se ajustaron unos ítems en el cual se encontró que baja el precio del no previsto propuesto inicialmente y de este ejercicio surgió que el aditivo cuenta menor a la propuesta planteada inicialmente por el contratista que la que presento como alternativa en el mes de junio de 2025 por parte de interventoría.
El contratista menciona que actualmente, se esta trabajando en la dosificación del aditivo con el material y se encuentra en laboratorio el mismo, se espera la resistencia en un termino de 21 días. Desde la interventoría se pregunta cómo se va a realizar la dosificación en campo, el contratista menciona que utilizara una retroexcavadora y un minicargador para extender el material. Asimismo, se menciona que se debe utilizar un LWD para revisar la rigidez y compactación en campo.
Se indica por parte del Contratista que, en una reunión anterior, se aclara el tema de la patente por parte del SOILD SOIL, este corresponde a un polvo que se utiliza en las obras y el que se propone es un líquido. A la fecha el Contratista indica que no ha recibido ningún oficio requiriendo aclaración al respecto.

1.Revisión estructuras de pavimentos de Almendros
Con respecto al CIV 11000875, se acuerda entre los especialistas utilizar el geotextil 90 TN/M encapsulado, por las arcillas expansivas
En cuanto al CIV 11001010, este carece de capacidad de soporte en el suelo, se define que la estructura quede igual a la presentada inicialmente y que el geotextil de 90TN/M como geotextil de separación entre la estructura y el suelo.
Para los CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, se acuerda un geotextil de separación T60KN/M y el mismo debe ser de separación entre la estructura y el suelo. Es decir, no encapsulado.

2.CIV 11004595, La Gaitana
Para el presente CIV se menciona que se debe realizar un cárcamo para las aguas lluvias, la cual tendrá una placa de protección en concreto. De acuerdo con la propuesta de la capa de rodadura en asfalto, la placa del cárcamo se reflejará en el asfalto. Desde la Interventoría se indica que la placa del cárcamo se verá reflejada bien sea en rodadura en asfalto o en concreto, solo que la misma será en tiempos diferentes. El contratista propuso inicialmente una losa rígida sin juntas de dilatación. Desde la especialista de interventoría se informa que en otros proyectos se ha utilizado la losa de concreto sin realizar el cárcamo a la tubería. En definitiva, se acuerda inicialmente el tramo con capa de rodadura en concreto MR45, y con el geotextil encapsulado. Esta nueva alternativa será socializada previamente con el FDLS, en el comité de seguimiento con la finalidad de no utilizar el cárcamo de la tubería pluvial.

3.Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757)
Para estos CIV se menciona que se está gestionando la inclusión de las bahías para realizar un ajuste topográfico el cual permita el flujo adecuado de las aguas lluvias. Se propone realizar la excavación a 56 cm, hasta la superficie de granulares de la estructura. Asimismo, se dejará encapsulado en el geotextil y se dejaran las consideraciones en las conclusiones del documento. Por otra parte, se solicita evaluar el cumplimiento y normativa ambiental de RCD dentro del contrato, para así, definir si la misma se realiza en asfalto caucho o en MD 19.

4.Fontana, CIV 11001937 y CIV 11002134
Se acuerda la estructura presentada en los diseños aprobados con la comunicación SUBA-083-TH-120, y se revisara si se puede realizar el ajuste de los 5 cm del agregado reciclado AR_SBG50.



Especificación IDU	Capa	Espesor
630-18	Concreto asfáltico MDC-2, estilo ESTE	5 cm
611-18	Riego de liga, emulsión CRR-1	-
635-18	Concreto asfáltico MDC-25	8 cm
610-18	Imprimación, emulsión CRL-1	-
520-18	Base granular AR_BG38 mejorada con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1.0 l/m³)	20 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
412-18	Geocelda tr=10 cm, relleno de fuentes mínimo 15 kN/m, relleno con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	8 cm
411-18	Geotextil tejido, resistencia mínima 90kN/m encapsulando la plataforma	-

Fuente: Elaboración propia

5.San Carlos, 11002026, se define la alternativa propuesta inicialmente por el Contratista ya que es la más económica



Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto hidráulico MR45	30 cm
320-18	Base granular AR_B803b mejorada con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1.0 l/m3)	30 cm
311-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
312-18 311-18	Geomalla tr=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, relleno con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
311-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
411-18	Geotextil tejido, retenido tras malla 140 #m/m encapsulando la plataforma	--

Fuente: Elaboración propia

El Contratista presento los diseños de las estructuras de pavimentos de fase 2, con el comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-094-C y se llega a los siguientes acuerdos:

6.CIV 11004607, 11004687 y 11004750 Santa Cecilia. Se debe realizar el ajuste a la estructura con el geotextil 60 KN/M y que el mismo no quede encapsulado.

7.Portales del Norte CIV 11001671, se aprueba la propuesta de geotextil encapsulado y en MD 19. Asimismo, se realiza la recomendación de utilizar la geomalla de separación en 1 de los 2 carriles, para no intervenir el que se evidencia que tiene mejor apariencia.



Especificación IDU	Capa	Espesor
630-18	Concreto asfáltico MDT9, asfalto CA60/70	9 cm
610-18	Imprimación, emulsión CRL-1	--
320-18	Base granular AR_B803 mejorada con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1.0 l/m3)	30 cm
311-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
312-18	Geomalla tr=15 cm, esfuerzo de fluencia mínima 18 kN/m, relleno con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
311-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
411-18	Geotextil tejido, retenido tras malla 140 #m/m encapsulando la plataforma	--

8. Propuesta de Lombardía (carrera 111 entre calle 142 y calle 143), es acordada por los especialistas la presentada en el informe de diseños, el especialista del Contratista realiza la recomendación de realizar entre 2 y 3 apiques en donde se encuentre el nivel aproximado de 4 cm de material, para los 11002558 y 11002492 intervención más profunda, y se define el material encapsulado.

9.En cuanto a la estructura de pavimento propuesto en el CIV 11013260 no se tienen observaciones.

10.Niza Sur (11011933, 11010570, 11011935), la interventoría presenta observaciones del espesor del material granular. Por otra parte, se debe evaluar pólizas las cual se encuentra en Evaluación de patrimonio urbanístico por vivienda.

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión	Adecuación de las bahías de Lombardía 11003050 - 11003035 - 11003020 y 11097446
Fecha	27 Junio 2025
Lugar	Fedra Lombardía
Dependencia	
Hora de inicio	
Hora de finalización	
Nombre del Responsable	
Modalidad	Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Primero + Final)	NOMBRE INSTITUCIONAL	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: RESIDENTE	CARGO: INTERVENTOR	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1015413612	Laura Patricia Ortiz	Laura Ortiz	Consorcio Suba TA 2023		X							X	Subavial@gmail.com	
CC	51873084	Martha Rojas Pérez		JAC Lombardía										Cel 310 [illegible] 2018 @hotmail.com	
CC	778.761	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X							X	[illegible]	
CC	53054960	Paula Juliana Ojeda Ariza	Juliana	Consorcio Suba Tres 05		X							X	Socialsuba.vial @gmail.com	
	53.161.450	Liliana Belinda Z	Lili	Consorcio Suba Vial VE		X								Psc.atencion.consolvecionales@gmail	

[illegible]

Dado el POLS se tiene reservada para Intervención pero manifiesta la señora Martha Lucia Marín presidenta de la Junta de Acción Comunal el cual explica los motivos por el cual en fondo no puede hacer intervención de esta bahía

1. La bahía a la fecha es de uso público
2. No hay solicitud ante la alcaldía del espacio público para uso
3. La junta no tiene documento de la administración de la bahía.

La señora martha manifiesta que a la fecha ella recibió del dadep radicado 20253000003131. el cual se anexa al acta en el que este ente manifiesta la actualización para la expedición de autorización de uso el cual a la fecha no se ha tramitado.

lo anterior es referente a las QUS 1100 3050, 1100 3033, 1100 3020 y 1013996.

Se concluye por parte del fondo e interventoría y urbanizador Lombardía y 2 que los segmentos viales anteriormente mencionados serán excluidos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

~	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de no dar cumplir con el tiempo para la entrega de productos generados por los profesionales de Asistencia a Beneficiarios del proyecto Metrovivienda.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para cumplir los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número
Radicado DADEP No. 20253000003171

Bogotá D.C. 2025-01-15
306-SGEP

CORREO ELECTRONICO

Señora
MARTHA ROJAS
Presidenta
J.A.C
CL 142A 110A-07 LOCAL 2
JACLOMBARDIA2017@GMAIL.COM
Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP No. 20244000298082

ASUNTO: Solicitud administración de espacio público.

Reciba un cordial saludo. En virtud de la comunicación de la referencia, mediante la cual solicita la administración de los predios con RUPI 991-40. 991-13 y 991-12. se procedió a consultar el sistema de información SIDEP de este Departamento Administrativo. encontrando para los predios la información que se refleja a continuación:

RUPI 991-40

DATOS BÁSICOS | ACTAS | LINDEROS Y MEJORAS | INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA | ELEMENTOS ADICIONALES

Ubicación	991, LOMBARDIA I, II, III, URBANISMO LEGAL		
No.Predio	40	Número de Construcciones	0
Fecha Incorporación	25/01/2001 00:00	Usuario Incorporó	MIGRACION
Fecha Actualización	12/10/2016 11:45	Usuario Actualizó	Luis German Orozco Gonzalez
Destinación	USO PUBLICO	Tipo Predio	PÚBLICO DE CESIÓN
Código Archivo	P/L134/ CL142-CR109/CR109C		
Uso Nivel 1	ZONAS VIALES		
Uso Nivel 2	ESTACIONAMIENTO, BAHIA Y/O PARQUEADERO		
Uso Especifico	PARQUEADERO NO. 4	Motivo de Incorporación	MIGRACIÓN

RUPI 991-12

DATOS BÁSICOS | ACTAS | LINDEROS Y MOJONES | INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA | ELEMENTOS ADICIONALES

Urbanización	991, LOMBARDIA I, II, III, URBANISMO LEGAL		
No Predio	12	Número de Construcciones	0
Fecha Incorporación	25/01/2001 00:00	Usuario Incorporó	MIGRACION
Fecha Actualización	22/10/2019 15:42	Usuario Actualizó	Adriana Ximena Fuya Barajas
Destinación	USO PUBLICO	Tipo Predio	PÚBLICO DE CESIÓN
Código Archivo	P/L134/ CL142-KR106BIS/LT		
Uso Nivel 1	ZONAS VIALES		
Uso Nivel 2	ESTACIONAMIENTO, BAHIA Y/O PARQUEADERO		
Uso Específico	PARQUEADERO Nº 1	Motivo de Incorporación	MIGRACIÓN

RUPI 991-13

DATOS BÁSICOS | ACTAS | LINDEROS Y MOJONES | INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA | ELEMENTOS ADICIONALES

Urbanización	991, LOMBARDIA I, II, III, URBANISMO LEGAL		
No Predio	13	Número de Construcciones	0
Fecha Incorporación	25/01/2001 00:00	Usuario Incorporó	MIGRACIÓN
Fecha Actualización	24/06/2021 17:16	Usuario Actualizó	Patricia Helena Bocarejo Svescun
Destinación	USO PUBLICO	Tipo Predio	PÚBLICO DE CESIÓN
Código Archivo	P/L134/ CR107-CL143/ZV		
Uso Nivel 1	ZONAS VIALES		
Uso Nivel 2	ESTACIONAMIENTO, BAHIA Y/O PARQUEADERO		
Uso Específico	PARQUEADERO No. 2	Motivo de Incorporación	MIGRACIÓN

En tal sentido, efectivamente se trata de espacios clasificados con uso de estacionamiento, bahía y/o parqueadero.

Considerando que este Departamento Administrativo administra los bienes de uso público clasificados con el uso de estacionamiento, bahía y/o parqueadero de conformidad con lo establecido en el artículo 12 Decreto 315 del 2024 y que ninguno de los predios cuenta con instrumento que autorice su administración.

Ahora bien, respondiendo el objeto de su petición le informamos que una vez se cuente con el personal necesario para ello, se adelantarán los estudios para determinar la viabilidad técnica para una posible entrega, sin embargo, si se llegase a suscribir una

autorización de uso, se debe tener en cuenta que se realizaría por un término de seis meses, que no es posible realizar ningún tipo de cerramiento que la carpa no podría instalarse de forma permanente.

Para iniciar el trámite para la expedición de autorización de uso se deben allegar los siguientes documentos

Requisitos Jurídicos:

1. Manifestación de interés de administración teniendo en cuenta las condiciones mencionadas anteriormente y donde se informa la naturaleza jurídica de la organización
2. Proyecto de administración, en el cual nos indique cuales son las actividades puntuales que se pretenden realizar en el predio, y los beneficios para la comunidad
3. Certificado de existencia y representación legal.
4. Copia de cédula de ciudadanía de la representante Legal.
5. Certificado de antecedentes, del representante legal, expedido por la Personería de Bogotá
6. Certificado de antecedentes, del representante legal, expedido por la Contraloría general de la república.
7. Certificado de antecedentes, del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
8. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional.
9. Certificado de medidas correctivas, expedido por la Policía Nacional.

Requisitos técnicos:

i) Plan de Acción, ii) Reglamento Administrativo, iii) Reglamento de Uso, los cuales fueron enviados al correo electrónico: parroco@parroquiajesucristoredentor.co

Atentamente,

INGRID RUSINQUE OSORIO
Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Proyectó: Claudia Yurani Calderón - Abogada SGI
Revisó: Anderson Melo Parra – Asesor SGI
Código de archivo: P PJM046/CL152-50-83 - RUPI 1905-22

Bogotá diciembre 28 2024

DADEP

20244000298082

Señores:

DADEP

Defensoria del espacio publico

Cordial saludo

Por medio de la presente solicitamos el manejo de las bahías del barrio urbanización lombardia

En el año 2023 se adelantó parte del proceso y luego lo pasaron a la alcaldía y no se obtuvo respuesta. Y con el nuevo decreto nos enviaron al DADEP.

Solicitamos nos indique que proceso debemos hacer para poder darle manejo a nuestra bahía

De nuestro barrio.

Como junta de acción comunal solicitamos ha Ud.(S) su colaboración.

Esperamos su pronta respuesta

RUPIS que llevamos en proceso 991-40/991-13/991-12/.

Atm.



Martha rojas

Presidenta.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: [illegible]
Versión: 6
Vigencia: 26 de agosto de 2021
Cód. HOJA: [illegible]

Objeto de la reunión:	Revisión Justificaciones APOS NRS.
Fecha:	27 Junio 2025
Lugar:	Casa de la Participación.
Dependencia:	

Hora de inicio: _____
Hora de finalización: _____
Nombre del Responsable:

Modalidad: X Presencial; ___ Virtual; ___ Telefónica; ___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos y cargo)	NOMBRE ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1015436127	Laura Patricia Ortiz M.	Laura Ortiz			X					X	Sistemas2@gmail.com	
CC	7191705	Nelson Acosta L	Nelson			X					X	nyc-ch-cristo@gmail.com	

[illegible]

Se realiza la revisión entre el apoyo a la supervisión del FDLS y la Interventoría en las justificaciones de los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13 y 14 uno a uno. Se revisan los correspondientes justificativos en cada uno de ellos, reiterando la necesidad para su utilización en las actividades contractuales del contrato.

El Fondo Solicita que se redacte de forma preventiva las actas de fijación de precios unitarios que surjan en el desarrollo del contrato, las cuales deben venir firmadas por Interventoría y Contratista.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Radicar acta de fijación de NPS	Interventoría	3 julio 2025

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité de Seguimiento de Obra No. 12

Fecha: 26/06/2025 Hora de inicio: 1:30 pm Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

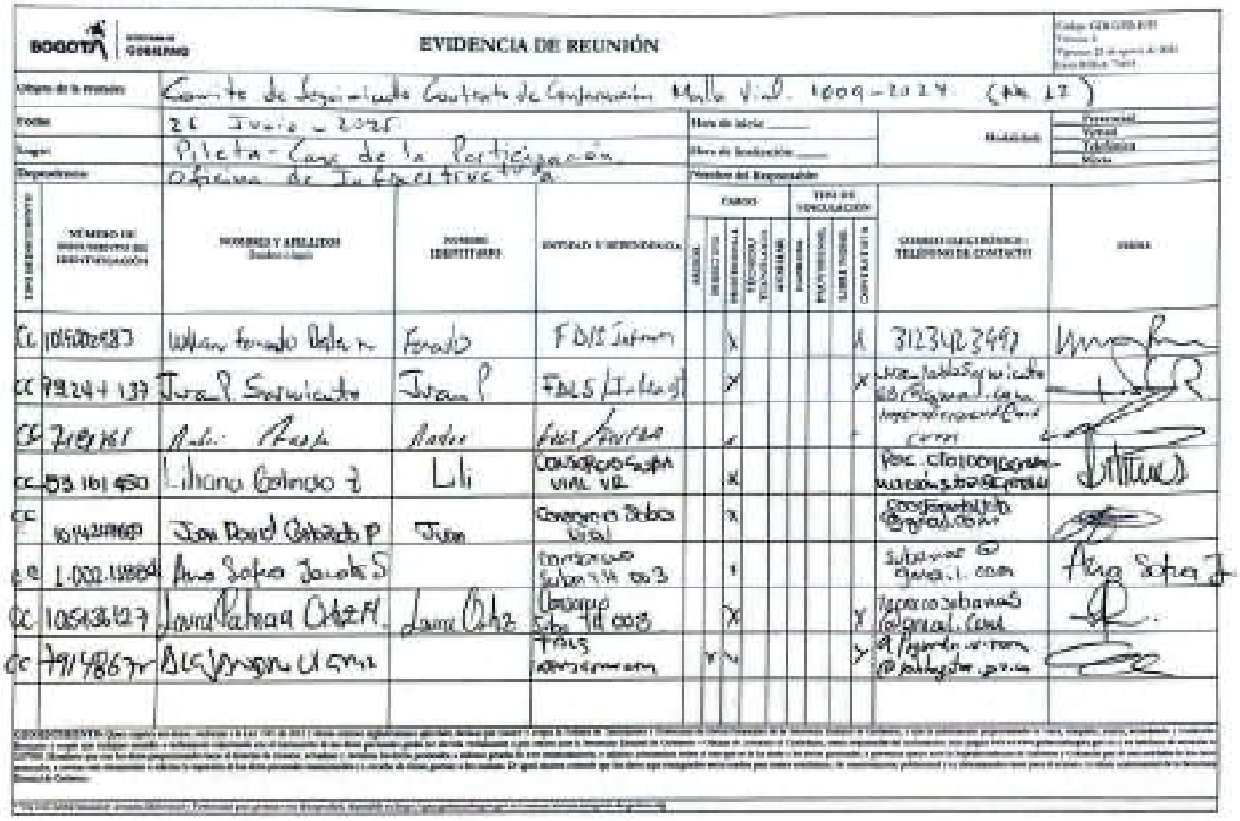
Lugar: Casa de la Participación Hora de finalización: ____

Dependencia: Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (nombres / apellidos)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPOS DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPOS DE VINCULACIÓN: PROVISIONALIDAD	TIPOS DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBR.	TIPOS DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53019869	Paula Valeria Vizcaya A.	Juliana	Consorcio Subavia 19			X						X	Socialsubavia19@gmail.com	
CC	1193519404	Julián Andrés Suárez	Julián	Interventoría			X						X	[illegible]	
CC	1014256885	Erick Steven Romero A	Erick	Consorcio Subavia 19			X								
CC	1073226924	Katherine Castañeda		Consorcio Subavia 19			X						X	hseq.subvia19@gmail.com	
CC	1018479879	Maily Andrea Leiva	Andrea Leiva	Consorcio Subavia Vial SAS			X						X	S.ST.Consorciosubavia19@gmail.com	Andrea Leiva
CC	1033759488	Mauricio Alberto Cardenas	Mauricio	Consorcio Subavia vial			X						X	Consorciosubavia19@gmail.com	
CC	1013661605	Andrés Alejandro Acosta		Consorcio Subavia vial			X						X	SST.Subaviavial@gmail.com	
CC	1065568595	Oscar Julián Hernández	Julián	Consorcio Subavia Vial SAS			X						X	Consorciosubavia19@gmail.com	
CC	52180280	Sandra Castaño		Consorcio vial 19			X						X	Consorcio.subaviavial19@gmail.com	

[illegible]

Powered by CamScanner



BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité de Seguimiento Contrato de Conservación Malla V.I.P. 1009-2024 (Mz. 17)

Fecha: 26 Junio - 2025

Lugar: Plaza - Casa de la Participación

Dependencias: Oficina de Infraestructura

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Cód. Dependencia	Número de identificación	Nombres y Apellidos	Entidad / Dependencia	Cargo	Asesor	Contratista	Profesional	Técnico	Tecnólogo	Auxiliar	Tipo de vinculación: Profesional	Tipo de vinculación: Técnico	Tipo de vinculación: Contratista	Correo electrónico / Teléfono de contacto	Firma
CC	1050026983	William Fernando Ordoñez	Fenalco	FDS Interventor		X							X	3123423497	
CC	79.294.137	Juan P. Sarmiento	Juan P.	FDLS Residente		X							X	[illegible]	
CC	79.691.161	Andrés Arana	Andrés	Apoyo Residente		X								[illegible]	
CC	53.161.450	Liliana Rolando Z.	Lili	Coordinadora Social Vial VB.		X								[illegible]	
CC	80.142.[illegible]	Juan David Rodriguez P.	Juan	Contratista Social		X								[illegible]	
CC	1.000.[illegible]	Ana Sofia Jaramillo S.		Contratista Social VIAL VB.		X								[illegible]	Ana Sofia J.
CC	1054136127	Laura Katherine Ochoa M.	Laura Ochoa	Contratista Social VB.		X							X	[illegible]	
CC	79.147.867	[illegible]	FDLS	[illegible]	X								X	[illegible]	

COMENTARIO:

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 1:30 PM se da inicio al comité de seguimiento No. 12, con el acompañamiento del apoyo a la supervisión de la alcaldía de suba, contratista e interventoría.

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO
a	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
b	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
c	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
d	[illegible]	FDLS e interventoría	[illegible]	[illegible]
e	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
f	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
g	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
h	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR

- La residente de interventoría informa que la interventoría radicó el 24 de junio de 2025 al FDLS la solicitud de inclusión de los andenes de los CIV 11002026 y 11004595. El apoyo a la supervisión indica que se encuentra en revisión jurídica la solicitud. El FDLS solicita hacer un alcance al radicado con una evaluación financiera de los tramos.
- La residente de interventoría informa que el 25 de junio de 2025 se radicó al FDLS la justificación técnica de la exclusión de los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238). El FDLS indica que el mismo va a entrar a revisión jurídica. Sin embargo, informa que existe una fuerte presión por parte de la comunidad para la intervención de los tramos
- La interventoría y el contratista de obra programan para el miércoles 2 de julio de 2025 a las 10:00 am recorrido para revisar la intervención de las bahías de Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757).
- El apoyo a la supervisión reprograma para el viernes 27 de junio de 2025 a las 10:00 am la revisión de los precios no previstos aprobados a la fecha por la interventoría.
- El componente PMT del contratista de obra indica que el viernes pasado, 20 de junio de 2025, se radicó la respuesta a las observaciones recibidas para Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875). Por otro lado, el martes, 24 de junio de 2025, se recibió aval de Transmilenio por lo cual se presentó un alcance a las observaciones radicadas. El PMT debería salir aprobado mañana, 27 de junio de 2025. Una vez se cuente con PMT aprobado se comenzará la elaboración de las señales de este.
- La residente social del contratista de obra indica que apartó el 15 y 22 de julio de 2025 en la agenda del alcalde local para contar con su participación en la reunión de inicio en Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875). Una vez se reciba el PMT aprobado se confirmará la fecha de ésta.
- El contratista de obra pregunta si se deben incluir dentro del balance financiero los costos de señalización que aún está en trámite con la SDM. El apoyo a la supervisión solicita que se incluya. El Contratista se compromete a presentarlo el día 27 de junio de 2025.
- El apoyo a la supervisión indica que por recomendación jurídica no se excluirán CIV de andenes, sino que teniendo en cuenta que el contrato es de conservación el contratista debe presentar propuestas de mantenimiento para los que se encuentran en un estado aceptable.

COMPONENTE TÉCNICO

Frentes de ejecución
● La directora de obra del contratista informa que se está realizando la instalación de tubería en el CIV 11002026. Por otro lado, es importante definir si se van a construir los andenes en este CIV ya que afecta el proceso constructivo.

Geotecnia y pavimentos
● La residente de interventoría informa que el 25 de junio de 2025 se realizó reunión entre especialistas para revisar diseños fase 1 y fase 2. Se está a la espera de respuesta a las observaciones por parte del contratista de obra.

Redes Secas
● La residente de interventoría informa que se recibió un oficio de verificación de afectación del alumbrado público. El apoyo a la supervisión indica que respecto a este oficio solo es necesario responder si hay o no afectaciones.

Varios
● La residente de interventoría informa que los CIV de Niza Sur (CIV 11011933, 11010570 y 11011935) se encuentran en evaluación de la entidad que se encarga de conservación del patrimonio hasta octubre del 2026. El apoyo a la supervisión solicita consultar a la entidad sobre estas vías indicando que están programadas para intervención.
● La residente de interventoría informa que se radicó al FDLS un informe desde el componente técnico recomendando postergar la intervención de los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238).
● Respecto a las bahías de Lombardía, el apoyo a la supervisión indica que se solicitará la exclusión de las bahías de Lombardía teniendo en cuenta que actualmente no se tiene en administración las mismas. (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971). Se realizará el día 27 de junio de 2025 una visita con los de la JAC para informarles el tema.
● La residente de interventoría informa que en referencia a los andenes del colegio 21 Ángeles se solicitó al contratista programar una cita con el rector del colegio para revisar el gavión construido en el colegio (CIV 11002269 y 11002230).
● La directora de obra del contratista de obra informa que se encuentra en gestión del cierre de válvulas en Gaitana para el traslado de la red (CIV 11004595).
● Finalmente, el apoyo a la supervisión concluye que consultará con el área jurídica la numeración correcta de los informes.

COMPONENTE PMT

● El componente PMT del contratista de obra informa que están pendientes PMT de Niza Sur (CIV 11011933, 11010570 y 11011935), los tramos siniestrados (CIV 11004428 y 11004238) y Britalia (CIV 11002186). Los tramos de Niza Sur se iniciarán una vez el contratista de conservación del lote 2 culmine su intervención que conecta con los CIV de este contrato.

COMPONENTE AMBIENTAL

● El residente ambiental del contratista de obra informa que se completó el informe de la tala del individuo arbóreo (CIV 11002026). Este ya se encuentra en revisión de la interventoría. Por otro lado, la directora de obra del contratista informa que este quedará registrado mes vencido.

COMPONENTE SST

● El componente SST del contratista de obra informa que esta semana se vincularon 12 personas nuevas al contrato. A la fecha hay aproximadamente 20 ayudantes de obra, parte de este personal se utilizará en Almendros para la socialización y guía de usuarios solicitada en el PMT (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875).
● Por otro lado, el componente SST del contratista de obra indica que se realizó en obra (CIV 11002026) una charla referente a riesgo mecánico. En el periodo no se presentaron accidentes laborales.

COMPONENTE SOCIAL

● Respecto a las actas de vecindad, la residente social de la interventoría informa que el equipo social del contratista se encuentra difundiendo la pieza comunicativa para realizar la última visita para levantamiento de actas de vecindad pendientes en Almendros (CIV 11000989, 11001062, 11000912, 11001040, 11001010 y 11000875); La residente social del contratista complementa informando que se hará levantamiento de actas de vecindad en el conjunto residencial ubicado sobre la Kra 115 correspondiente al área aferente a la intervención, y que el sábado 28 de junio de 2025 se hará barrido final en todos los predios donde no se ha logrado el ingreso, para lo cual se extenderá la jornada laboral.
● En cuanto a Lombardía, la residente social de la interventoría informa que se están repartiendo piezas informativas de segunda visita (CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971); la residente social del contratista de obra informa que el avance a la fecha es de aproximadamente el 60% en las actas de vecindad, las cuales se proyectan finalizar en 2 semanas.
● La residente social de la interventoría informa que hubo reunión extraordinaria con el veedor de Almendros, el señor Hugo, como se ha venido realizando cada 15 días con el fin de informarle los avances en el tramo. Adicionalmente, informa que se recibió solicitud de información de la señora Paola Aponte, otra veedora del sector de Almendros, PQRS que debe ser registrada en el informe mensual y gestionarse cumpliendo los plazos para la respuesta.
● Por otro lado, la residente social de la interventoría informa que el veedor de Almendros, el señor Hugo, se encuentra en búsqueda de una oferta laboral. El apoyo a la supervisión recomienda entregarle el correo del contrato de construcción para que envíe su hoja de vida dada la cantidad de personal que se requiere.
● El apoyo a la supervisión solicita conocer cuántas PQRS se han recibido a la fecha, las profesionales sociales informan que hay diferencias de criterios al respecto, ya que la residente social de obra considera que las consultas de información recibidas a través del FDLS no deben considerarse como tales porque no fueron recibidas de forma directa; la profesional social de la interventoría recomienda que se haga, además porque ya se respondieron y que el cierre es el mismo envío de la información. Las profesionales sociales harán un acta de los acuerdos al respecto.
● La residente social de la interventoría informa que se recibió otra solicitud de información respecto al inicio de intervención en el barrio San José de Bavaria (CIV 11000200, 11000182). Ya fue remitida al contratista para su gestión.
● La residente social del contratista de obra informa que el comité de veeduría se hará bimensual, el primero se realizará para el CIV 11002026 a finales de julio ya que la intervención inició en junio.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Alcance económico a la solicitud de inclusión de los andenes de los CIV 11002026 y 11004595	**Contratista e interventoría**	**Próxima Semana**
2	Concepto jurídico de la no intervención de los tramos siniestrados.	FDLS	**Próxima Semana**
3	Recorrido para revisar la intervención de las bahías de Sabana de Tibabuyes (CIV 11002945 y 11002757).	**Contratista, interventoría y FDLS**	**2 de julio de 2025**
4	Revisión de los precios no previstos aprobados a la fecha por la interventoría.	**FDLS e interventoría**	**27 de junio de 2025**
5	Estado PMT de Almendros y reunión de inicio	**Contratista**	**Próxima semana**
6	Presupuestos Fase 1 y Fase 2	**Contratista**	**27 de junio de 2025**
7	Presentación de informe de diseño de estructuras de pavimentos fase 1 y fase 2	**Contratista**	**Por definir**
8	Consulta del estado de las vías de Niza sur y lo referente a conservación del patrimonio hasta octubre del 2026	**Contratista e interventoría**	**Próxima semana**
9	Reunión con la JAC para informarles el tema de la exclusión de las bahías de lombardía CIV 11002492, 11002558, 11012036, 11002792, 11002971)	**Contratista, interventoría y FDLS**	**27 de junio de 2025**
10	Programación de visita para revisar el gavión construido en el colegio 21 angeles (CIV 11002269 y 11002230).	**Contratista**	**Próxima semana**
11	Cierre de válvulas en Gaitana para el traslado de la red (CIV 11004595).	**Contratista**	**Próxima semana**
12	Numeración correcta de los informes.	FDLS	**Próxima semana**

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo 8 Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COMPONENTE TÉCNICO
2 al 28 de Junio 2025

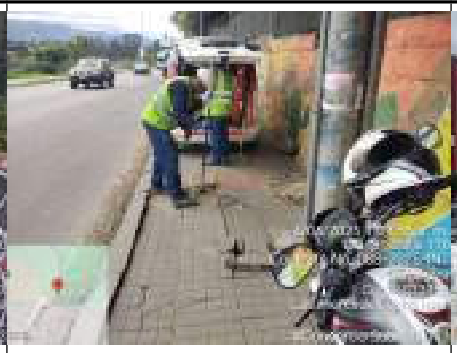
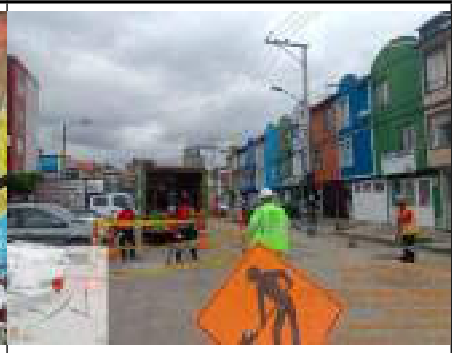
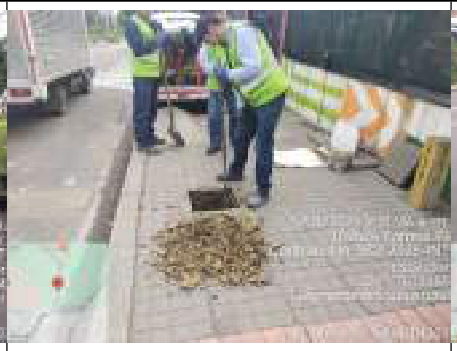
		
FOTO 1. Actividades de apiques para cbr en el sector de San José de Bavaria CIV 11000200, 11000307, 11000360, 11000182.	**FOTO 2. Inspección de pozos y limpieza de red pluvial con equipo VACTOR en el sector de Gaitana CIV 11004595**	**FOTO 3. Actividades de Levantamiento general en el sector de San Carlos CIV 11002026**
		
FOTO 4. Actividades de Limpieza y lavado de red pluvial con equipo VACTOR en el sector de La Gaitana CIV 11004595	**FOTO 5. Inspección de la red con CCTV en el sector de La Gaitana CIV 11004595**	**FOTO 6. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Britalia CIV 11002186, 11002411, 11002322**
		
FOTO 7. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Tuna alta CIV 11012157,11001437	**FOTO 8. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Las Mercedes CIV 11012155**	**FOTO 9. Revisión de pozos y cambio de tapas en el sector de sabana de Tibabuyes CIV 11002945, 11002757**
		
FOTO 10. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Gilmar CIV 11003244	**FOTO 11. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Las Mercedes CIV 110012155**	**FOTO 12. Apiques para cbr en el sector de Tuna Alta CIV 11002230**

		
FOTO 13. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Tuna Baja CIV 11001558, 11001466	**FOTO 14. Actividades Apiques para cbr en el sector de El Pino CIV 11002207**	**FOTO 15. Actividades de Apiques para cbr en el sector de El Poa CIV 11002729**
		
FOTO 16. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Lombardía CIV 11003050, 11003020	**FOTO 17. Revisión de pozos en el sector de La Fontana CIV 11002134, 11001937**	**FOTO 18. Lavado de red sanitaria con equipo VACTOR en el sector de La Fontana CIV 11002134, 11001937.**
		
FOTO 19. Reunión junto con el contratista y especialista hidráulico en el sector de La Gaitana CIV 11004595	**FOTO 20. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Lech Walesa CIV 11007314**	**FOTO 21. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Sabana de Tibabuyes CIV 11002222**
		
FOTO 22. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Tibabuyes ll CIV 11014786, 11013032, 11013031	**FOTO 23. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Bilbao CIV 11013481, 11012996**	**FOTO 24. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Casa Blanca CIV 11005731**

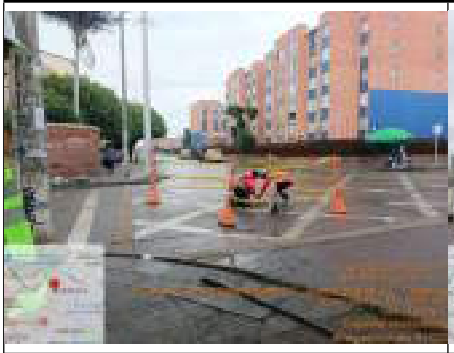
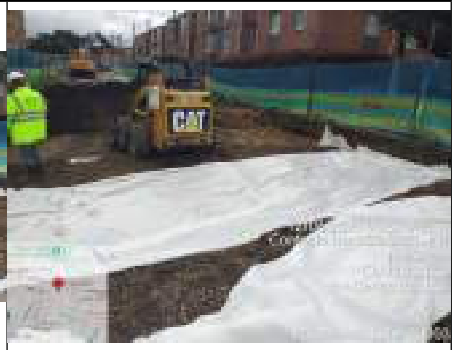
		
FOTO 25. Actividades de Apiques para cbr en el sector de Granada Norte CIV 11002151	**FOTO 26. Replanteo en el sector San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 27. limpieza y lavado de red mixta con equipo VACTOR en el sector de la Fontana CIV 11002134**
		
FOTO 28. Inspección de red con CCTV en el sector de la Fontana CIV 11002134	**FOTO 29. Traslado de cota en el sector de Niza Sur CIV 11011933**	**FOTO 30. Señalización de PMT en el sector de San Carlos CIV 11002026**
		
FOTO 31. Cambio de tapas en se lector de la Fontana CIV 11001934	**FOTO 32. Limpieza y lavado de red sanitaria con equipo VACTOR en el sector de Sabana de Tibabuyes CIV 11002945**	**FOTO 33. Excavación, cargue y compactado de la rasante en el sector de San Carlos CIV 11002026**
		
FOTO 34. Limpieza y lavado de red sanitaria con equipo VACTOR en el sector de Sabana de Tibabuyes CIV 11002757	**FOTO 35. Control de excavación y llenos con topografía en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 36. Instalación de geotextil en el sector de San Carlos CIV 11002026**

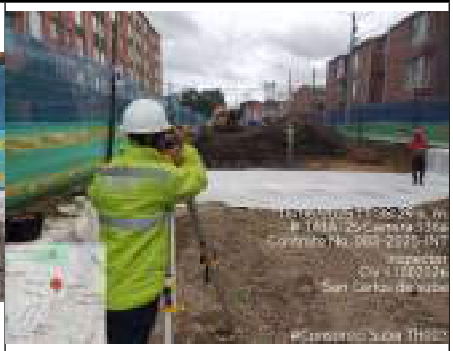
		
FOTO 37. Compactado de la subrasante en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 38.Verificación y liberación de excavación en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 39. Limpieza y lavado de red sanitaria con equipo VACTOR en el sector de Almendros CIV 11001010**
		
FOTO 40. Instalación y llenado de geocelda en el sector de San Carlos CV 11002026	**FOTO 41. Cargue de volqueta en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 42. Limpieza y lavado de red saniaria con equipo VACTOR e inspección de red con CCTV en el sector de Sabana de Tibabuyes CIV 11002945**
		
FOTO 43. Verificación de cotas en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 44. Se realizo la verificación de excavación**	**FOTO 45. Se realizo la verificación de niveles en el sector de San Carlos CIV 11002026.**
		
FOTO 46. Se continuo con la instalación de geotextil en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 47. Llega a la obra material AR SBG 50 en el sector de San Carlos CIV 11002026.**	**FOTO 48. Se continuo con la instalación y llenado de geocelda en el sector de San Carlos CIV 11002026.**

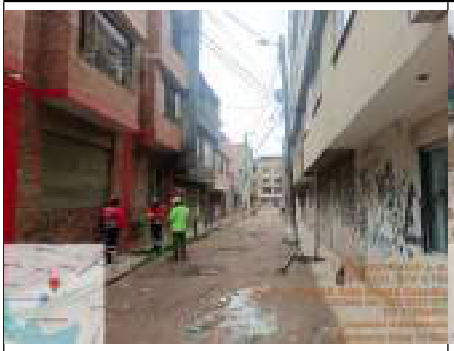
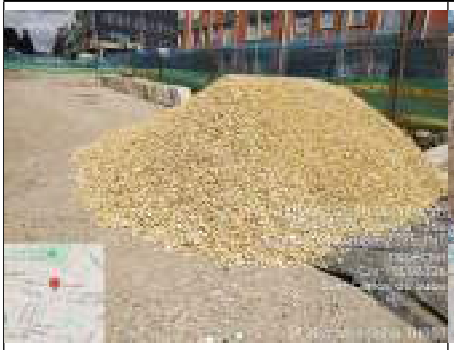
		
FOTO 49. Se realizo el chequeo de espesores en el sector de San Carlos CIV 11002026.	**FOTO 50. Se realizo el sellado de capa en el sector de San Carlos CIV 11002026.**	**FOTO 51. Compactado de subrasante en el sector de San Carlos CIV 11002026.**
		
FOTO 52. Se realizo la instalación de cerramiento en el sector de La Gaitana CIV 11004595	**FOTO 53. Llega Tubería Novafort 4" y 6" en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 54. Se realizo el recorrido con Transmilenio y SDM en el sector de Almendros CIV**
		
FOTO 55. Se realizaron apiques para el traslado de la red de agua potable en el sector de la Gaitana CIV 11004595	**FOTO 56. Se realizo el chequeo de espesores de excavación en el sector de San Carlos CIV 11002026.**	**FOTO 57. Llega sardinel A 100 en el sector de San Carlos CIV 11002026**
		
FOTO 58. Llega material de recebo en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 59. Se continuo con el compactado de la subrasante en el sector de San Carlos CIV 11002026.**	**FOTO 60. Se completo la instalación de cerramiento en el sector de la Gaitana CIV 11004595**



FOTO 61. Se instalo señalización provisional de precaución en el sector de la Gaitana CIV 11004595



FOTO 62. Se realizo el compactado de la subbase en AR SBG 50 en el sector de San Carlos CIV 11002026.



FOTO 63. Se realizo el chequeo de niveles de excavación en el sector de San Carlos CIV 11002026



FOTO 64. Finalizaron las actividades de excavación y cargue en el sector de San Carlos CIV 11002026.



FOTO 65. Personal de VANTY reparo manguera de gas en el sector de San Carlos CIV 11002026.



FOTO 66. Se realizó la verificación del cerramiento y de la señalización de PMT provisional de prevención en el sector de La Gaitana CIV 11004595



FOTO 67. Se realizó el corte de asfalto sobre la CL 143ª en el sector de San Carlos CIV 11002026



FOTO 68. Se realizó la liberación de tramo de excavación en el sector de San Carlos CIV 11002026



FOTO 69. Se realizó el corte de asfalto sobre la CL 144 en el sector de San Carlos CIV 11002026



FOTO 70. Se realizó la excavación para Tubería de red pluvial (sumidero) en el sector de San Carlos CIV 11002026



FOTO 71. Se continuo el compactado de la subrasante en el sector de San Carlos CIV 11002026



FOTO 72. Se continuo la instalación de geotextil en el sector de San Carlos CIV 11002026

		
FOTO 73. Se continuo la instalación y llenado de geocelda en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 74. Se realizó el chequeo de cotas instalación de tubería de red pluvial (sumidero) sumidero en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 75. Se realizó la instalación de la Tubería de red pluvial (sumidero) en el sector de San Carlos CIV 11002026**
		
FOTO 76. Se realizó el relleno de tubería en B200 en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 77. Se realizó el compactado de relleno de tubería en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 78. Se continuo la instalación de la Tubería de red pluvial (sumidero) en el sector de San Carlos CIV 11002026**
		
FOTO 79. Se realizó el llenado con triturado para la instalación de la Tubería de red pluvial (sumidero) en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 80. Se realizó excavación manual para tubería de sumidero existente en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 81. Se realizó la demolicion de Tubería de sumidero existente en el sector de San Carlos CIV 11002026**
		
FOTO 82. Se realizó la demolicion de sumidero existente en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 83. Llega a la obra material B200 en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 84. Se realiza el compactado de relleno de tubería red pluvial (sumidero) en el sector de San Carlos CIV 11002026**

		
FOTO 85. Se realizó chequeo niveles de excavación manual en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 86. Se continua con el Compactado de la subrasante en el sector de San Carlos CIV 11002026**	**FOTO 87. Se continua con la instalación de la Tubería de red pluvial (sumidero) con triturado en el sector de San Carlos CIV 11002026**
		
FOTO 88. Se realizó el compactado de la B200 en el sector de San Carlos CIV 11002026	**FOTO 89. Se realizó el compactado de la tubería de red pluvial (sumidero) en el sector de San Carlos CIV 11002026**	

Anexo 9. Informe de topografía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

ALCALDIA LOCAL DE SUBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°. 083 DE 2025

INFORME TÉCNICO DE TOPOGRAFIA INTERVENTORÍA No. 03

VERSIÓN 1

ETAPA EJECUCION

1 AL 30 DE JUNIO DE 2025

CONSORCIO SUBA TH003

BOGOTÁ, D.C., JUNIO 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
LOCALIDAD DE SUBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

INFORME TÉCNICO DE TOPOGRAFÍA INTERVENTORÍA TH003
VERSIÓN 01
FASE EJECUCION

1 AL 30 DE JUNIO DE 2025

CONSORCIO SUBA TH003 BOGOTÁ 2024

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
JOHN MARIO MORENO	**LAURA ORTIZ M**	**RICARDO DUARTE**
Cargo: **TOPOGRAFO**	**Cargo:** **RESIDENTE TECNICO**	**Cargo:** **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**

BOGOTÁ, D.C., junio de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ 0
1. INTRODUCCIÓN 3
2. LOCALIZACIÓN PROYECTO 4
2.1 Localidad de SUBA 4
3. INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA 5

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe topográfico describe las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 de junio de 2025 al 30 de junio 2025, en el marco del proyecto CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

2. LOCALIZACIÓN PROYECTO

2.1 Localidad de SUBA

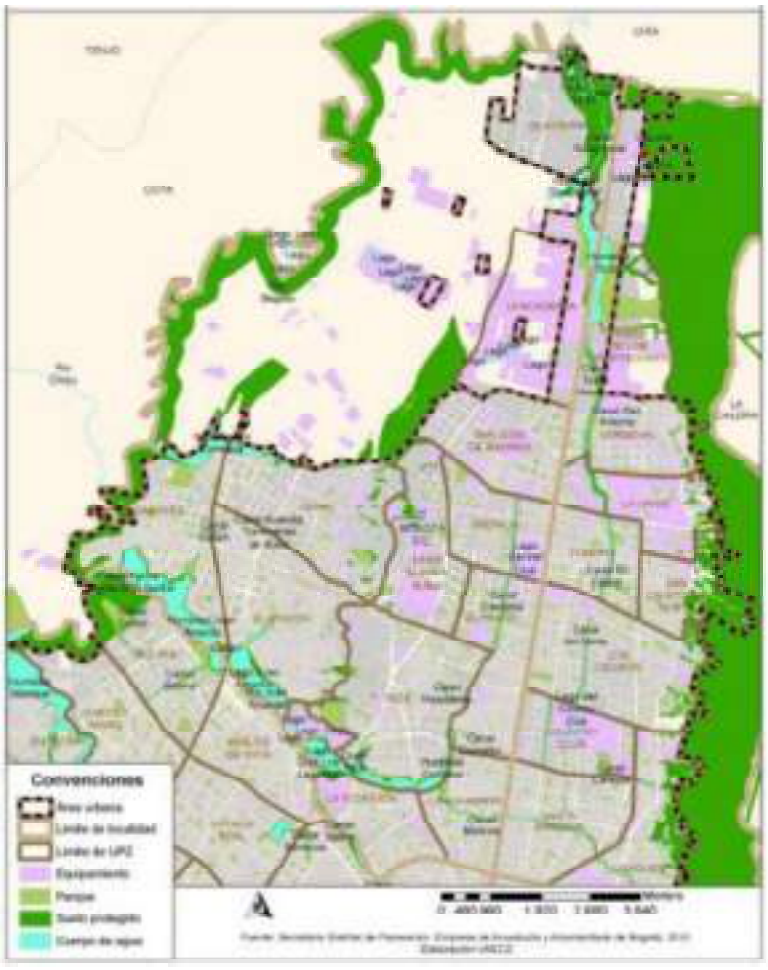


Figura 1. Localización general del proyecto localidad de SUBA

3. INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA

A continuación, se describen las metodologías, empleadas en cada uno de los procedimientos y los resultados de los mismos, ejercicios topográficos empleados durante el periodo comprendido el cual hace referencia este informe.

Labores en terreno

- Implantación de PMT
- Cerramiento
- Excavación mecánica
- Instalación de tubería
- Conformación de estructura Sub Base
- Demoliciones

Labores posteriores de oficina

- Digitalización y cálculo de carteras topográficas (secciones)
- Calculo y digitalización de Nivelación
- Descarga de datos Equipos, procesamiento de carteras y digitalización
- Subida de nube de puntos, Elaboración de Planos

1. Excavación Mecánica

 Estructura definida en 0.65m teniendo como base la rasante de diseño de terminado de concreto.



 Partiendo de la abscisa K0+005 inicia excavación en 0.65m

 Nota al avanzar en el abscisado y manteniendo la pendiente de diseño manteniendo la estructura en 0.65m se evidencia una disminución marcada tomando como referencia la corona del sardinel existente costado derecho manteniendo un promedio de excavación total mayor a 0.90m



2. Instalación de material de Sub Base SVGA 0.5m de estabilización



3. Instalación de Geocelda 0.15m



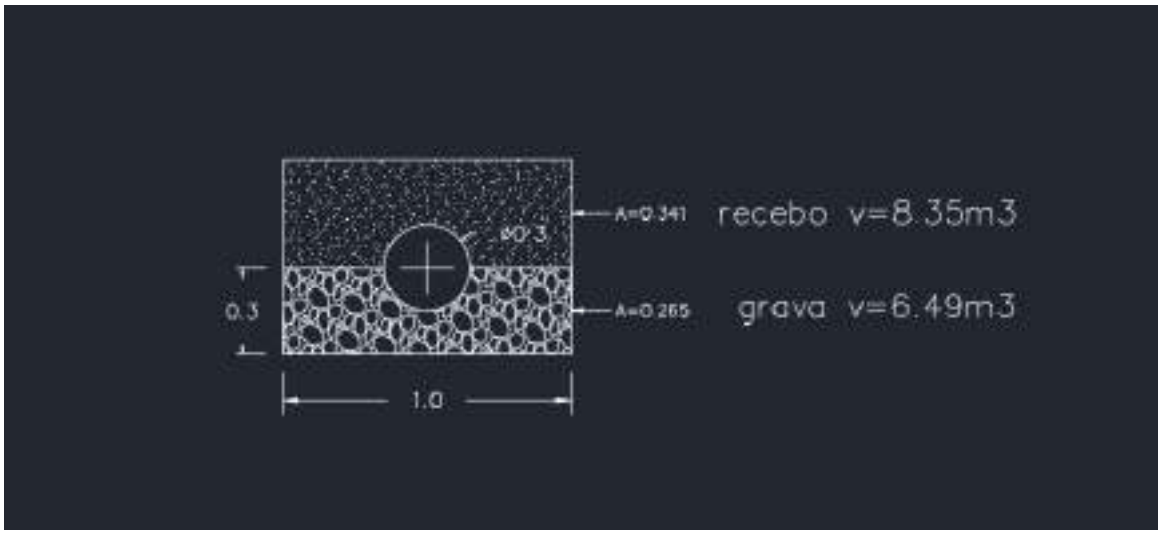
4. Sello de Geocelda 0.5m SVGA para una Sub Base de 0.25m controlada por cotas niveladas con base en el diseño propuesto



5. Instalación de tubería novafort PVC 12" lluvias Sumidero



En esta actividad se controla excavación, cama y atraque en Gravilla, llenos con recebo hasta Sub Rasante





6. Calculo de cantidades de excavación, material de atraque e instalación de tubería

7. Conclusiones y recomendaciones

 En general el proceso constructivo está de acuerdo con los requerimientos de calidad

 Es necesario al extender las capas ya sea 0.5m estabilización o 0.15m Geocelda, recubrimiento o sellado 0.5m mantener la humedad necesaria lo que mejora la compactación

 Se recomienda en cada una de las capas extendidas de la Sub Base el céreo, teniendo en cuenta que los desfaces en estas capas representan un exceso o perdida de material

Anexo 10. Informe del Contratista

Anexo 11. Comunicados de aprobaciones informes de Contratista

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 5 de junio de 2025

alde Local de Suba
No. 2025-611-013873-

5-06-05 12:58 - Folios: 1 Anexos: 133
Tem: Area de Gestion Policiva
a D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110138732*

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual Contratista No.2 – Componente social – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoria, nos permitimos notificar que, INFORME SOCIAL #2 (MES DE MAYO DE 2025) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo fisico

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoria
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 133 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-152
Pág. 1 de 1

Bogotá, 5 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R.E. 2025-611-014066-2
2025-06-05 15:15 - Folios: 1 Anexos: 16
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110140662

Referencia: Contrato de Interventoria N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual Contratista No.2 – Componente transito– mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, INFORME PMT#2 (MES DE MAYO DE 2025) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-151, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 16 folios

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 5 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-013892-2
2025-06-05 16:40 - Fol No: 1 Anexos: 379
Destino: Area de Gestion de Tesoreria
Rem D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110138992

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual No.2 – Componente SST / AMBIENTAL CONTRATISTA – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos realizar la entrega del informe SST/ AMBIENTAL del contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2025.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 379 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Katherine Guañarita Díaz
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-161
Pág. 1 de 1

Bogotá, 6 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014065-2
2025-06-06 15:14 - Folios: 1 Anexos: 162
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110140652

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual Contratista No.2 – Componente técnico – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, INFORME TECNICO#2 (MES DE MAYO DE 2025) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-160, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 233 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 3 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION INFORME MENSUAL MAO No. 02

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite emitir el concepto de APROBACION al informe radicado por correo electrónico el día sábado 31 de mayo de 2025.

Por favor realizar la entrega del documento físico y digital en las oficinas del Consorcio Suba TH 003.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita D.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 04 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N°1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-113-C/ ENTREGA INFORME #2 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025)

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-113-C, allegada mediante correo electrónico el 04 de junio de 2025 y que tiene por asunto "ENTREGA INFORME #2 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025)"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

- ENTREGA INFORME #2 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025): 132 folios, 12 anexos.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-151

Bogotá, 5 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-112-C/ Aprobación de "Entrega informe #2 PMT (Mes de mayo de 2025)"

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-112-C, y que tiene por asunto "Entrega informe #2 PMT (Mes de mayo de 2025)"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

- ENTREGA INFORME #2 PMT (MES DE MAYO DE 2025): 15 folios

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Correo aprobación informe de tránsito en dos (2) folios

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 6 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-117-C/ ENTREGA INFORME #2 DE TÉCNICO (MES DE MAYO DE 2025)

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-117-C, allegada mediante correo electrónico el 6 de junio de 2025 y que tiene por asunto "ENTREGA INFORME #2 DE TÉCNICO (MES DE MAYO DE 2025)"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

- ENTREGA INFORME #2 DE TÉCNICO (MES DE MAYO DE 2025): 233 folios

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte